EDICION DE 14 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 3114, Nacional 77 — REDACCION Nacional 3113
CASILLA 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES
Por un año: $ 30.00. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00—Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO III — Santiago de Chile, Lunes 2 de Junio de 1919 — Núm. 868

AMOR DE MADRE

Cuando la nación llamó a las armas llevando por lema salvar el mundo para la democracia, la pobrecita anciana tembló, porque su Juan, su único hijo y sostén, le sería arrebatado, como lo habían sido los hijos de las otras madres.

Sin embargo, a pesar de sus temores, siempre abrigó el convencimiento de que el gobierno tendría en consideración la soledad en que quedaría tan pronto como se llevasen al ser de sus entrañas.

Pasaron los días.

La viejecita hojeaba febrilmente los diarios que, por aquel tiempo, publicaban los números de los que caían en el servicio.

Un día, al volver su Juan de trabajo, halló a su madre tendida en el suelo y sin conocimiento. Con sus dedos estrujaba un periódico y Juan no tardó mucho en comprender la causa de aquel desmayo. Indudablemente su número estaba en la lista de aquel día y la amante madre, al verle, fué presa de tan intensa emoción, que la hizo rodar por tierra exánime.

Con filial interés Juan tomó a la viejecita en sus brazos y la llevó a la alcoba, donde, en una pobre cama, más pobremente vestida aún, depositó su cuerpo.

Luego, con ayuda de éter, consiguió hacerla volver en sí.

—Ya caíste, hijo mío—dijo la madre con voz entrecortada por el dolor—el Gobierno te llama y debes responder a su llamamiento. Pero si te vas, ¿qué será de mí? Bien sabes que tú eres mi único sostén y que sin tí yo moriría por falta de recursos. La patria te necesita, es cierto, pero más te necesito yo. No es egoismo, bien lo sabe Dios. Sin mis ochenta años, yo sería la primera que te diría que fueses... Pero mi estado, la situación en que quedaré cuando tú te marches, me obligan a rogarte que te quedes, a suplicarte que pidas la exención que por derecho te corresponde. Piensa que no tengo a nadie más que a tí, en el mundo y que tu ausencia me matará.

—¿Pedir la exención?—contestó Juan fuera de sí. ¡Eso nunca! ¡Eso es de cobardes y yo nunca lo he sido! El Gobierno me llama y yo debo de ir aunque con mi marcha sacrificase tu vida. Primero es la patria y yo debo atenderla antes que nada en el mundo. Tú, madre, podrás morirte de pena, pero no será así, porque de pena nadie se muere... En cambio yo puedo morir en la lucha, pero seré un héroe que sacrifica su vida en holocausto a un ideal sagrado. Con que, deje esas lágrimas a un lado y dígame adiós, porque desde este momento me considero un defensor de la humanidad y me encamino a vengar la muerte de otros que antes que yo fueron a defender esa noble causa.

—Vete con Dios, hijo mío, y que El te acompañe y vele por tí, pues mi corazón me dice que no he de sobrevivir a tan rudo golpe...

... ...

Los meses pasaron.

Aquella pobre anciana que vimos al principio de esta breve, pero verídica historia, suplicando a su hijo que no la abandonara, pues moriría de pesar, no murió. Pasando trabajos y privaciones, socorrida de vez en cuando por caritativos vecinos, la infeliz mujer tuvo la dicha, en medio de sus dolores, de recibir la noticia de que se había firmado un armisticio y de que por esta causa pronto volvería a abrazar a su Juan, quien, si bien había quedado con vida de la contienda, volvería a su país sin vista. Aquellos malditos gases asfixiantes le habían arrebatado uno de los sentidos más preciados que la Naturaleza lega a sus creaturas.

... ...

La emoción que experimentó aquella viejecita al estrechar nuevamente entre sus brazos al hijo de su alma, es indescriptible.

Ella había olvidado aquellas frases duras que, como despedida le diese su Juan, a cambio de la satisfacción que ahora disfrutaba de volverle a ver.

Sin embargo, sufría al pensar que su hijo ya no vería más, y esto no le proporcionaría a él ningún tormento, porque, no solamente él tomaría este dolor sin impresionarse, sino que, ciego, mal podría adivinar las tristes expresiones del rostro de su madre...

... ...

Un día nuestra viejecita oyó hablar de los portentosos milagros que ejercía un oculista recién llegado a la villa, y pensó que en él estaba la finalidad de sus sufrimientos si lograba devolverle la vista a su querido hijo.

Fué a verle; el oculista examinó al joven y después de unos minutos de minucioso reconocimiento, declaró que podría curarlo; pero, añadió, que una operación de esa índole costaría unos doscientos pesos.

Nuevo sufrimiento para la pobre anciana. ¿De dónde sacaría esa cantidad? Pensó... discurrió... El único medio era decidirse a ir de puerta en puerta y recoger la cantidad asignada. Y así lo hizo. Dos días después, con la suma pedida y con su hijo, se presentó en casa del oculista. Pero éste se negó a hacerla, pretextando que era una operación dificilísima de ejecutar. Volvió a reconocer al paciente y entonces expresó que sólo extrayéndole los ojos y colocándole los de otra persona podía el ciego recuperar su vista, pero que esto era imposible, porque nadie se atrevería a deshacerse de la suya.

—¿Nadie, ha dicho usted?—exclamó la madre, viendo en las palabras del doctor una esperanza. —¿Nadie?—repitió.— No; nadie, no; aquí está su madre que sacrificaría su vista porque el hijo de su vida recuperara la suya.

El oculista quedó impresionado ante aquel sublime sacrificio. El, quizá, habría dado aquella disculpa como una prueba de la imposibilidad de que el soldado viese otra vez y para alejar de allí a la pobre madre que, en su delirio, pedía a la Ciencia imposibles, no pudo por menos que quedar tristemente sorprendido al oir el ofrecimiento que aquella mujer hacía con tal de que su Juan recuperase la vista.

Trató de convencerla; y cuando con razones casi la tenía convencida de que lo que pedía era un imposible, la viejecita se abrazó a su hijo y llorando le dijo:

—Hijo mío, pobre hijo mío, bien tenías razón al abandonarme por la patria, ella al menos te ha hecho un héroe; yo no he podido ni siquiera devolverte la vista a pesar de mis empeños y mis sacrificios; soy un ser inútil y egoista; Dios castiga mi egoismo con el martirio de verte ciego. Perdóname mi Juan, perdóname si...

No pudo acabar la frase, violentamente se desprendió del cuello de su hijo para dar de bruces sobre el pavimento...

Entonces fué cuando Juan, sin poder dominar la impresión de la sublimidad del amor de su madre hacia él, trató a tientas de buscar a la autora de sus días para pedirle perdón por sus pasadas brusquedades. Y, cuando tras muchas angustias, halló el cuerpo de su madre sobre el piso, no pudo por menos de estrecharlo, contra su corazón...

—¡Madre, madre mía, óyeme! ¿Por qué no me hablas? Soy yo, tu Juan, tu hijo que aunque tarde, ha reconocido en tí toda la bondad de tu cariño.

Pero la anciana no respondía. El heroico sacrificio ofrecido, de nada servía ya, por inútil, la Muerte se lo había llevado junto con el alma de la abnegada anciana.

ANTONIO ACEVEDO.

PRESENTE Y FUTURO



SON EXTRAÑOS DE HOY, PERO QUE SORPRESA NO RECIBIRIAN SI PUDIESEN VERSE DENTRO DE DIEZ AÑOS

La favorita de los italianos



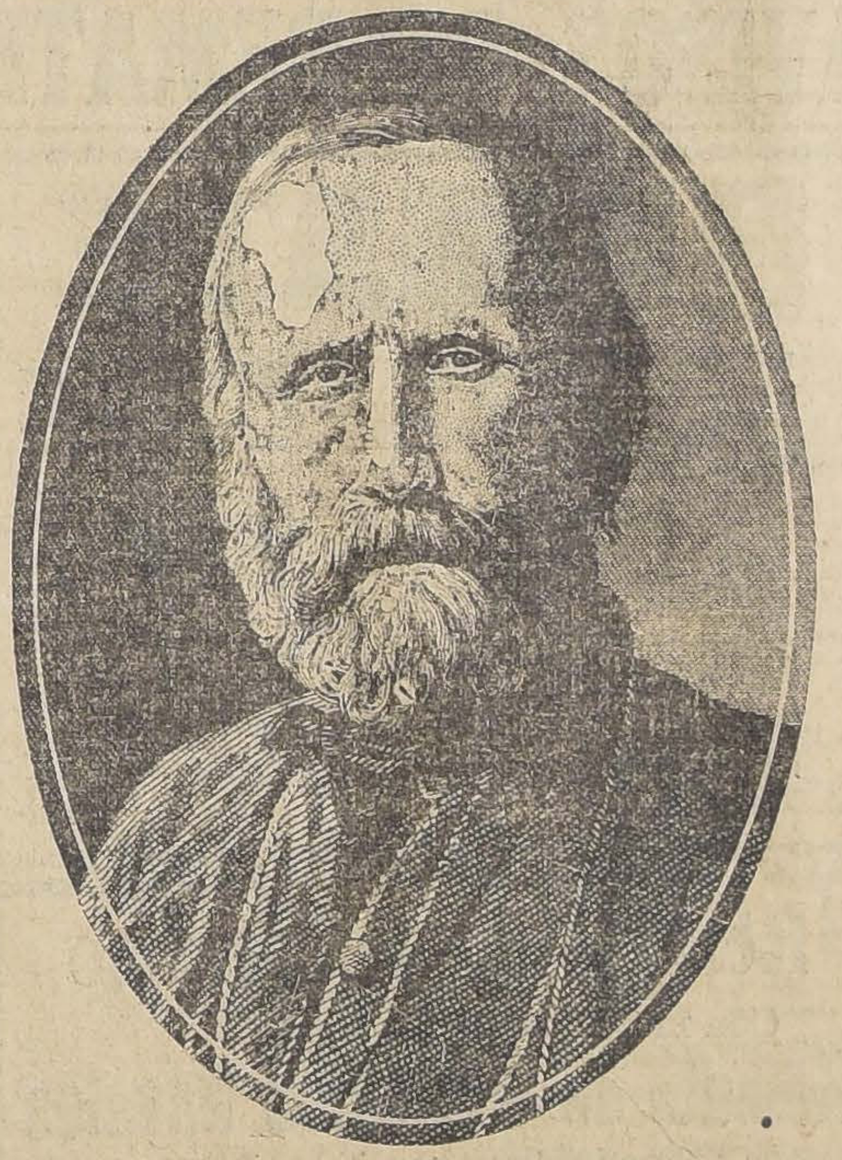
SI PREGUNTAIS A UN ITALIANO CUAL ES LA ARTISTA DE BIOGRAFO QUE PREFIERE, OS MIRARA EXTRAÑADO Y OS PREGUNTARA SI NO CONOCEIS A LA MUJER MAS HERMOSA DEL MUNDO, A FRANCISCA BERTINI A QUIEN TODO EL MUNDO CONOCE.

GARIBALDI

Por ser hoy el 39.o aniversario de la muerte del héroe italiano, publicamos en homenaje a su memoria el siguiente artículo.

Si en una biografía de Garibaldi se suprimieran las fechas y otras indicaciones de la época en que vivió, el lector podría fácilmente creer que el héroe por excelencia de la Italia contemporánea había vivido en aquellos gloriosos tiempos del renacimiento italiano, en que la audacia del genio revolvía a los pueblos, derribaba tronos, creaba reinos. Todo eso lo hizo Garibaldi; pero no para él, no en beneficio propio. La pasión de toda su vida fué Italia, y la Italia libre y unida su constante anhelo. Al fin, vió realizados sus sueños, aunque no totalmente, pues aún quedaron poblaciones y tierras irredentas en manos del opresor; y pudo morir confiando en el glorioso porvenir de su patria.

En tierra americana, en las re-



giones del Plata, pasó Garibaldi algunos años de su vida; y en América encontró la mujer a quien amó con toda su alma.

Su biografía es demasiado conocida para que intentemos repetirla una vez más. Liberal, republicano, italiano, ante todo, no hubo peligro que no le tentara para acercarse el día en que viera realizados sus ideales. En la gloriosa pléyade de los libertadores y fundadores de Italia, su puesto está en la primera fila, al lado de los más grandes.

No fué Garibaldi un estadista teórico, ni un filósofo de la política; fué esencialmente un hombre de acción. La genial estrategia diplomática de Cavour no le cuadraba; y procedía a la expedición de los Mil, que puso Sicilia y Nápoles a disposición del rey. Era conquistar la mitad del futuro reino; pero no se durmió en sus laureles, y siguió luchando, yendo más de una vez más allá de los límites deseados por la prudente política del Gobierno.

Roma, Roma para capital de la nueva Italia, fué su ideal y su tormento. Roma no tenía otros defensores que la guardia suiza y los zuavos pontificios. Muy lejos estaba la mano que siempre detuvo a Garibaldi en su marcha sobre Roma; pero nunca desesperó, y que no guardó ningún rencor su noble corazón, lo demostró yendo a pelear bravamente al lado de los franceses en 1870.

Durante varios años el nombre de Garibaldi llenó el mundo. A los liberales de todas partes, aparecía como la encarnación moderna de un cruzado de la libertad. Cuando estuvo en Londres, los ingleses le trataron como a ningún extranjero habían tratado antes. Millares de personas esperaban pacientemente, horas enteras, a la puerta de su hotel, para tener el placer y el orgullo de haberle visto. Los más nobles lores se consideraron honrados con tenerle como huésped. La camisa roja de los garibaldinos fué el signo exterior de la lucha por la libertad.

En Italia, Garibaldi fué, pues, el enemigo de los enemigos de la libertad, enemigo irreconciliable e infatigable, que no descansaba de una campaña sino para prepararse para la próxima. Su ímpetu batallador, su temperamento impaciente y el temor de que el tiempo pasara sin permitirle dejar concluída su obra, chocó frecuentemente con las lentitudes y las precauciones de aquellos que perseguían los mismos fines con otros medios; pero de cada uno de esos conflictos salía más gallardo y más prestigioso, más lleno de confianza en el porvenir, más seguro del triunfo definitivo.

Es, pues, perfectamente explicable que entre los libertadores y fundadores de la nueva Italia, Garibaldi sea el más popular, aquel cuyo nombre provoca más rápidamente en el ánimo del pueblo la reacción del entusiasmo patriótico. Los pueblos aman a los valientes. Infinitos fueron los valientes en las luchas del pueblo italiano por su libertad y por su unidad; pero Garibaldi fué el héroe por excelencia, el Bayardo de la gloriosa epopeya. Siempre estuvo en los puestos de mayor peligro; su vida la jugó cien veces con la serenidad del patriotismo más estoico. En medio del fuego del combate, siempre quiso ir delante de los suyos; y en las tristes horas de infortunio, su fuerte ánimo jamás flaqueó. Su entereza era ejemplo; su resolución, mandato de no sentirse derrotados.

Y tenía, además del valor extremo, todas las demás condiciones que se requieren para conductor de hombres. Era desinteresado y generoso; era justiciero y bueno. Su nombre simboliza la Italia nueva, cuyos primeros pasos guió en el camino de la grandeza y del poder.

Claro de luna

Las menores cosas cambian de aspecto, según la hora. Cambian de proporciones y de expresión. Al parecer, la luna llena, es monstruosa y baja. No ilumina, sino atemoriza a todo lo que vive. Los caballos levantan la cabeza y se ponen a trotar a lo largo de las praderas humedecidas; entre las hojas vaga cierto espanto; los últimos insectos, posados sobre los nenúfares y los sagitarios, abandonan sus islas para refugiarse en las orillas del estanque, rayando el agua con el aire de su vuelo; y los perros se callan por un momento.

Si queda una flor entreabierta, retardada, engañada por la brisa aún suave del día, vedla juntas las puntas de sus pétalos, para proteger su estambre; su alma viviente y frágil. Un cuarto de hora después, tiempo suficiente para que la luna trasponga las puntas de los arboles, para que salga de entre brumas, para que se torne blanca, pequeña y libre en el cielo azul, otra luz se difunde, más suave, más extraña.

¿La habéis observado? Es una luz que no escudriña, que se posa como ceniza de plata sobre las lejanías, y como nieve azulada sobre los objetos próximos. Entonces los animales pierden el miedo, y nos invade el espanto. ¡Cuántos ruidos imperceptibles durante el día nos envuelven, permaneciendo inexplicables!

Advertimos que la vida continúa sin nosotros, y esto es espantoso cuando el sueño impera sobre los hombres, los grandes, los inteligentes, los amos.

Velando al borde de un estanque, ¡cuántas veces he sentido esa revancha de las cosas! ¡Qué de estremecimientos súbitos en los rosales, qué de gritos salidos de las grutas de la tierra, qué de rumores escapados de los bosques, cuántos ceños fruncidos en el agua! El claro de luna dibuja abanicos blancos en las ramas bajas de las hayas y convierte los álamos en un poco de humo dorado alrededor de una columnita. Los musgos, inflados de bruma, iluminados en la superficie y sombríos en la raiz, tienen el aspecto de resedás en flor. Paréceme que la luz lunar tiene alguna influencia en el perfume de las plantas. Creo que aviva el olor de los tréboles en la pradera, y el aroma capitoso de las flores de agua. En las noches transparentes, los nenúfares no se cierran sino a medias: un rayo basta para entreabrirlos, y agitados por el viento, o mecidos ligeramente por el agua—como navíos anclados — embalsaman la noche. Ese rayo de luna en los nenúfares, siempre me produce un recuerdo. Veo la terraza de un gran hotel de Génova y en los arcos de luz que proyectaban al través de la noche las ventanas de un salón iluminado, dos extranjeros envueltos en chales, los dos muy pálidos, el padre y la hija, sentados, hablando en voz baja y contemplando más allá de la terraza los jardines de palmeras y olivares, cuyas sombras vagas descendían hacia el mar luciente.

De un grupo de hombres y mujeres situado a mi izquierda, oigo algunas frases cambiadas en dos idiomas con tono de confidencia.

—¡Qué bien ha cantado ella!

—Sí. ¿No cree usted que miss Mary Halward tiene una belleza de claro de luna, con su velo, sus ojos negros y su tinte mate? Dice usted que es muy rica.

—Muy rica. El viejo ha hecho guerras muy provechosas contra las tribus de las islas. Es una especie de rajah retirado.

—¿Entonces?

—Se asegura que ella tiene una tristeza de amor. El es rudo, creo que es extremadamente rudo con ella.

—¿Pasan el invierno?

—No, en un mes solamente, regresarán a Nápoles.

Una voz muy joven agregó:

—Es hermoso sacrificar así la vida a una pasión desgraciada...

Mas tarde he sabido por acaso la verdad. El viejo inglés había gobernado en efecto muchas colonias de segundo orden, y conducido expediciones obscuras y peligrosas al Asia y al Africa. Era de esa raza de cadetes emprendedora y fuerte, que acepta y soporta todos los climas, todas las pruebas físicas, todos los usos, sin perder una costumbre ni una idea inglesa. El había resistido; pero la joven esposa que lo acompañaba, que lo seguía, que lo adoraba, había muerto en pocos años, víctima de una enfermedad de pecho, y en la desgracia de un pueblo bárbaro del Africa Austral. Y ese hombre rudo en apariencia, pero tierno y sencillo en el fondo como un niño, nunca se había consolado de lo que él llamaba la gran falta de su vida.

La falta era haberla expatriado, cuando, sin duda, ella habría vivido mucho en Europa; era no haberlo sacrificado todo para ella y haber dejado morir la alegría al lado suyo. Mucho lo habían torturado esos remordimientos tan inútiles como infundados; pero ¿quién ha podido aplicar la lógica a nuestras penas, y quién ha logrado jamás razonar con las propias? El sufría aún. La presencia de su hija aumentaba su dolor. Se acusaba de esa palidez que la madre había transmitido a la niña. Puesto que él había causado la muerte de la una ¿no sería también responsable del mal horroroso, que por ley de herencia, alcanzaría a la otra en un instante que él ignoraba, pero que siempre creía leer en los ojos de su hija? ¿Qué sabía ella de esos pensamientos que su padre no le había comunicado? Probablemente todo. Y, para obedecer a la imperiosa caridad de un alma igualmente intrépida y capaz de disciplina, quizá advertida por un secreto presentimiento del mal que la amenazaba, había rehusado casarse, aunque amaba, y era amada. Así, habían sufrido el uno para el otro heroicamente, cada uno aislado en su pena, y sin poderla confesar.

Después, Miss. Mary Halward adquirió la costumbre del sacrificio, y la maravillosa ligereza de alma que éste produce. Su viejo padre, viéndola vivir, olvidaba poco a poco. Cada día era para él ahora una absolución muda del pasado. Entre su hija y él, crecía una ternura rara y encantadora la mejor de todas, la que ha llorado y comienza a creer.

Yo le miraba a menudo pasearse con su hija en el parque, escoger las avenidas donde la sombra se mezclaba con el sol, descender a la playa cuando se debilitaba el viento y sentarse bajo dos pinos arraigados al borde de los malecones. Siempre él tenía las manos ocupadas: de libros, de sombrillas, de abanicos, de chales, y de albums de dibujo para ella. Y nada de servil el mimo, nada de involuntario y animal. A esa criatura tan joven, tan bella, que se había sacrificado en silencio, él daba, con una mezcla de amor paternal y de cortesía de gran señor, todo su tiempo, todas las atenciones y toda la gracia que hubiese podido dar al mundo.

Pensaba en ellos, en muchas de esas almas a medio consolar, mientras que un claro de luna argentaba, en la superficie de un estanque, las sombras movibles y flotantes de las flores de agua. También éstas han subido con un esfuerzo, sobre la pena creciente que repentina podría ahogarlos un instante, pero como hace mucho que pasaron por la dura prueba, las aguas se retirarían pronto, y resurgiría la flor.

RENE BAZIN.

El alma de las cosas

Como los hombres, las cosas también tienen su alma. Un alma sutilísima que nos influencia misteriosamente, que nos inclina hacia indescifrables simpatías o profundas adversiones. Las vemos a nuestro rededor, mudas, impenetrables, inmóviles; pero ellas tienen parte importante en nuestra vida, se enlazan con nuestros sentimientos, en afectos o simpatías, nos alegran o nos entristecen la vida.

Los muebles, los cortinajes, los libros, los cuadros, las estatuas, las alfombras y tapices, se ligan tan fuertemente a nuestros actos, a nuestros afanes, a nuestras sensaciones que bien se podria decir que viven con nosotros una vida propia que envuelve la nuestra como una atmósfera de la cual no podemos librarnos.

¿No habéis observado nunca cómo pesan en nuestro espíritu los colores de una decoración, los adornos de una tapicería, las formas y dibujos de unos muebles? ¿No habéis observado cómo nos conducen insensiblemente a la tristeza, a la alegría o a la esperanza, el misterioso encanto de las cosas o su alma sombría?

Hay objetos que nos son profundamente antipáticos, que nos producen verdadero malestar, que nos irritan hasta obligarnos a destruirlos, sin mirar su precio; y hay otros que nos son amables, que nos inspiran confianza, que nos invitan a ensanchar el espíritu, que nos producen sensaciones de seguridad y nos llenan de ideas alegres porque nos rodean con su gracia, con su liviandad.

Puede alguien decir que esto es cuestión de nervios; del estado especial de la persona. No lo creo. Si así fuera, esas simpatías o antipatías no tendrían efecto en nosotros, sino en determinados momentos, días o épocas, y lo cierto es que hay cosas que nos son desagradables durante toda una vida y en cualquier estado de ánimo no podemos librarnos de la influencia que ejercen sobre nosotros.

Yo creo que las cosas tienen su alma como los hombres. Es un alma que se escapa a nuestras investigaciones, que seguramente se escapará siempre, pero que, no obstante, se manifiesta en la nuestra con efectos claros y precisos.

Hay sitios que nos son amables porque los rodean determinados árboles, ciertos muebles o tales objetos. Cambiad por otros esos árboles, esos muebles o esos objetos—aunque sean más bellos o más ricos—y el encanto habrá desaparecido; no serán los mismos los sentimientos que nos invadían en aquel sitio, no será el mismo el estado de espíritu que antes nos llevaba a plácidas o a sombrías ideas. Y es que las cosas cambiadas por otras, no nos envolverán en el mismo ambiente y el alma de las nuevas no ejercerá en nosotros la misma influencia.

Muchas veces nos preguntamos con admiración cómo es que cierta persona puede vivir rodeada de objetos cuya presencia nos sería insufrible por un tiempo que no fuera breve. Y sin embargo, esa persona se siente bien, tranquila, feliz entre cosas que nos desagradan profundamente. Es que el espíritu de tal persona hermana con el alma de esas cosas.

Merece pensarlo. La misteriosa pero cierta simpatía o antipatía que nos inspiran, no nace en nosotros, viene del alma de esas cosas.

Yo he sentido, yo siento esa alma que me cerca y me invade profunda y firmemente.

Y al mirar las cosas que me rodean, las observo atentamente ansioso de penetrar en el espíritu sutil que las posee; demasiado sutil pues que siempre se escapa a todo análisis dejándome solamente una vaga sensación de haber estado cerca de ella, cerca de comprenderla, de penetrar su esencia.

En un perfecto equilibrio de mi espíritu, analizo mis sensaciones y no se me escapa la relación de afinidad que me liga con determinados objetos; los miro con demasiado amor, siento que son casi necesarios a mi vida, que su pérdida me sería tan dolorosa como la de un viejo y querido amigo y, en cambio, hay otros que detesto, que me sublevan, que quisiera destrozar.

Y es que me siento invadido del alma de las cosas, es que ella llega hasta la mía y la arrastra a odios y afecciones que no puedo explicar, pero que siento perfectamente.

Oh, sí, yo lo adivino, yo lo siento: las cosas tienen su alma como los hombres.

R. ORCELIJ.

Socialización de la mujer en Rusia

COSAS DE LOS BOLSHEVIKIS

Hace poco más de un mes anunciaron las informaciones telegráficas que el soviet de Saratoff (Rusia oriental) había lanzado un decreto por el que se declaraba a las mujeres propiedad pública. En uno de los diarios recibidos últimamente de Europa, encontramos el decreto que la asociación libertaria de Samara (Volga) ha dictado acerca de la posesión de las mujeres.

Por considerarlo de sumo interés, traducimos a continuación el texto del extraño documento. Dice así:

"De acuerdo con las disposiciones del soviet de Cronstandt, concerniente a la posesión privada de las mujeres:

Vista la desigualdad social que el matrimonio legitima, tal como los burgueses, a causa de que el mejor ejemplar del bello sexo se encuentra como de su propiedad, lo que es perjudicial para la perpetuación de la raza humana, la asociación libertaria, de Samara, decreta:

1.o—A partir del 1.o de Enero de 1919, el derecho de posesión privada de las mujeres comprendidas entre los diez y siete y los treinta años, queda abolido.

2.o — Se reconocerá la edad de acuerdo con las inscripciones métricas y otros documentos. En caso de que estos documentos faltasen, es el comité de alojamientos el que, después de un examen y de la declaración de los testigos, determinará la edad de la mujer.

3.o—El presente decreto no comprende a las mujeres casadas que tengan más de cinco hijos.

4.—(Suprimido por la censura).

5.o—El derecho del reparto alienable de la mujer es transmitido al club de los anarquistas de Samara.

6.o—En el término de tres días, después de la publicación del presente decreto, cada mujer debe presentarse a este club, a proporcionar todos los informes exigidos por los artículos precedentes.

7.o—Esperando que el comité de los alojamientos se baste para fiscalizar este decreto, se les confía a éllos la vigilancia para que sea debidamente puesto en ejecución.

Todo el que sepa que una mujer se niega a obedecer lo dispuesto, lo debe comunicar al club de los anarquistas, indicando el nombre y la familia de la citada ciudadana.

El octavo párrafo describe con una precisión tal y en términos imposibles de reproducir, las condiciones en que cada ciudadano puede tener derechos sobre la ciudadana de su elección.

Termina así:

Advertencia: Está entendido que cada hombre que desee ejercer los derechos que aquí se le confieren debe presentar un certificado probando que pertenece a la clase trabajadora. Deberá además entregar el dos por ciento de su salario a la caja de uso público.

9.o—Los documentos necesarios serán facilitados por los comitées de las asociaciones profesionales que forman parte del soviet de los diputados obreros.

Advertencia: Los ciudadanos que no pertenezcan a la clase de los trabajadores y que quieran gozar de los mismos derechos que ellos, deberán entregar 1,000 rublos por mes a la caja de uso público.

10.—Todas las mujeres comprendidas en el presente decreto recibirán de la caja de la generación popular 230 rublos por mes.

11.—Los niños, a partir de la edad de un mes, serán llevados a un asilo, donde se les educará hasta la edad de 17 años.

Este decreto fué promulgado el 1.o de Enero en Samara (Vogal) y el mismo decreto, sin alteración alguna, se proclama el 11 de Mayo en Tachken (Turquestan).

BOLSHEVIKI



UN CIUDADANO DE LA REPUBLICA DE LOS SOVIETS, CON LOS INSTRUMENTOS TIPICOS DE PROPAGANDA Y DE PERSUASION

"COMBATIR EL ALCOHOLISMO ES DEBER DE PATRIOTISMO".

TONELEROS — MUEBLISTAS

Para raulí y lingue completamente seco cualquier cantidad y dimensión, visiten la

Barraca y Fábrica "IBERIA" Matucana 745

Entre San Pablo y Rosas — *Fco. GARCIA PAZ*

GRANDES OCASIONES

EN NUESTROS DEPARTAMENTOS DEL 2.o PISO - ASCENSORES

VESTIDOS Y ABRIGOS

PARA SEÑORAS



PALETOES en paño negro, gran cuello de moda y bocamangas adornadas de grandes pespuntes de seda, talles 46 al 52... $	75.00
VESTIDOS en lanas negras y de colores de moda, adornos de novedad y de todo gusto, talles 42 al 48... $	78.00
PALETOES en paño negro, gran cuello y bocamangas adornados de lindos bordados de seda, talles 46 al 52... $	85.00
PALETOES en cheviot de pura lana negra o azul marino, medio forro de polonesa, adornados con galones de seda, talles 46 al 52... $	125.00
PALETOES en "bure" de lana negra y de colores de moda, cuello, bocamangas y gran banda de felpa imitación piel, talles 44 al 52... $	150.00
PALETOES en género "Karakul" imitación piel, en negro y bronce, forros de seda, modelos diversos... $	175.00
VESTIDOS y trajes con pollera y paletó de lana tejida, en azul marino, azulino, morado, cáscara, verde y blanco, modelos diversos... $	195.00
PALETOES en paño negro y de color, clase extra, adornos de gran moda, con o sin pieles, modelos diversos... $	225.00
TRAJES sastre en terciopelo de lana negro y de color, paletó medio forro de seda, adornados con galones de seda y botones... $	275.00
TRAJES sastre en terciopelo de lana negro y de color, paletó medio forro de seda, adornos cuadriculados formados con galones de seda $	290.00
TRAJES sastre en terciopelo de lana negro y de color, adornados con bordados o galones de seda, paletó forrado de seda, cuello y bocamanga de piel... $	295.00
TRAJES sastre en terciopelo de lana negro y de color, adornos bordados de seda, paletó medio forro de "paillette", cuello y bocamangas de pieles... $	325.00
TRAJES sastre en terciopelo de lana negro y de color, paletó enteramente forado en seda, adornados de bordados y flecos de lana, cuello y bocamangas de piel... $	350.00
PALETOES para señoritas, en géneros de fantasía, colores diversos, gran cuello de moda y bolsillos sastre, talles 38 al 42... $	70.00
PALETOES para señoritas, en géneros de fantasía pura lana, corte formando bolsillo, adornados de botones del mismo color, talles 38 al 42 $	79.00
VESTIDOS en lanas de colores de moda, adornos de lana cardada y botones con bordados de lana, talles 36 al 42... $	89.00

1.er PISO

PIELES — **LIQUIDACION** de cuellos, corbatas, estolas, regalías, cueros, etc., a precios reducidísimos.

HORMAS — **GRAN SALDO** en paño, fieltro, terciopelo, felpa, etc., desde... $ 0.50

CASA FRANCESA

CASA EN ALAMEDA — REMATE

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

El Viernes 6 de Junio, a las 14 (2 P. M.) ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde, se rematará en nuestra oficina la

Casa N.o 1464 de la Av. de las Delicias

ubicada en la mejor situación de dicho paseo. Frente antiguo, interior moderno con toda clase de comodidades. Espléndido hall salones comedor, siete dormitorios, tres departamentos de toilette y baños anexos; departamento independiente en los altos, compuesto de cuatro piezas y dependencias; dos grandes patios, jardín, conservatorio; amplias y numerosas dependencias interiores, gallinero, etc.

Instalación completa de luz eléctrica y de gas, pisos de parquet, zócalos de maderas finas, etc.

Puede verse los días Martes, Jueves y Sábado, de 2 a 3.

MINIMUM: $ 250,000

Pagaderos: con $ 95,392, saldo a que se encuentra reducida una obligación por $ 100,000, a favor de la Caja Hipotecaria en letras del 8% de interés con 1% de amortización; el saldo en dos cuotas iguales: una al contado y la otra a seis meses plazo con el 8% de interés.

Bases y antecedentes en nuestra oficina. Títulos en la Caja.

Carlos Rivas Vicuña y Cía.
MORANDE NUMERO 233

Gran Remate de Mercaderías

AVERIADAS Y SANAS

MATERIALES PARA CONSTRUCCION, 1,000 PLANCHAS DE FIERRO GALVANIZADO PARA TECHO, FORROS DE GOMA PARA AUTOMOVILES

AGUSTINAS 865

Hoy Lunes 2 de Junio de 10 a 12 de y 13.30 adelante

AUNQUE LLUEVA

Por orden de Seguros, orden judicial del 2.o Juzgado Civil y consignatarios

—: HAY :—

Una partida de casimires de lana en piezas y cortes, Un lote de géneros, piquées, satines, casinetas, moletones de algodón, Brines de hilo y algodón, Camisas tejidas de lana, Un gran lote de cuellos de hilo para caballeros, Puños, Un lote de 250 sombreros de paño suelto negros y de colores, Artículos de paquetería, Botones, Broches, Una partida de Pyjamas de hilo importadas, Géneros de seda, Pañuelos de mano de luto, Una partida de tongos ingleses, etc., etc.

100 sacos de arroz Siam y Chiclayo averiado.

Una partida de cañerías negras y galvanizadas de 1|2, 1", 1 1|4", 1 1|2" y 2", Fitting galvanizados y negros.

1,000 metros de cañería de composición. Compo, de todas dimensiones.

1,000 planchas de fierro galvanizado para techo con averías de aceite de 7, 8 y 9 pies, marca "Apollo".

200 fardos de papel para envolver marca "Sulfite" con 20 resmas el fardo.

500 sacos vacíos trigueros, cebaderos y paperos.

Un gran lote de mercaderías de mercería, como mangos, herramientas, tiradores para muebles, clavos, piedras de molejón, dorados, barnices para dorar, coleros, Bisagras, Pomeles, Mangueras de goma.

Acero para minas, Correas de suela y balata, Fieltro para espejos.

1,000 planchas de metal Deploye, 100 rollos de alambre galvanizado del N.o 5.

Un gran lote de artículos para lamparería, ganchos, faroles, mechas, etc.

Forros de goma para automóviles "Vitalic" de 30x3.30-x 3 1|2, 33x4, Forros marca Bowers de 34x4, id. 34x4 con muy poco uso, y 32x3 1|2.

Una escalera de fierro de caracol, Balcones de fierro, Puertas, Ventanas, Mamparas.

Motores eléctricos, Motor a parafina, id. a gas, Estanques, Tambores de fierro para alcohol, Maderas, etc., etc., y muchas otras máquinas para vinicultura, lechería y diversas industrias.

2-F

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

EMPRESA FORLIVESI

DE POMPAS FUNEBRES

Unica en todo Chile

El solo nombre de esta acreditada Empresa es una garantía para el público.

SE TRASLADO A CALLE

COMPAÑIA 1037-1041

Edificio Arzobispal, entre Plaza de Armas y Bandera

TELEFONO INGLES 377

Juan Forlivesi

NOTA. — La Casa no tiene sucursales ni pertenece a ninguna Sociedad Anónima.

FIERRO

Surtido: en barras, planchas lisas, acanalado para techo etc.

REALIZAMOS

Enrique Rawlins y Co.

ST. DOMINGO 855

5-F

AVISOS DE REMATE

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Carmela Biron de Villela, el **12 DE JUNIO PROXIMO, A LAS 16.30 HORAS** (4 1|2 P. M.), se subastará, ante el juez compromisario don Hermán Echeverría Cazotte, y en su estudio **MORANDE 244**, las propiedades ubicadas en **DELICIAS N.o 276 y PEDREGAL N.o 240**, por los mínimums de

$ 120.000 y $ 40.000

respectivamente, pagaderos, mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo, con el interés de 7o|o al año.

Las propiedades no reconocen ningún gravámen.

La propiedad de Delicias se puede visitar todos los días, de 13 a 15 horas (1 a 3 P. M.). La de la calle Pedregal, a cualquiera hora.

Bases y demás antecedentes en el estudio del señor juez compromisario, y en la Oficina del Actuario, Notario don Fernando Errázuriz Tagle.

12-F

Trigo Florence

DE RULO PARA SEMILLA

TRIGO OREGON.
TRIGO CANDEAL DEL CARMEN.
TRIGO CANDEAL CRISTALINO.
CEBADA DEL PAIS, 6 HILERAS

OFRECEN:

IZQUIERDO Y BUNSTER

Corredores de la Bolsa de Productos Frutos del País

AGUSTINAS 1178. - TELEFONO INGLES 248. - SANTIAGO

Remate en Valparaíso

Con motivo de la lluvia, el

Remate de Artículos Navales

queda suspendido para el **MARTES 3 DE JUNIO**, a las 14 horas. (Aunque llueva).

ABRAHAM BAÑADOS V.,
Martillero Público y de Hacienda. - Valparaíso. 3-F

POMPAS FÚNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

CONCURSO

Llámase a concurso a fin de proveer una plaza de profesora auxiliar de la Escuela Diurna de Aplicación Anexa a la Normal de Preceptoras número 1 de Santiago, con un sueldo anual de $ 2,400.

Los títulos y demás antecedentes deberán enviarlos las interesadas a la Dirección del establecimiento antes del 28 de Junio próximo.

El Inspector General de Instrucción Primaria.

4-F

Contador de Minas

suizo, con práctica de muchos años, que posee perfectamente el castellano, inglés y alemán, se ofrece como contador o puesto de confianza.

Ofertas:
Contador-Minas. — Santiago

3-F

Comerciante

De nacionalidad polaca, edad 36 años, con larga práctica en casas importadoras y con recomendaciones de primera clase, habla y escribe correctamente el castellano, además el alemán, ofrece sus servicios al comercio y a los señores hacendados.

Ofertas: **KLUSBORKA, Santiago, Correo Central.**

3-F

Aserrín blanco

A $ 1.50

vende la

BARRACA "LA REPUBLICA"

República 717

M. ESCOBEDO M.

5-F

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la provisión de 6,000 kilos de hilo de cáñamo, propuestas que se abrirán el 13 de Junio próximo, a las 15.

Santiago, Mayo 27 de 1919.

EL DIRECTOR.

13-F

Ventajoso Remate

Por ausentarse su dueño remataré el Martes 3 de Junio, a las 15 1|2 horas, ante Notario y en mi oficina Huérfanos 1161, la propiedad moderna compuesta de 2 casas, una en bajos y otra en altos situada en calle

MANUEL MONTT 2134-2136

a una cuadra de Alameda y entre las calles Campo de Marte y Bilbao por el bajo mínimum de

$ 39,000

Esta propiedad ha sido recientemente construída y se encuentra en perfecto estado. Reconoce deuda a la Caja Hipotecaria, quien la tasó en $ 57,770.

RENTA: $ 5,520

La propiedad sólo puede visitarse con tarjeta de la Oficina.

Bases, datos y condiciones dará

NICASIO GREEK CROSS

HUERFANOS 1161

Casilla 2184.—Teléfono 255

3-F

REMATAREMOS EL 12

PROPIEDAD Rosas 1610, esq. Manuel Rodríguez

A las 3 P. M., ante el Notario don Manuel Gaete F., y en Morandé 330.

CASA-HABITACION DE UN PISO

Extensa casa, muy asoleada, tiene 26 piezas m|m. (14 dormitorios), 3 grandes patios con árboles y jardín, callejón de servicio, cocheras y caballerizas. El terreno mide 26 metros a Rosas, y 52 a Manuel Rodríguez.

SUPERFICIE: 1,400 MT. C. M|M.

MINIMUM: $ 120,000

Esta propiedad ha sido tasada en $ 178,500.

El precio que se obtenga en el remate se pagará en la siguiente forma: reconociendo el comprador la suma de $ 46 mil 997.50, saldo a que se encuentra reducida una deuda de $ 50,000 a la Caja, bonos 8% con 1%; con la mitad del saldo al contado; y con la otra mitad a 6 meses plazo con el 8% anual.

Bases y antecedentes en la oficina

FREUDENBURG & BALMACEDA

330 — MORANDE — 330

8-F

REMATE

El 9 del presente, a las 13 h. tendrá lugar ante el 5.o Juzgado, el remate de la casa N.o 616, hoy 664 de la **CALLE FARIÑA** por el

MINIMUM DE $ 6,000

Bases y demás antecedentes en la Secretaría, expediente González con Fuentes. 3801-3-f

---

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Lunes 2 de Junio, a las 10, el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 17,732 a 26,606.

Hay: cadenas y relojes de oro y plata, máquinas de coser, cortes de casimir, manteles y servilletas, pañuelos de rebozo, mantas y ponchos, bicicletas, sillas de montar chilenas e inglesas, sobretodos, peso mostrador, carpetas, catres de fierro con bronce, sillas de junco, gran surtido en ropa y calzado para hombres, señoras y niños, etc., etc.

El Lunes 2 de Junio, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA NUEVA ESMERALDA", calle San Diego N.o 1925,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 38,339 a 41,597.

Hay: ropero de luna, aparadores con mármol, anillos con brillantes, sillas de junco, sobretodos, mantos de seda, velo y espumilla, abrigo de piel, relojes, peso mostrador, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, licorera de plaqué, cadenas de oro y plata, sillas de montar, peinadores con bronce, par de rositas con brillantes, gargantillas y colleras de oro, etc., etc.

El Lunes 2 de Junio, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Walker, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SULTANA", calle San Diego N.o 2080,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 40,187 a 44,379.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, sillas de comedor y de Viena, pañuelos de rebozo, máquinas de coser, sobretodos, carpetas de felpa, catres de bronce y de fierro, peinadores con mármol, cortinas, manteles y servilletas, collarcitos de oro, cómodas con mármol, prendedores con diamantes, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

El Martes 3 de Junio, a las 10, el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 5,091 a 11,970.

Hay: sobretodos, prendedor con diamante, cómodas con mármol, ropero con luna, relojes y cadenas de oro, mantel y servilletas, peinadores con mármol, impermeables, anillos con brillantes y diamantes, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, gran cantidad en ropa y calzado, etc., etc.

El Martes 3 de Junio, a las 14 (2 P. M.) el martillero señor Walker, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MIGUEL", calle San Diego N.o 2118,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 94,698 a 4,188.

Hay: prendedores con brillantes, arnés para carretela, sobretodos, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, bicicletas, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, sillas de montar y riendas, alfombras, peso de mostrador, espejo marco dorado, 24 tomos de la Biblioteca de O. F., taquímetro, sillas de junco, mesas de comedor, etc. etc.

El Martes 3 de Junio, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE", calle B. Guerrero N.o 698,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 18,732 a 28,824.

Hay: mantos de seda, velo y espumilla, sobretodos, servicio de loza de mesa, mantas y ponchos, máquinas de coser, maletín de plata, máquina de escribir N.o 107,805, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, cortes de casimir, cadenas de oro y plata, sillas de comedor, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Martes 3 de Junio, a las 20 1|2 (8 1|2 P. M.), el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTACION", calle Exposición N.o 40,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 66,990 a 71,773.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, sillas de comedor, maletas de cuero, bicicletas, sobretodos, cuellos y manguitos de piel, anillos con diamantes, collarcitos de oro, máquinas fotográficas, sillas de montar chilenas e inglesas, pesos de mostrador, un piano marca "Ransman", ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

MUEBLERIA Y PELETERIA VIENESA

En formación el 4.o Club de Muebles y Pieles. Cuota semanal, 6 pesos.

Se admiten inscripciones de provincias. Pedir prospectos.

Se reciben hechuras y composturas de pieles, precios bajos.

También se venden muebles con grandes facilidades de pago.

AHUMADA N.o 5

Casilla 2635.— Teléf. Inglés 2733

X-3828-3-f

LA NACION

Santiago, Junio 2 de 1919

MENSAJE PRESIDENCIAL

Es de rúbrica que la prensa comente anualmente en esta fecha el Mensaje leído por el Presidente de la República en la apertura del Congreso Nacional. Aún cuando se trata de un documento que resume sintemáticamente los principales acontecimientos del año fiscal y los actos transcendentales de la administración pública en ese período de tiempo, por todos los ciudadanos ya bien examinados y conocidos, sienta bien esta rememoración en una fecha dada, por cuanto va marcando la historia del desarrollo del país con caracteres indelebles.

El documento que ha sido presentado ayer al Parlamento es sobrio en hechos y en novedades. Es más que todo el balance conciso o el sumario estadístico de un año de trancisión, de espera y eminentemente de incertidumbre en la solución de los grandes problemas nacionales. Una administración sensata y patriótica que tiene poco que decir, evita profundizar las grandes cuestiones y atrincherada en su buen sentido característico promete poco y se vanagloria menos de lo obrado. Más que todo, parece seguir la rutina y llenar un trámite en el cual nadie esperaba declaraciones transcendentales.

Las Relaciones Exteriores ocupan la mayor parte de la pieza oficial que analizamos. Hay allí la huella de mucho trabajo interesante y bien documentado, una acumulación de esperanzas halagüeñas y muy pocos acontecimientos. Es grato dejar constancia de la adhesión de Chile a la Liga de las Naciones, de los beneficios alcanzados por una neutralidad inalterablemente mantenida en una forma que nos honrará, aunque no nos haya traído todas las ventajas que muchos espíritus exigían. Es muy sensible notar en la enumeración de todas las misiones especiales enviadas o recibidas por la República, el olvido de la Embajada Financiera que se encuentra actualmente en los Estados Unidos, cuyos frutos materiales estamos ya palpando y cuyos beneficios no habrán de olvidar los ciudadanos, a medida que el tiempo permita examinar a la luz de los hechos y de los resultados definitivos la labor de sus jefes. Se trata sin duda de un error de copia.

El vacío que se nota en materia de progresos de las distintas actividades nacionales, se debe muy especialmente a la determinación lamentable de no convocar al Congreso a un período de sesiones extraordinarias, que todo el país había señalado ansiosamente para el despacho de las leyes sobre estabilidad de la moneda y de los proyectos de bienestar social. A una preciosa oportunidad desperdiciada por el Gobierno, corresponde lógicamente una decepción en este órden de aspiraciones y un aumento en el pesimismo sobre los resultados inmediatos de la compleja y abundante labor que va a principiar en las Cámaras.

En cambio, vale la pena anotar el propósito de obtener el despacho de la ley de caminos, base importantísima de la movilización de las riquezas de nuestro suelo. La perspectiva que ofrece el capítulo referente a los ferrocarriles es poco alentadora, sin embargo. La opinión pública quiere medidas más concretas y remedios más inmediatos.

Sólo un aplauso entusiasta puede merecer el capítulo referente a las reformas sociales. "Pronto tendré el honor de someteros, dice el jefe del Ejecutivo, un proyecto que consulta la adquisición de determinadas extensiones de terrenos, cercanas a las poblaciones y destinadas a ser vendidas en pequeños lotes con fáciles condiciones de pago. Estará encaminado a fomentar la producción y a ofrecer facilidades y ayuda a las iniciativas que se desenvuelven en los hogares de modestos recursos". Se acerca de este modo a su realización una iniciativa que LA NACION puede considerar como propia, pues este diario fué el que dió a conocer en 1917 las leyes dictadas en los Estados Unidos con análogos fines. En la destrucción de la latifundia y en la alotación de la propiedad, reside la mejor garantía para el orden y la riqueza de un país contra todo trastorno social generado en el abandono y la miseria de las clases inferiores de la colectividad. No cabe duda que el Congreso dará curso a esta importante reforma apenas le sea sometida. Cada chileno tiene derecho a un pedazo de su tierra natal, para hacerlo intensamente productivo y para santificarlo con el sudor de su frente. Renace así el derecho al hogar, y es de suponer que los compatriotas expulsados a bayonetazos de todas las tierras vírgenes que fertilizaron, encontrarán por fin la justicia que han reclamado en vano durante tanto tiempo.

Queremos y esperamos ser justos ante todo. Hay al final del Mensaje una declaración que aplaudimos, pero que habríamos preferido no encontrar. Sin poder sustraerse a la preocupación general por la futura Presidencia de la República, el Primer Mandatario dice: "Dentro de la norma invariable de mi administración, tendrán los partidos en ese acto, la más amplia libertad electoral. Será la manifestación libre y consciente del mayor número de voluntades la que constituya el veredicto popular y señale al futuro jefe del Estado". Tratándose de un país donde la libertad electoral ha pasado a ser una institución de normalidad y de sentido común, un Presidente que en una época de duda llenó lealmente sus promesas de imparcialidad, ha podido prescindir perfectamente de prometer algo que por sabido se calla, como es el cumplimiento de su deber elemental. Este género de declaraciones pertenece ya al antiguo régimen en que los mandatarios designaban a sus sucesores sin perjuicio de hacer análogas protestas de neutralidad electoral. Hoy día es lo más lógico que así se proceda, sin necesidad de anunciarlo y nadie desconfia.

He aquí, a grandes rasgos, la observación que fluye del Mensaje. Casi no ha habido ningún progreso práctico que alcanzar ni se ha podido hacer más. Ha habido patriotismo y prudencia en el Gobierno. Para el próximo año habrá mejor suerte y mayores novedades felices para las aspiraciones nacionales. Corresponde ahora al Congreso desempeñar su rol constitucional, no sólo bajo la iniciativa serena del Ejecutivo, sino también en el desarrollo de sus propias concepciones del bien público. Los acontecimientos dirán su última palabra sobre la etapa que va a iniciarse. Y la prensa cumplirá con su deber como ha sabido cumplirlo hasta ahora, apreciando descarnadamente bajo los dictados del gran interés general los aciertos o los errores de un Gobierno que tiene ahora todos los elementos para perpetuar su memoria.

Agricultura

Datos que deben tenerse presente para estudiar la cuestión vitícola

La Sociedad Agronómica de Chile se ha preocupado de estudiar esta interesante cuestión agrícola, en forma de no herir los intereses creados y de llegar a combatir en forma eficiente y equitativa el exceso de producción vinícola que hay en la actualidad. Creo no faltar a los deseos de la Sociedad nombrada publicando algunos de los datos que forman su estudio, pues es de interés conocerlos por los interesados y ya que hoy día se celebrará una asamblea de viticultores que estudiará este asunto.

En un artículo anterior manifesté que no consideraba conveniente el proyecto de arrancar una parte de las viñas anualmente, e indiqué los medios de llegar a este resultado sin gravamen especial. Quiero exponer los cálculos que al respecto hemos hecho en la Sociedad Agronómica y que demuestran que el gravamen que sorportarían las viñas con el proyecto del señor Ministro, será superior al que corresponde al pago de un impuesto de producción, igual y equitativo para todos y que sería de dos centavos por litro de caldo producido.

Supongamos que por el proyecto del señor Ministro se arranquen la mitad de las viñas existentes y que como serían las de menos valor, llegaran a tasarse en ($ 70.000.000) setenta millones de pesos, siendo que el total de las viñas, sin sus instalaciones, se avalúa en más de doscientos cincuenta millones de pesos. Por concepto de interés y amortización al 8 o|o se deberían al año $ 5.600.000 y como debe pagarse esta cantidad por el resto de los viñedos que quedan o sean 32 mil 927 hectáreas, daría un gravamen por hectárea y por año de ciento setenta pesos que, unidos a los treinta pesos de contribución de viñas nos dan un total de doscientos pesos por hectárea y por año.

Si esta medida la reemplazamos por el impuesto de producción de dos centavos por litro, tenemos que, según la Estadística, la producción media para el país fué de 3.769 litros, lo que da un gravamen de ($ 75.38) setenta y cinco pesos treinta y ocho centavos, o sea muy inferior a los doscientos pesos calculados anteriormente. Pero no tomemos el promedio de producción del país, sino que tomemos el promedio de producción de las viñas de riego, que es de 6.005 lts. por hectárea y el gravamen es de ($ 120.10) ciente veinte pesos diez centavos, como se ve, muy inferior al que resulta del que fijaría en definitiva el proyecto del Gobierno y por otra parte el cobro de la contribución por la producción efectiva, junto con ser más lógico, racional y equitativo, produciría una entrada anual vecina de seis millones de pesos, sin gravar en forma inmoderada a la producción, ya que siempre sería inferior al gravamen que correspondería si se procediera a arrancar las viñas.

También considero conveniente hacer algunos considerandos con respecto al porcentaje de contribución de esta industria y que según cálculos que he visto, se avalúan en un 43.47 o|o de la producción. Dicho cálculo es el siguiente:

1 hect. de viña produce 5,000 litros a $ 0.18 c|u.	$ 900.—
70 lts. de alcohol a $ 1.80 c|u.	126.—
Entrada bruta.	$ 1.026.—
Gastos.	750.—
Utilidad líquida. . . .	$ 276.—

El gravamen se calcula en:

Precio $ 4,000. Impuesto de 3 o|oo.	$ 12.—
Adicional fiscal 2 o|oo. . .	8.—
70 lts. alcohol a $ 1 c|u.	70.—
Impuesto de viña. . . .	30.—
	$ 120.—

120:—276 igual a 43.47 o|o

Si examinamos estos cálculos, desde luego vemos que la producción media por hectárea regada es de 6,005 lts., superior a la que da el cálculo y en cuanto al precio, está demás decir que difícilmente se conseguirán vinos aceptables a $ 5.20 la arroba y que el precio mínimo debe ser de $ 0.25 el litro. Ya esto sólo varía substancialmente el cálculo; si a esto agregamos que el cálculo de $ 750 por gastos de cultivo es elevado, aún agregando las contribuciones, remuneración personal del propietario, intereses de la propiedad y del capital, se ve que la diferencia es utilidad neta y que no hay razón alguna para calcular en esa forma el porcentaje de gravamen cuando ya ese gravamen ha sido descontado. Pero si se quiere sacar ese porcentaje, desde luego deben rebajarse esos pagos de los gastos y después separar la contribución especial sobre los alcoholes, que corresponden a otra rama de explotación y no tiene por qué figurar en un cálculo sobre gravamen a la producción de vino, y ya con sólo estas reformas llegamos a un porcentaje muy inferior al anotado en ese cálculo en que se quiere hacer aparecer a la industria gravada con una contribución prihibitiva, que ya no puede soportar más.

A trueque de pasar por detallista, voy a dar un cálculo medio aproximado del cultivo de una hectárea de viña y estos datos podrán servir para deducir el porcentaje de gravamen de la industria vitícola si así se desea; aún cuando la contribución sobre producción la pagará el consumidor con el mayor precio del artículo.

	Viñas de riego	Viñas de secano
Poda.	$ 20.—	$ 15.—
Sacar sarmientos.	7.—	3.—
Arreglar alambres. . . .	15.—	
Amarradura de sarmientos. .	12.—	
Aradura. . . .	15.—	15.—
Abertura de la hilera. . . .	24.—	24.—
Desbrotadura . .	10.—	6.—
Amarradura de brotes . . .	12.—	
3 azufraduras . .	60.—	60.—
3 araduras y 3 rastreaduras . .	36.—	
8 riegos. . .	24.—	
Vendimia . . .	80.—	40.—
Mayordomo. . .	30.—	20.—
Amortización de herramientas.	20.—	10.—
Interés de la propiedad $ 2 mil 500 al 7 por ciento. .	175.—	70.—
Amortización de la viña en 30 años.	100.—	80.—
Atención del propietario .	70.—	40.—
Contribuciones fiscal y municipal. . . .	20.—	10.—
Interés del capital de trabajo.	28.—	15.—
Gasto total por hectárea . .	$ 753.—	$ 408.—

No he agregado la contribución por hectárea por cuanto he propuesto cambiarla por un impuesto de dos centavos por litro de producción de caldo, el que será pagado por el consumidor en definitiva.

Como se ve, en este cálculo figuran muchos gastos que corrientemente no se hacen figurar, y si bien no es aplicable a cualquiera viña, pues las condiciones son tan variables, en todo caso las diferencias no son muy considerables.

Con respecto al precio de venta de los caldos, debemos decir que el precio corriente de una arroba de uva (11.5 k.) en la viña, es de $ 1.60 más o menos, lo que da el kilo a $ 0.139; y como para fabricar un litro de caldo se necesitan a lo menos uno y medio kilos de uva, resutla que por el solo costo de la uva ya el litro de caldo vale $ 0.208, sin tomar en cuenta el costo de la vendimia, y por consiguiente, el litro de caldo o vino, tiene que valer en viñas de riego, a lo menos veinticinco centavos litro, que es el precio que le he asignado.

Según estos datos, el cálculo anterior debe reformarse en esta forma:

1 hect. de viña de riego produce 6,005 litros a $ 0.25 c|u.	$ 1.501.25
Gastos.	753.00
Utilidad.	$ 748.25

El gravamen resulta el siguiente: Impuestos 5 o|oo sobre $ 4,000, $ 20

20:—748.25 igual a 27 o|o

Pero si agregamos la contribución de dos centavos por litro, el gasto total sería de 20 por 120.10 igual a $ 140.10, de donde 140.10 : 748.25 igual a 18.72 o|o, resultados que en ambos casos están muy lejos del 43.47 o|o que se ha calculado.

El impuesto de producción se devolverá rápidamente por los consumidores, de manera que en realidad no debe figurar como gasto de producción, pues es un gravamen que se establece después de la cosecha, sobre un producto elaborado, y el porcentaje de gravamen resulta pequeño, y, qué diremos de las viñas que con un gasto poco superior al calculado obtienen rendimientos dobles y a veces triples de los calculados.

En cuanto al alcohol, ya he dicho que es una industria que no debe figurar mezclada a la producción del vino.

Ojalá estos datos puedan servir, a lo menos, para meditar sobre esta cuestión que es de vital importancia por el momento.

ROBERTO OPAZO G.

DESDE EL BRASIL

Chilenos en Río de Janeiro

UN REPORTAJE INTENCIONADO

(Correspondencia especial para LA NACION)

Al referirnos en un artículo anterior a la falta de propaganda chilena en el Brasil, fuimos injustos olvidando a un propagandista oficioso y entusiasta, que acaba de hacer vibrar los grandes rotativos de la capital con el nombre de Chile... y estremecerse de risa a los lectores.

Nos referimos a don Fermín Vásquez, piloto del vaporcito "Inca", que fué entrevistado por la prensa fluminense, a su paso por Río, acerca de la cuestión chileno-peruana.

Y la prensa toda de Río Janeiro comentó sus luminosas declaraciones y estuvo acorde en llamarle "gran fanfarrón"

La "Gazeta de Noticias (Marzo 12 de 1919), publicó el reportaje en los siguientes términos, que fueron aproximadamente los mismos empleados por sus colegas, bajo el título a tres columnas: **"¡Qué gran fanfarrón!—"Chile luchará con el Perú, con la Argentina, con el Brasil, con el mundo entero; pero no restituirá Tacna y Arica..."—Esta es la opinión de Fermín Vásquez.**

Luego una fotografía del barco y un retrato del invicto tratadista.

Y nosotros creemos conveniente dar a conocer en Chile este **luminoso** reportaje, no sólo para honra y prez de don Fermín, sino porque dará la medida del tono de la prensa brasilera en un asunto que la más elemental prudencia le aconsejaba callar.

"El "Inca", pequeña chata chilena con humos de vapor, arrastrose, en viaje desde la Argentina, Guanabara adentro, en las primeras horas del día de ayer...

"El "Inca", cuya capacidad no pasa de 259 toneladas, no se dejó sin embargo retener en el fondeadero de visitas, sino que avanzó un poco y fué a anclar entre la isla "Das Cobras" y la "das Enxadas".

"Si bien desprovisto de la responsabilidad deseada, no dejaba de ser interesante oir, de labios de un marinero chileno auténtico, su opinión sobre los sucesos en que es figura de primera magnitud el esguio país del Pacífico.

Pues no hace muchos días la "Gazeta" entrevistó a un oficial peruano de la tripulación del "Iquitos", de paso en nuestro puerto, era justo prestar también atención a nuestros amigos de Chile...

Y fuimos felices en la empresa: un oficial de a bordo, en ausencia del comandante, habló, dando expansión a su rojo patriotismo...

—El Perú, o mejor, los peruanos, están como el derecho, que debe ejecutarse por la fuerza.

Ellos son unos mal agradecidos y no les escucharemos— fueron las primeras palabras que oimos al interrogar sobre el incidente del Pacífico, al piloto 1.o Fermín Vásquez.

"Y continuando, en respuesta a nuestras preguntas, el piloto Vásquez prosiguió:

—"Chile tiene que pegarse con el Perú y tal vez hasta con Bolivia. Es una cuestión que ha de decidirse por las armas, únicamente por las armas.

—¿No dicen nuestros vecinos que Tacna y Arica son la Alsacia y la Lorena de la América del Sur? ¿Y cómo fueron arrebatadas de Alemania esas provincias francesas? Pues que el Perú se arme, limpie sus fusiles y venga después dispuesto a luchar con Chile.

—"¿Y si la Argentina interviene?

—Pues peleamos con la Argentina.

—"¿Y en caso que el Brasil también, por un motivo cualquiera, se coloque al lado de la nación peruana?

—¡Haremos la guerra al Brasil, a las demás naciones americanas, al mundo, en fin. Es una cuestión decidida!

Tacna y Arica son, para todos los efectos, **peruanas**, (¿error de imprenta involuntario?), tan **peruanas** como Antofagasta!

Pagamos nuestro tributo de sangre para conquistarlas y sólo con sangre seremos vencidos.

—"Pero el Perú quiere resolver el incidente basándose en una de las cláusulas del tratado de Ancón: por el plebiscito..."

—¡Es mentira! El Gobierno de ese país no quiere plebiscito alguno. Lo que hay es que tiene una boca muy grande y en su propaganda mentirosa y desenfrenada, envía noticias falsas a los países neutros.

—¿Y cómo justifica el señor el éxodo en masa de los peruanos de su país?

—Simplemente como una medida de prudencia de las autoridades chilenas. Los peruanos quieren implantar las doctrinas maximalistas entre nosotros, a fin de separarnos y abatirnos por la discordia y conseguir así ver coronadas por el éxito sus pretensiones de reivindicación sobre Tacna y Arica.

"Y exponiendo otros motivos para que pertenezcan una vez por todas al país de la Estrella Solitaria las provincias cuya suerte está en juego, hace tantos años, Vásquez nos mostró una cantidad colosal de revistas, diarios, un mundo de documentos, destacándose de entre ellos el libro "El conflicto después de la victoria", publicado en Diciembre por su compatriota Julio Pérez Canto.

¡No queda la menor duda de que el piloto del "Inca" es un excelente, un grande, un verdadero patriota!"

Y después de leer este artículo que retrata más al repórter que al reporteado, nosotros nos preguntamos ¿qué declaraciones podríamos esperar de los pilotos "das pequeñas chatas brasileiras" si fuésemos a interrogarles sobre los triunfos brasileros en la guerra y sus pretensiones en las conferencias de la paz o sobre la cuestión presidencial? ¿Serían, por ventura, más cuerdas que las de Fermín Vásquez?...

Por la tarde, en una confitería, pedimos, (naturalmente en castellano), una taza de café.

"¿Os senhores falan hespanhol?

—Sí. ¿Por qué?

—Na manchá, chegaron tres ou quatro cavalheros, muito acicalados, com as mostras de una alfaiataria. Elles falaban hespanhol. Umo dixo que o café estaba gelado e voltó a jicara maculando o tapete. Ontro quiso retirar a selle e non pudo e en un rapto de irritacao, a dieu de puntapiés até ficarla na rua. Eu le rimonstré a sua descortesía e elle vociferaron palavras abhorreciveis amenacando a tudos com as punhos e correndo a concurrenca inteira.

¿Os senhores quieren darmé a traducao? Elles gritavam:

"¡...! ¡¡...!! ¡¡¡...!!!"

¡Dios del alma! ¡Eran chilenos!...

—¡No! No sabemos traducir esas palabras **abhorreciveis**...

Y consumiendo de un trago nuestro café, que jamás nos supiera tan amargo, nos retiramos, Avenida Río Branco abajo y suspirando decíamos, (con el doctor Pandolfo):

—¡Válgame Dios lo que somos!

FELICO.

Río de Janeiro, Abril de 1919.

Crítica Literaria

"SCRIBENDI RECTE SAPERE EST ET PRINCIPIUM ET FONS"
Horatius.

W. PAULLIER.— V. LETELIER

La defensa nacional y los problemas militares, por Wáshington Paullier, presidente honorario del Comité de Defensa Nacional... Montevideo 1919; Editor, Claudio García; (Imprenta "El Siglo Ilustrado"). In-8.o de 304 p.; rústica.

La personalidad del brillante escritor y sagaz político uruguayo señor Paullier, es harto conocida dentro y fuera de su patria para hacer innecesaria una presentación de él en estas columnas. Por lo demás, ya este periódico ha hablado de él en simpáticos términos, recordando su valerosa campaña pro-chilena, que ha comprometido nuestra gratitud. En este mismo libro, y tratando de la institución que es nuestro título de orgullo, acentúa el señor Paullier esa benevolencia para con nuestro país, encomiando la modernidad y eficiencia de nuestro Ejército.

Aún cuando en realidad este volumen se propone ostensiblemente comentar una ley de defensa nacional para el Uruguay, el autor entra, con motivo de ella, en serias y oportunas disquisiciones acerca de temas que le son conexos, que sirven de fundamento a la institución militar y forman su filosofía. En capítulos de briosa e incisiva polémica, ilustrada con toda suerte de datos y consideraciones históricas y políticas, con la experiencia de la gran guerra que acaba de pasar ante nuestra vista, el señor Paullier sienta como postulado eterno la necesidad de vivir armados que gravita sobre los pueblos si quieren evitar la absorción por sus vecinos. Con irresistible fuerza demuestra él que ni la alta cultura ni las pacíficas costumbres de un pueblo pueden preservarlo de las agresiones de sus colindantes, y antes por el contrario, son un cebo más puesto a la codicia internacional. Los ejemplos acuden en tropel a la pluma del señor Paullier y lo llevan a la conclusión de que el ejército es el arca santa de cada nación. El es el órgano de aquella lucha por la vida, que con tanta fuerza rige en los individuos como en las nacionalidades. Tienen precisión y evidencia de axioma geométrico las páginas en que nuestro autor justifica esa perpetua necesidad del **si vis pacem para bellum**. La más rápida ojeada al mapa de Europa y América permite divisar los relámpagos precursores de la futura tempestad. Esos pueblos están sólo en tregua, preparándose para la próxima, para las venideras luchas. Antagonismos de razas e intereses, de religiones y culturas están ahí latentes y esperan la chispa que ha de inflamar el colosal explosivo. No cabe en esta hora soñar en la paz de los idilios. ¿Cómo, entonces, hallan tanta dificultad estas ideas para traducirse en medidas prácticas, de prudencia, de razonable preparación militar? Por la inconsulta y antipatriótica propaganda socialista y antimilitarista. El señor Paullier somete a implacable crítica esas doctrinas, muestra sus contradicciones internas, sus palinodias y, ¡formidable argumento! su estrepitoso fracaso en esta guerra que ha puesto a prueba todos los principios. Ella ha demostrado que el militarismo salvó la civilización mundial y a los pueblos que la encarnan, y que el socialismo no retardó ni un día la espantosa conflagración. No sin cierta cruel insistencia recuerda el autor la abjuración que de sus ideas al respecto hiciera Anatole France. Todos esos sofismas de la inercia patriótica, ese marasmo de la voluntad nacional lo expone y condensa el señor Paullier en estas palabras: "La paz es una concepción estática aplicada al orden político y social cuya naturaleza es esencialmente dinámica, movediza, sujeta a verdaderos paroxismos a intervalos; es, por consiguiente, como generalización absoluta, un absurdo teórico en pugna con la realidad", (p. 140).

Siendo tan sombrío el futuro, resultando impotentes las teorías pacifistas contra estos hechos brutales que día por día han de acentuarse, impónese como necesidad de vida que todos los pueblos, y sobre todo los débiles, vivan con el arma al hombro. Y no se vea, dice el señor Paullier, un gesto pueril o una ridícula arrogancia en tal actitud de los débiles, porque si alumbra en ellos una chispa de patriotismo, ella sola bastaría, si no para detener el empuje del enemigo, siquiera para hacérselo pagar con ríos de sangre. A este respecto la Atenas de Temístocles y la Bélgica de ayer son modelos inmortales. "No hay que pensar: somos pequeños, vano es armarnos; sino al revés, porque somos débiles debemos armarnos, prevenir las posibles agresiones y, por último, si los dioses lo quieren, perecer en la demanda, con la muerte de los héroes, frente al enemigo, en lo alto la enseña de la patria y el pecho abierto a la metralla. "No hay naciones pequeñas, no hay naciones que no puedan hacerse respetar; no hay naciones que tengan absolutamente limitados su extensión y su desarrollo futuro... La guerra actual es una guerra extraordinaria. Su característica consiste en la lucha de los pueblos más civilizados y poderosos para defender los derechos y la vida de los más pequeños" (p. 137). Lo dice el autor teniendo en cuenta las modalidades de la guerra moderna. Los progresos de la ciencia bélica atenúan muchas diferencias, aumentan la eficiencia de los soldados, y de cualquiera empresa mi-

POR BALANCE HOY LUNES

GRAN REALIZACION

A precios nunca vistos, de todas las Existencias en

SOMBREROS MODELOS, HORMAS Y ADORNOS

Rogamos al público de imponerse de esta Colosal Liquidación

LA SIGNESE

ALAMEDA esq. ESTADO -:- Fábrica San Isidro 80

MADERAS

de LINGUE' LAUREL y RAULI, secas

OFRECEMOS en otros depósitos, en los desvios Vicuña Mackenna, República y por carros directamente de la frontera.

Cotnamos con carros propios para su despacho

ALONSO Y DIEZ

— OFICINAS —

Delicias 2827 SANTIAGO | Casilla 43 PITRUFQUEN

A LOS

Arquitectos

Se solicitan planos para la construcción de un edificio en Santiago, destinado a Oficinas del Banco de Chile.

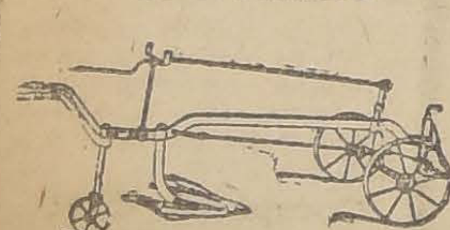
Pormenores en el mismo Banco. 12-F

José Robinovitch

CASILLA 1234.—TELEFONO 1856

HUERFANOS 2653

SANTIAGO



— OFRECE —

Sacadores de papas.
Clavos para embarcaciones, negros y galvanizados.
Estanques, 18 litros.
Tapas Alcantarillados.
Carretillas, todos tipos
Escaños y sillas, para jardines.
Arados, en general.
Palas Mono, importadas y nacionales.
Palas buey fundidas.
Rastras 30 y 24 clavos.
Rastras de discos para tierras gredosas.
Repuestos para toda clase de arados.

A más bajo precio depalza

"DEJAD DE BEBER DIEZ DIAS Y CONTAD EL DINERO EN VUESTRO BOLSILLO".

MUEBLES

Sólidos y elegantes, con grandes facilidades de pago, encontrará Ud. un surtido completo en la Fábrica

La Americana

ARTURO PRAT 1272

2-f

Bruna, Sampaio & Co.

Valparaíso: Blanco 853.

Santiago, Huérfanos 768

VENDEN SACOS PARA PRODUCTOS

CEBADEROS - TRIGUEROS - PAPEROS

IMPORTACION DE GENEROS

Barros Lynch Hnos.

PROPIEDADES VENDEMOS

EN CALLE MOLINA

A 4 cuadras de la Alameda, propiedad de construcción moderna, compuesta de dos casas-habitación en bajos y una en altos; con deuda y facilidades de pago.

PRECIO: $ 66,000

EN ECHAURREN

A 4 cuadras de la Alameda, casa-habitación, con renta, construcción sólida y moderna. Bajos, con 13 habitaciones, 2 piezas de baño, 3 dependencias, 3 patios, jardín y árboles frutales. Altos, con 9 habitaciones, 4 dependencias, galería, gas y luz eléctrica. Reconoce deuda de $ 22 mil a la Caja Hipotecaria.

PRECIO, CON FACILIDADES: $ 106,000

EN GRAJALES

A un paso de la Avenida España; 11 metros de frente, por 70 metros de fondo; edificio de un piso; 7 habitaciones fuera dependencias; 3 patios con 2 parrones, árboles frutales, etc.

PRECIO, CON FACILIDADES: $ 55,000

MAS DATOS:

VICTOR Y PATRICIO BARROS LYNCH

TEATINOS 70. - CASILLA 2809

3-f

LA UNION NACIONAL

Compañía de Seguros Generales

ASEGURA RIESGOS DE VIDA, INCENDIOS, MARITIMOS, etc.

CAPITAL .... $ 3.000,000

DIRECTORIO:

Presidente, don Ricardo Edwards W.
Vice-presidente: don Jorge V. Jenkins.
Directores: don Augusto Bruna, don Régulo Valenzuela, don Alfredo E. Escobar, don Amadeo Heiremans, don Pascual Ibapurizza y don Rafael Garmendia R.

SEGUROS DE VIDA

Rogamos al público consultar nuestras condiciones, que son muy liberales y completamente garantidas para los asegurados. Para cualquiera información ocúrrase a la oficina principal, Santiago, Moneda 1128.

S. LEWIN, Gerente. LUIS CARVALLO COCQ, Sub-Gerente.

ACABAMOS DE RECIBIR

Tocino y Jamón de Melipilla

Fiambres Frescos diarianente

WEIR & Co.-Estado 398

Casilla 613. -- SANTIAGO -- Teléfono 206

2-F

SOCIEDAD ANONIMA

Feria Izquierdo

En la Feria del Martes 3

y por entrega de la HACIENDA SANTA RITA DE PIRQUE, se venderán:

40 Caballos y Yeguas

de servicio y arado.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS, Gerente.

3-f

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para la confección en el país de 100 boguies de coches de tercera clase, furgón y equipaje.

Las propuestas se abrirán el 27 de Junio, a las 14 horas, en el Departamento de Tracción y Maestranza, Agustinas 1164, donde se podrán consultar bases y antecedentes.

7-f

IMPERMEABLES

Ríase del Invierno después de visitar la

FABRICA DE IMPERMEABLES

DE JOSE MEDVINSKY

2040 - GRAJALES - 2040

COMPOSTURAS Y TRANSFORMACIONES.

3757-2-f

Sociedades Anónimas

Club de Setiembre

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Extraordinaria para el Martes 3 de Junio próximo, a las 18.30 horas (6.30 P. M.) con el objeto de resolver sobre la adquisición de la propiedad para el Club.

Santiago, 27 de Mayo de 1919.

EL SECRETARIO.

3748-F-2

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO

Se previene a los señores accionistas que desde el 1.o al 15 de Junio deben efectuar el pago de las cuotas acordadas, más el gasto de limpia y los particulares.

Santiago, Mayo 31 de 1919.

El Secretario.

3800-3-f.

Banco Español de Chile

Desde esta fecha queda a disposición del público la SUCURSAL PLAZA ALMAGRO, que este Banco ha abierto en la calle San Diego N.o 440.

Santiago, 1.o de Junio de 1919.

JOSE URETA E., Gerente.

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

Vapor "HUASCO", capitán Carswell, EL MIERCOLES 4 DE JUNIO a las 16 horas.

Vapor "IMPERIAL", capitán Gregory, EL MIERCOLES 11 de JUNIO, a las 16 horas.

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY Y PAYTA. Después de atravesar el Canal, llegarán a CRISTOBL el 18 y 25 DE JUNIO, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores PARA Y DE EUROPA, y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY, QUE HA REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL, NEW ORLEANS Y NEW YORK, estando en inmediata conexión con nuestros vapores.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a LA PAZ, que salen los días Sábados y Lunes, a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor "MAPOCHO", capitán Toledo, saldrá para ETEN e intermedios el SABADO 31 DE MAYO a las 16 horas, con escala en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, MOLLENDO, Chala, Pisco, Cerro Azul, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco Chimbote y SALAVERRY.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.
SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina de Delicias.

ONTERE PLAZ
Gerente.

tar hacen para las naciones ata-ntes un delicado y pavoroso pro-lema. Mucho más si a ello se grega esa fuerza potentísima unque intangible del patriotismo, omentado, perfeccionado y cen-uplicado por una prolija y metó-ica educación militar.

En este punto del libro, expone autor su proyecto de ley, co-nentándolo en todos sus aspec-os, financiero, político, interna-ional, analizando los varios sis-emas de servicio militar, juzgán-olos con toda lucidez. En medio e los detalles técnicos, hay mu-has ideas útiles, principios apli-ables en todos los países, consi-eraciones históricas de perenne erdád. Así, en el art. 26 se esta-lece un impuesto de 15 centési-nos a todos los habitantes del aís para atender a la defensa na-ional; el art. 10 establece otro ue deben pagar los exceptuados cualquier título en el sorteo.

A todas estas cuestiones trata-as con perfecto conocimiento de ausa, ha sabido el señor Paullier nfundirles un calor persuasivo, na claridad y un interés vivísi-nos. Es este un libro vibrante de n patriotismo no quimérico sino ebosante de buen sentido prácti-o, y que por ello resulta útil no ólo para los militares sino muy n particular para los estadistas y ara cuantos se preocupan del restigio e integridad del país.

RÉPLICA

También sin ánimo de abrir po-émica, paso a comentar la res-uesta del señor don Valentín Le-elier a mis críticas de su "Géne-is del Derecho".

I. Defendiendo a Dionisio Hali-arnaseo, Plutarco y otros poco dedignos autores en que se apo-a, dice el señor Letelier que para poder citar un relato his-órico en una obra de sociología, o siempre se necesita que él re-eje fielmente la realidad de los echos pasados, bastando a me-udo que refleje con fidelidad lo ue en su tiempo se creía y se orría sobre la historia antigua". En otros términos, la veracidad ntrínseca de esos relatos no es o que importa: verídicos o falsos os hechos tradicionales, la socio-ogía estará bien asentada en ellos; ara la perfección de esta cien-ia lo mismo da la verdad que su ontraria. Consecuencia de este riterio: que la historia y la crí-ica están de más; que en la base e la sociología podremos colocar materia científica por excelencia! as mitologías y cosmogonías o ea el conjunto de tradiciones y eyendas que respecto de su pasa-o forjan los pueblos; que ha-remos de contar entre los facto-es sociológicos a Prometeo, artí-ce del primer hombre, a Deuca-ón y su esposa que recrearon el énero humano lanzando guija-ros por sobre sus hombros; cree-emos en la Atlántida de Platón, n las hazañas de Hércules y en s mil metamórfosis que narra vidio, sin olvidar cuanto refieren folklore de India y Babilonia. orque ¿acaso unos prolijos y rédulos compiladores de anécdo-as no presentaban esto como un uro evangelio del paganismo? Y uando, extraídos de las ruinas, leguen a nuestro poder objetos rqueológicos, nuevos textos pre-isos, demoledores de la tradición, nscripciones que desmienten a lutarco y Dionisio, dejaremos a n lado esas modernas informa-iones, ya que "para la sociología asta que la historia sea un eco el de lo que se creía y propalaba cerca de la historia primitiva".

Una palabra más sobre el par-icular: a Plutarco y Dionisio no les tacha sólo como crédulos oleccionistas de anécdotas, lo ue de por sí ya sería grave, sino ue con abrumadores hechos se emuestra su ininteligencia, su comprensión de las costumbres, stitutos y textos legales arcai-os. ¿Y no importará eso desfigu-ar el tradicional concepto de la istoria erigido hoy en base de la ociología?

II. Contestando a la crítica de ue en su libro no se da a la re-gión la importancia que tiene en a gestación de las sociedades, di-e el autor: "sea que las religio-es hayan ejercido o no hayan jercido mayor influencia que la ue yo le reconozco, la evolución urídica se ha efectuado en la for-a, inferida de los hechos, que n la obra se expone... porque urante el período del desarrollo spontáneo, cuando actúan en la volución de los pueblos los ele-nentos sociales, actúan de consu-o". Más lejos agrega: "De los echos que yo conozco no se in-ere en manera alguna que las re-giones hayan tenido la menor articipación en la formación ori-naria de la propiedad y de la milia, si bien es verdad que muy onto intervienen para sancio-arlas y afianzarlas". Estos cate-ricos asertos del señor Letelier, e me huelgo de haber provoca-, plantean ante el público el nflicto de criterios sobre este unto; o se piensa como el autor, se acata la opinión basada en nfinitos y prolijos estudios de ninencias científicas como las ue en mis artículos indico. No e incumbe fallar este pleito; pe-debo hacer dos observaciones.

A) El señor Letelier incurre en ntradicción cuando acoge e in-orpora en su sociología todo he-ho legendario por el solo motivo e sancionarlo la común creen-a, y sólo repudia ese testimonio adicional cuando se refiere a los itos y leyendas religiosas creídas afirmadas por millares de auto-s antiguos. Era del caso justifi-ar esta dualidad de criterios que cepta como verdad sociológica fabulosa historia de la Roma arcaica y al mismo tiempo recha-za, por ejemplo, el origen mosai-co de la legislación hebrea o el totemismo que informa toda la sociabilidad australiana. (B) Yo no pretendo, como insinúa el se-ñor Letelier, que la sociología se escriba desde el punto de vista único o predominante de la reli-gión: sólo pido que no se excluya a ésta del campo de la investiga-ción sociológica "en que todos los elementos sociales actúan de con-sunq", que no se prescinda de ella cuando como en Grecia y Roma el sentimiento religioso está en la raíz misma de la sociedad, según perentoriamente lo demostró Fus-tel de Coulanges. El señor Lete-lier, al encontrar en su camino esta inmensa construcción que le cerraba el paso, debió siquiera aludir, ya que no refutar, una concepción que hoy domina el campo de la ciencia.

III. Escribe el autor: "En nin-guna ciencia, lo repito, en ningu-na ciencia se necesita estudiar todos los hechos para inferir con-clusiones perfectamente positivas. ¿Acaso para establecer la ley de la pesantez fué menester estudiar todas las caídas de cuerpos ocu-rridas en toda la haz de la tie-rra?... Un principio cierto es el que sirve de fundamento a la in-ducción, a saber, que a virtud de la uniformidad inalterable de la naturaleza, basta estudiar algu-nos hechos para inferir generali-zaciones que por igual rigen con los conocidos y desconocidos, con los pasados y los futuros".

Mantengo mi objeción: hay que distinguir las leyes físicas de las histórico-sociales. Si la caída de los cuerpos, la periodicidad de las mareas, las combinaciones quími-cas y la biología vegetal están su-jetas a reglas invariables, si tra-tándose de ellas cabe responder por el pasado y el futuro, niego en absoluto que la misma infali-ble certeza pueda asumirse en el terreno de las ciencias históricas y sociales. Hay un radical paralo-gismo en esa apelación a "la uni-formidad inalterable de la natura-leza". No cabe aplicarla al hom-bre. Podrá el autor predecir in-erráblemente tal o cual fenómeno físico o climatérico o cosmológi-co: jamás podrá asegurar lo que ocurrirá en su patria dentro de veinte años. Si por una insignifi-cante sección del círculo puede determinar toda su circunferen-cia, nunca, por el sólo conoci-miento de la historia y etnogra-fía francesas, logrará predecir el futuro de Francia en el próximo siglo. Hablar de la uniformidad inalterable de la naturaleza hu-mana, (la única en juego aquí), es desmentir toda la historia, es desconocer la fundamental dife-rencia de comprensión, instinto, sensibilidad, impulsos místicos, adaptabilidad, inclinaciones in-dustriales que separan a unos pueblos de otros, y aún a la mis-ma nación en las varias fases de su desarrollo. En la tesis del au-tor palpita el determinismo his-tórico; entretanto, si algo hay en que reine lo imprevisto y que es-cape a la rigidez y fatalidad de una ley inalterable, es la historia de nuestra especie. ¿Cuál, por ejemplo, es la ley que predica la existencia de un Mahoma, un Buda o un Napoleón, y el trastor-no inmenso que han traído a la sociabilidad humana?

Para acertar en materias de so-ciología no bastan, pues, dos do-cenas de ejemplos; precisa cono-cer una inmensa mayoría de los hechos humanos, escogidos de to-do el transcurso de la historia. Y aún así, siempre habrá en ésta un elemento de imprevisto y aleato-rio que escapará a la ciencia. Sin aquel amplísimo conocimiento de los hechos, sólo se tendrá una más entre muchas plausibles teorías, cuya legítima existencia antici-pa el señor Letelier en las siguien-tes palabras: "lo único que se po-dría concluir congruentemente es que **allá se habría operado la evo-lución jurídica con arreglo a otros principios**". Luego ¿no son éstos del señor Letelier los únicos que existen o cabe admitir? ¿en qué queda entonces la noción de ley y de ciencia sociológica?

IV. Indirectamente me reprocha el autor que no haya comentado muchas de sus doctrinas que aquí enuncia. Cargo intempestivo: mis críticas, por las exigencias de la publicación periodística y del au-ditorio han debido contraerse a las observaciones genéricas, a la metodología del asunto. Los deta-lles se estudiarán en el tiempo y forma convenientes. No hubiera sido humano infligirles a los iner-mes lectores disertaciones filoló-gicas o históricas sobre temas que entre nosotros a pocos intere-san.

V. El señor Letelier procura hallar contradicciones entre mis juicios sobre su trabajo, y conclu-ye declarando a su libro una víc-tima de Leo Par. Discurramos con sangre fría. Yo he dicho que el volumen del señor Letelier es sa-bio, fundamental, que es una grandiosa construcción jurídica; he hablado del enorme esfuerzo de síntesis, de la vasta erudición y sólido espíritu de sistema que acredita. Pero... no he dicho que sea un quinto evangelio, la últi-ma, infalible palabra de la cien-cia; honradamente mi crítica ha debido indicar las que juzga de-ficiencias del magno trabajo. ¡Aquellas mismas excelentes con-diciones resplandecen en libros consagrados por la universal ad-miración y que hoy sólo conser-van mérito histórico, no dogmá-tico. El señor Letelier me pone a la mano el caso clásico de Au-gusto Comte; agreguemos los de H. Spencer y Hegel. Nadie nega-rá la profundidad y transcenden-cia, la pujanza de espíritu y las útiles ideas que avaloran a esos sistemas; pero, también, ninguno subscribirá incondicionalmente a sus doctrinas.

Entre hombres de estudio, las disidencias especulativas no pue-den, por sí solas, tomarse como hostilidades personales. El señor Letelier, sin embargo, me dice victimario de su obra. ¡Lamenta-ble error! El largo estudio que he consagrado a la "Génesis del Derecho" manifiesta la impor-tancia y méritos que le reconozco; no he adulterado mi impresión al calificarla como una de las obras de más alcance en nuestra litera-tura. Por eso he creído honrar más al señor Letelier entrando en una crítica serena del libro que vaciando el diccionario de los elo-gios convencionales sobre este vo-lumen en que el autor puso lo mejor de su ciencia y su talento.

LEO PAR.

POLITICA

EL MINISTERIO SE PRESENTARA HOY AL SENADO

El Directorio General Conservador elige ayer Junta Ejecutiva.— Acuerda recomendar a la representación parlamentaria la estabilización de la moneda, el abaratamiento de los consumos y la reforma del sistema tributario

Las reuniones políticas de hoy y de mañana

Recepción ministerial

En la sesión ordinaria que celebrará el H. Senado hoy a las 15 horas, se procederá a la elección de mesa directiva. Como ya se ha dicho, serán reelegidos los señores Ismael Tocornal, para presidente y Daniel Feliú para vicepresidente.

En esta sesión se presentará el Ministerio Hevia Riquelme-Barros Borgoño y el jefe del Gabinete dará lectura a su programa de trabajo, el cual será contestado por representantes de los diversos partidos.

Asamblea Liberal

Se ha citado para mañana a las 6 de la tarde al Directorio de esta institución política. Se nos encarga recomendar la asistencia a los señores directores.

La Asamblea celebrará sesión el Miércoles 4 del presente a las 9 1|2 P. M.

Congresales conservadores

En la tarde de hoy se reunirán los diputados conservadores para ocuparse de la actitud que les corresponde asumir en el actual período de sesiones ordinarias.

Los senadores del Partido se reunirán con el mismo objeto y elegirán, además, delegado ante la Junta Ejecutiva.

Las reuniones de mañana

Mañana a las 17.30 horas se reunirá la Junta Ejecutiva del Partido Liberal Democrático, con asistencia de los senadores y diputados para ocuparse de la situación política y de la actitud que deberán asumir los parlamentarios en las sesiones ordinarias del Congreso.

—Mañana se reunirán los diputados radicales para elegir comité parlamentario.

—Con el mismo objeto se reunirán los diputados balmacedistas.

Directorio General Conservador

Ayer celebró sesión el Directorio General del Partido Conservador con una asistencia de 97 directores. Concurrieron las siguientes personas:

De la anterior junta, los señores Alberto González Errázuriz, Alfredo Barros, Eduardo Covarrubias, Rafael Luis Gumucio, Francisco Huneeus, Guillermo Pereira, Rafael Urrejola M., Alejo Lira Infante. Senadores, señores Juan Enrique Concha, Pedro Correa Ovalle, Silvestre Ochagavía. Diputados, don Carlos F. de Castro O., Raul Claro Solar, Manuel Cruzat V., Miguel Ferrada I., José Ramón Herrera Lira, Sergio Irarrázaval Correa, Eleazar Lezaeta A., Tomás Menchaca Lira, Ismael Pereira I., José Francisco Urrejola, Alfredo Vial Solar. Ex-diputados, ex-consejeros de Estado y ex-ministros, señores Carlos Chadwick C., Joaquín Díaz B., Francisco Echenique G., Manuel Fóster R., Guillermo Fóster C., Francisco Irarrázaval C., Alejandro Huneeus G. H., Aníbal Mena L., Mauricio Mena L., Osvaldo Pérez Sánchez, Luis Undurraga G. H., Darío Urzúa R., Olegario Ugarte Vial, Juan Walker Martínez.

Presidentes y delegados de los directorios departamentales, señores, Manuel Rozas A., Santiago Cáceres, Carlos Lira I., Eduardo Silva S., Jorge Silva S., Ignacio Irarrázaval C., Eduardo del Campo, Andrés A. Silva S., Horacio Rodríguez E., Luis Edwards Sutil, Fernando García Lyon, Carlos Gacitúa, Jorge Mateluna, Carlos Echeverría Reyes, Carlos F. Campos, Gabino Ureta, Manuel Márquez, José Luis Cornejo, Manuel Puerta de Vera, José Luis Santa María, Jorge Irarrázaval Lira, Manuel Correa Núñez, Ricardo González Cerda, Carlos Doggenweiler, Carlos Manterola, Enrique Salas, Pedro Belisario Gálvez, Enrique Tagle, Luis Navarro, Hernán Cruz Gana, Ignacio Ochagavía, Víctor Risopatrón, Francisco Alvarado, Jorge García, Luis Cabrera. Miembros elegidos por la Convención de 1918, señores Ezequías Allende, Juan de la Cruz Díaz V., Francisco González, Manuel Larraín Bulnes, Ramón Salas, Alejandro Silva de la Fuente, Arturo Ureta, Vicente Valdés Bascuñán, Alejandro Valdés Riesco, Miguel Covarrubias V., Eduardo Irarrázaval C., Joaquín Irarrázaval L., Jaime Larraín G. M., Pablo Larraín T., Eduardo Núñez, Gerardo de la Cruz Avalos, Francisco Cifuentes, Luis Donoso, Domingo Fuentes, Heriberto López, Horacio Mac-Manus, Estanislao Zamorano, Luis A. Cifuentes, Esposorio Espinosa.

El Secretario General, señor Luis Infante, dió lectura a los artículos del Reglamento del Directorio General que se refieren a los procedimientos que debe seguir el Directorio para la designación de miembros de la Junta Ejecutiva.

Terminada esta lectura el Presidente del Partido, don Alberto González, dió cuenta de la labor realizada por la Junta Ejecutiva que terminaba su período, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 5.o de los Estatutos.

Al terminar su discurso, el señor González fué objeto de una entusiasta manifestación de adhesión y simpatía, el Directorio de pie le tributó una ovación.

Ofrecida la palabra por el Presidente, el señor Raul Claro Solar, diputado por Santiago, expresó que la actuación de la Junta que terminaba su período, merece del Partido, el más vivo reconocimiento por la abnegación y talento con que ha trabajado por mantenerlo en la situación de prestigio de que disfruta entre la opinión pública del país. Terminó formulando un voto de aplauso a la Junta.

A continuación se expresó en iguales términos el señor Alfredo Vial Solar, diputado por la Victoria.

El Directorio se pronunció inmediatamente aprobando dichos votos en medio de prolongados aplausos al Presidente y miembros de la Junta Ejecutiva que terminaba su período.

A continuación el Tesorero General dió cuenta del estado de la Tesorería, la que fué aprobada por unánime aceptación.

Ofrecida la palabra usó de ella el señor don Darío Urzúa, quien se refirió a la conveniencia de que el Directorio General se sirviera recomendar a su representación parlamentaria, en ambas Cámaras, cuya acertada actuación se hacía el deber de reconocer y aplaudir, el que procurara con especial interés obtener la estabilización de la moneda y la reforma del régimen tributario en el sentido de favorecer especialmente a las clases menos pudientes; terminó proponiendo una indicación al respecto.

El Presidente manifestó que, sin perjuicio de continuar después el interesante debate iniciado por el señor Urzúa, correspondíale al Directorio proceder a la elección de Junta Ejecutiva para lo cual había sido especialmente citado.

Efectuada la votación y hecho el escrutinio correspondiente, resultó elegida la siguiente Junta, para el período que termina el 1.o de Junio de 1920 Presidente don Alberto González Errázuriz; Vice-presidente don Alfredo Barros Errázuriz; vocales, don Juan Enrique Concha Subercaseaux, don Eduardo Covarrubias Valdés, don Rafael Luis Gumucio Vergara, don Francisco Huneeus Gana, don Rafael Urrejola Mulgrew. Delegado de los diputados conservadores, había sido designado don Guillermo Pereira. Los senadores se reunirán mañana para designar su delegado.

Proclamado el resultado del escrutinio el Secretario General manifestó que, en vista del voto de aplauso tributado a la Junta Ejecutiva y a su Presidente, voto que se había hecho extensivo al Secretario General y al Tesorero, y que él por su parte agradecía sinceramente, creía cumplir un deber de justicia al pedir que se diera también un voto de aplauso a los señores pro-secretario don Guillermo Varas, y a don A. Hurtado, sin cuyo activo y abnegado concurso nada habría podido hacer la Secretaría General.

A su vez el señor de Castro hizo análoga petición en favor del señor Pro-tesorero don Carlos Echeverría, por la ayuda tan eficaz que había venido prestando a la Tesorería. Ambas indicaciones fueron unánimemente aprobadas por el Directorio General.

Ofrecida la palabra sobre el debate iniciado por el señor Urzúa, el señor Claro Solar manifestó que aceptaba la indicación del señor Urzúa, con la modificación que él había propuesto, quedando ésta redactada en la siguiente forma:

"El Directorio General acuerda encarecer a la representación parlamentaria del Partido Conservador, trabajar preferentemente por conseguir por todos los medios a su alcance la promulgación, en el actual período de sesiones de una ley de estabilización monetaria y de las medidas conducentes a abaratamiento de los consumos, y la reforma del sistema tributario sobre la base de igualdad establecida por la Constitución Política, consultando en ella la exoneración de impuestos de internación para artículos de primera necesidad que no produzca el país."

Usaron de la palabra en este debate los señores Mauricio Mena Larraín, Alfredo Vial Solar, Manuel Fóster Recabarren, Darío Urzúa, Rafael Luis Gumucio, Raul Claro Solar y Alejandro Silva de la Fuente, aprobándose en seguida la indicación del señor Urzúa con la modificación introducida por el señor Claro Solar.

Igualmente fué aprobada una indicación de don José Francisco Urrejola, diputado por Rere y Puchacay por la que recomendaba a la representación parlamentaria que impulse los proyectos de carácter social presentados por los Senadores y Diputados a que se refirió el señor Presidente en su discurso.

El señor Luis Cabrera J., delegado por Quinchao, expresó la conveniencia de que la Junta designara una Comisión que se preocupara del estudio de los proyectos sobre cuestiones económico-sociales.

El Presidente del Partido, manifestó que la Junta ya se había anticipado a los deseos del señor director y que al efecto, existía una Comisión encargada del estudio de dichos proyectos la que ha realizado una labor activa y provechosa en el desempeño de su cometido, comisión que estaba dispuesta a seguir en su tarea.

Partido Liberal

Centro Liberal

Hoy celebrará sesión el Centro Liberal. Se tratará en ella de la constitución de la familia, del informe de la comisión de instrucción y de actualidad política.

A las 18 1|2, se reunirá la comisión de admisión de socios.





VIDA SOCIAL

CLUB DE SEÑORAS.—

Con éxito completo se realizó el homenaje que, a la memoria de Amado Nervo, tributó el Club de Señoras, en la velada de anoche.

El selecto programa se cumplió en todas sus partes, arrancando prolongados aplausos al notable y numeroso público que llenaba completamente los lujosos salones del Club.

El señor Cuen, Ministro de México, abrió la velada con un elocuente discurso en el cual hizo el elogio del poeta y agradeció en nombre de su patria, el homenaje tributado al excelso bardo.

El señor Sánchez Ramírez, Encargado de Negocios de Colombia, en atildadas y conceptuosas frases, estudió brevemente la obra de Amado Nervo, revelándose el crítico concienzudo e ilustrado. Recitó dos composiciones de Amado Nervo y fué muy aplaudido.

La señorita Cristina Infante recitó con exquisita corrección y hondo sentimiento **La Duda**, en que el malogrado bardo condensó su amargura ante lo indescifrable. La señorita Infante oyó repetidos aplausos.

El artista Dumesnil, después de leer las reminiscencias de su amistad con Amado Nervo, relatadas sencilla y sinceramente, tocó en el piano con su acostumbrada maestría, la Marcha fúnebre de Chopin, que fué calurosamente aplaudida.

El poeta Juan Ignacio Gálvez, impresionó grandemente al auditorio con la recitación de sus dos sonetos **Invocación a Amado Nervo**, escritos expresamente para este acto. Gálvez fué aplaudido con entusiasmo.

Don Jorge Balmaceda y don Jorge Huneeus cantaron admirablemente el Crucifijo de Faure, haciéndose admirar y aplaudir por su expresión intensa y justa interpretación.

Terminó la hermosa velada con el broche de oro de la **Ave María** de Pereira, cantada por las señoritas Elena Huneeus, Laura Alarcón, Marta Flosse, María Prieto, señora Luisa Larrazábal de Sutil, señoritas Berta Huneeus, María Infante y Mercedes Neuman.

Ha sido un verdadero triunfo para el Club de Señoras, esta velada en honor del insigne poeta mejicano, que marca época en nuestras manifestaciones de cultura y buen gusto.

El proscenio sobrio y elegante de sobresaliente buen gusto, demostraba que una delicada mano de mujer había dirigido su arreglo, alma fina y sensible que sabe ennoblecer todo lo que llega a su alcance, con su temperamento original saturado de arte como lo es el de la presidenta honoraria de la institución, señora Luisa Lynch de Gormaz, quien demostró una vez más su gran gusto.

BELLAS ARTES.—

Entre las autoridades oficiales y nuestro mundo intelectual y social ha circulado la siguiente invitación:

"El Directorio de la Sociedad "Nacional de Bellas Artes tiene "el agrado de invitar a Ud. y familia a la velada inaugural organizada por la Sociedad, que "se llevará a efecto el Martes 3 "del presente en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, "a las 18 horas.— Santiago, Junio de 1919.—Nota: El acto se "llevará a efecto aunque llueva".

El programa que se desarrollará en esta velada es el siguiente:

I.— Beethoven. — Trío en do menor.
a) Allegro con brío.
b) Andante cantábile.
c) Minuetto.
d) Finale.
Por los señores Werner Fischer, Julio Rossel y Conrado Andrewlo.

II.—Discurso por el presidente de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, señor Juan Francisco González.

III.—Chopin.— Balada en Sol menor. Impromtu N.o 1. Listz. Rapsodia N.o 11.
Piano por el señor Mauricio Dumesnil.

IV.— Discurso por el socio cooperador, señor Ricardo Montaner Bello.

V.—Karl Bohm.— Stiel wie die Nacht. Saint Saens.— Samson et Dalila. Printemps que comence. Canto por la señorita Elvira Middleton.

VI.— Manuel Magallanes Moure.— Poesías por su autor.

VII.—Romanza, señor Augusto Magnere.

FUNERALES DEL SEÑOR MARIANO SERRANO SQUELLA.—

En la mañana de ayer fueron sepultados en el Cementerio General, los restos mortales del señor Mariano Serrano Squella, respetable caballero que gozaba de consideraciones y afectos en nuestra sociedad, cuyo fallecimiento ha sido hondamente lamentado.

Asistieron al sepelio, los deudos del señor Serrano y conocidas personas de nuestra sociedad.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

El Miércoles próximo los amigos del teniente 1.o de Ejército, señor Horacio Bórquez, le harán una manifestación de despedida de la vida de soltero.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.—

Ha quedado concertado ayer el matrimonio del señor Jaime Forteza Gonis con la señorita Laura Bravo Rogers.

Hizo la visita de estilo el señor José Forteza U.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Marta Fabres Eastman con el señor Manuel Fernández Greene. Hizo la visita de estilo don Manuel Fernández García.

PARTE DE MATRIMONIO.—

Circula el siguiente parte:

"Ricardo Cerda Blanco y María Ojeda de Cerda tienen el honor de participar a Ud. el matrimonio de su hija Carmen con el señor José Manuel Frontaura de la Fuente y le invitan a la ceremonia religiosa que se llevará a efecto el Sábado 7 de Junio próximo a las 11 1|2 horas, en la parroquia de San Saturnino (Plaza de Yungay).—Santiago, Mayo de 1919.

MATRIMONIOS.—

En la mañana de ayer fué bendecido en la capilla de San Pedro, ante numerosa concurrencia, el matrimonio de la señorita María Inés Serruys Gana, con el señor Augusto Espejo Pando.

Fueron padrinos de la novia el señor Hipólito Serruys Gana y la señora Elvira Gana de Serruys y por parte del novio el señor Rodemil Espejo y la señorita Amelia Espejo Pando. Sirvieron de testigos de la novia los señores Antonio Huneeus Gana y Guillermo Gana Cruz y del novio los señores Daniel A. Espejo y Ramón Espejo Rodríguez.

El matrimonio civil se había celebrado el día anterior en la casa de la novia, sirviendo de testigos por parte de ésta, los señores Eugenio Ossa y Carlos Altamirano, y del novio, los señores Enrique Espejo Pando y Marco López Pando.

IN MEMORIAM.—

El Martes 3 de Junio, 1.er aniversario del fallecimiento del señor Bernardino Garcés Grez, se dirán misas por el descanso de su alma, a las 9 1|2 horas, en la iglesia de San Francisco.

CONCURSO DE BELLEZAS.—

Publicamos a continuación el resultado del séptimo escrutinio del concurso de bellezas que se efectúa en el Splendid:

		Votos
1	Silvia Salas Edwards	832
2	Celia Claro Velasco	749
3	Blanca Hatch Vidaurre	731
4	Violeta Wightman H.	698
5	Luisa Hurtado Quesney	657
6	Alicia Cañas	609
7	María Videla Lira	589
8	Rosa Munita Detmer	544
9	Marta Rozas Lecaros	510
10	Carmen Valdés Lira	491
11	Elsa Palacios Detmer	459
12	Manuela Varas Izquierdo	437
13	Marta Villalobos Arteaga	420
14	Marta Videla Lira	401
15	Isabel Peñafiel Gundelach	386
16	Victoria Larraín Morandé	324
17	Sara Cruchaga Ossa	290



INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, vías Eastern y Colón, y de "The Associated Press", vía Colón

CLEMENCEAU RESPONDE A LA NOTA DE BROCKDORFF RANTZAU SOBRE LEGISLACION DEL TRABAJO

El jefe de la delegación alemana vuelve a declarar que Alemania no podrá firmar el Tratado de Paz

SE ANUNCIA QUE HA DIMITIDO EL GABINETE BAVARO PRESIDIDO POR HERR HOFFMANN

EN EL BALTICO SE PRODUCE UN ENCUENTRO ENTRE BUQUES BRITANICOS Y RUSOS MAXIMALISTAS.—ESTOS ULTIMOS HUYEN A REFUGIARSE EN CRONSTADT

Los polacos se apoderan de Stanislau

LLEGAN A LONDES LOS TRIPULANTES DEL HIDROAVION N. C. 4, DESPUES DE REALIZAR LA ULTIMA ETAPA DE SU VIAJE TRANSATLANTICO, DESDE EL FERROL A PLYMOUTH

Las negociaciones de paz

La sesión plena de la Conferencia de Paz

OBJECIONES DE LAS PEQUEÑAS POTENCIAS

PARIS, 1.o— En la sesión plena secreta celebrada por la Conferencia de Paz, se decidió presentar el tratado de paz a los austríacos mañana Lunes a medio día.

Las pequeñas potencias hicieron algunas reservas respecto a las cláusulas de las reparaciones financieras.

Durante la sesión, que fué muy concurrida, se desarrolló una elevada discusión. Los premiers Bratiano, de Rumania, y Trumbitch, de Serbia, del mismo modo que la delegación checo-eslovaca, presentaron reservas respecto a los términos de las reparaciones financieras.

Contestó el premier Clemenceau en especial a las críticas hechas por la falta de tiempo, haciendo presente que se había concedido más tiempo del que al principio se había pedido.

El Presidente Wilson pronunció un discurso conciliatorio, diciendo que las grandes potencias, sobre las cuales descansaba la mayor responsabilidad, habían considerado cuidadosamente los intereses de las pequeñas potencias.

Los derechos de las minorías respecto a la raza, y a las cuestiones de lenguaje y religión, fueron objetadas por las pequeñas potencias, que manifestaron que era un atentado a su soberanía.

El premier Clemenceau aseguró que esto sería tomado en consideración por el Consejo de los Cuatro, antes de que el tratado fuera presentado.

Por lo tanto, se convino en que el tratado sería presentado mañana Lunes, con excepción de las reparaciones financieras, y probablemente la sección militar, cuestiones que pueden ser revisadas.

La solución del problema de Fiume

OBSERVACIONES DEL "GIORNALE D'ITALIA"

ROMA, 1.o—El "Giornale d'Italia", comentando la solución dada a la cuestión del Adriático, tal como se cree que se ha hecho, piensa que satisfará los más vitales intereses de Italia, y agrega:

"Considerando las dificultades contra las cuales nuestros plenipotenciarios en París han tenido que luchar, todo buen italiano debe reconocer que lo que se ha obtenido que es bastante para asegurar nuestra dominación en los Alpes y en el Adriático.

"La solución del problema de Fiume indudablemente es menos satisfactorio, pero por lo menos hemos obtenido que ese puerto que ha dado tan conmovedoras pruebas de su adhesión a Italia, no quede en poder de Sur-Eslavia.

"Conservará su nacionalidad italiana, y dentro de quince años ejercitará libremente el derecho de la propia determinación, uniéndose definitivamente a la madre patria".

LOS NORTEAMERICANOS EN FRANCIA Y ALEMANIA

WASHINGTON, 1.o—Los cálculos enviados al Congreso por el departamento de guerra disponen el mantenimiento de 600.000 hombres en Francia y Alemania durante el mes de Julio, de 400,000 en Agosto y de 200,000 en Setiembre.

Brockdorff Rantzau

DECLARA QUE ES IMPOSIBLE LLEVAR A CABO EL TRATADO DE PAZ PROPUESTO POR LOS ALIADOS

WASHINGTON, 1.o—En una nota dirigida a las potencias aliadas, y en la cual da las líneas generales de las contra-proposiciones alemanas, el conde von Brockdorff Rantzau declara que la ejecución del tratado de paz que proyectó la Conferencia de Versalles era más de lo que el pueblo alemán podía soportar.

En esa nota que ha sido publicada por el Departamento de Estado, von Brockdorff Rantzau afirma que, mientras más profundamente penetra en el espíritu de este tratado, más convencido se encuentra de la imposibilidad de que él sea cumplido.

SOLUCION DE LA CUESTION JUDIA EN ALEMANIA

GINEBRA, 1.o— La oficina alemana de la prensa anuncia que la cuestión judía será solucionada por la nueva ley, que permite la naturalización de los judíos de Alemania, 800,000 de los cuales serán eligibles.

La ley les da derechos absolutamente iguales a los de los demás ciudadanos.

CONFERENCIA DE LOS JEFES ALIADOS

PARIS, 1.o — El mariscal Foch, los generales Weygand, francés, Bliss, norteamericano, Wilson, inglés, y Díaz italiano, y el Ministro M. Loucheur, conferenciaron dos veces el Sábado, para estudiar diversos detalles de la región rhenana después de la firma de la paz.

No hay noticias detalladas acerca de estas reuniones.

DELEGADOS ALEMANES QUE VUELVE A SU PATRIA

PARIS, 1.o — Los Consejeros financieros de la delegación alemana Arnem e Himmelsbach, acompañados por otras ocho personas, salieron ayer de Versalles en dirección a Alemania.

Respuesta de Clemenceau

A LA NOTA DE BROCKDORFF RANTZAU SOBRE LEGISLACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

PARIS, 1.o — Ayer Clemenceau contestó a la nota de Brockdorff Rantzau respecto de la legislación internacional del trabajo, declarando que es contrario a la argumentación alemana de que no solamente los asalariados sino que representantes de toda comunidad pueden colaborar a la legislación del trabajo.

Niega M. Clemenceau que el haya declarado en el sentido de que los intereses de los gobiernos son necesariamente opuestos a los de los asalariados.

"Tales antagonismos, añade M. Clemenceau, son posibles solamente bajo un gobierno que sea demócrático solo en el nombre".

Niega asimismo M. Clemenceau que las aspiraciones declaradas por el Congreso Socialista de Berna hayan sido desechadas o no tomadas en consideración por lo expuesto en la sección XIII del Tratado.

"Los aliados están de acuerdo, dice M. Clemenceau, en que se podrá admitir que haya en las organizaciones laboristas internacionales representantes de Alemania, la cual podrá pedir en la conferencia de Washington que se le garanticen todos los derechos y privilegios a sus miembros".

Anuncia que dicha Conferencia se reunirá por primera vez en Octubre, y declara que la proposición de Alemania de unir las negociaciones de paz pendientes a la organización de un Congreso Obrero en Versalles, es contrario a los intereses de los obreros, que desean la paz".

Nueva nota de la Entente a Alemania

SOBRE LA OCUPACION DE LITUANIA Y LETONIA

BERLIN, 1.o — Según la Comisión Alemana de Armisticio en Spa, ayer la Entente presentó una nueva nota respecto de las tropas alemanas actualmente en Letonia y Lituania, y en la que se declara que las tropas alemanas deben retirarse de allí para establecerse en una línea que se les demarcará; que von der Goltz puede retener el comando y queda autorizado para recibir órdenes de Alemania; que debe permitirse el establecimiento de un gobierno letón de coalición; que se debe devolver sus armas a las tropas letonas, cuya movilización no puede ser obstaculizada, y que se debe garantizar una absoluta libertad al nuevo gobierno letón.

Se establece un plazo de 15 días, contados desde el 1.o de Junio, para la aceptación de estas condiciones.

LA COMISION INTERALIADA DE INVESTIGACION EN EL CERCANO ORIENTE

PARIS 1.o — Mr. Henri King partió el Viernes para Constantinopla para unirse con Mr. Charles Crane, otro miembro de la sección norteamericana de la Comisión Interaliada que va a investigar las condiciones del Cercano Oriente y sobre los asuntos relacionados con Esmirna y otros puntos del Asia Menor.

Los miembros de las secciones francesa y británica se encuentran todavía en París, y no hay indicaciones acerca de cuándo ellas y la sección italiana partirán para Esmirna.

Según parece, no hay aún un acuerdo completo entre los aliados respecto de la positiva conveniencia de dicha comisión, a pesar de que las delegaciones italiana, inglesa y francesa en París han aprobado un plan al respecto desde hace algunas semanas.

LOS REPRESENTANTES DE LAS SOCIEDADES IRLANDESAS DE LOS ESTADOS UNIDOS PIDEN SER OIDOS POR EL CONGRESO DE PAZ

PARIS, 1.o—Frank P. Walsh y Edward F. Dunne, en representación de las sociedades irlandesas de los Estados Unidos, dirigieron ayer una carta al Presidente Wilson, diciéndole que sus instrucciones determinaban que si no se daba a representantes regularmente elegidos en Irlanda la oportunidad de presentar al Congreso de Paz el caso de Irlanda, ellos deberían hacerlo.

Dicen por esto Walsh y Dunne: "Por lo tanto, le pedimos que interponga sus buenos oficios para conseguir que se nos escuche por las cuatro grandes potencias, de modo de poder cumplir con el deber que nos impuso la Convención de Filadelfia."

Walsh y Dunne explican cuidadosamente que lo único que desean es presentar respetuosamente las resoluciones de la convención norteamericana de Filadelfia, de la cual dicen que, aunque no fué oficial, tuvo la concurrecia de representantes venidos de cado uno de los Estados de la Unión.

LOS PROBLEMAS SOCIALES

LOS BOMBEROS DE TORONTO SE DECLARARAN EN HUELGA

TORONTO, 1.o— Los miembros asociados del Departamento de Incendios han anunciado que se declararán en huelga el Jueves, dejando a la ciudad sin protección, a no ser que se les aumenten los salarios, y que se acceda a sus otras peticiones.

El Comité central huelguista dice que entre 8,000 y 15,000 obreros más se unirán a la huelga general hoy Domingo, prediciendo mayores adhesiones mañana.

EL PROBLEMA DE LOS DESOCUPADOS EN GRAN BRETAÑA

LONDRES 1.o El Ministro de Trabajo, Mr. Horne, dijo en la Cámara de los Comunes que la falta de trabajo en Gran Bretaña era debido a la desmovilización, y también a que habían terminado las actividades guerreras, pero que esta falta de trabajo iba disminuyendo paulatinamente, esperando una mayor disminución a fines de verano.

Declaró que en conformidad al proyecto de construcciones, se terminarían 100.000 casas en el primer año, y 200.000 en el segundo.

A la oficina de caminos se le ha concedido 7 millones y medio de libras esterlinas, y la obra de reparaciones de caminos está ya casi terminada.

Los trabajos de gas y agua potable, que costarán dos millones y medio de libras, están en construcción, y se han aprobado otras construcciones, que representan un gasto de 51 millones de libras esterlinas.

LA SITUACION DE LA POLICIA EN LONDRES

LONDRES 1.o SE ha anunciado que no habrá huelga de la policía en Londres, Liverpool, Birmingham, Manchester y otras ciudades de provincia.

Hoy la situación ha manifestado tendencia de mejorar. A causa de las promesas de aumentarles los salarios, muchos miembros de la policía han renunciado a seguir formando parte de la unión.

DECLARACIONES DE UN LABORISTA JAPONES

NUEVA YORK, 1.o — El doctor Nunju Suzuki, presidente de la Federación del Trabajo del Japón, que acaba de llegar de Francia, en viaje al Japón, ha declarado que el maximalismo es enemigo del trabajo organizado.

"Es un deber de los más fundamentales de los obreros del mundo unirse estrechamente para que la paz pueda ser establecida firmemente".

Expresó esperanza de que el Congreso de Paz, al cual él asistió como representante del laborismo japonés, rendirá tales resultados, que de ello resulte el que nunca más pueda haber otra guerra mundial".

LA CUESTION JUDIA EN RUMANIA

BUCKAREST 1.o — Se ha promulgado una disposición real por la cual se modifican las leyes anteriores relativas a la naturalización de los judíos en Rumania.

Con esta resolución, la cuestión hebrea queda definitivamente arreglada en este país.

SOCORRO A LOS JUDIOS HAMBRIENTOS

NUEVA YORK 1.o — En una reunión que hubo anoche en esta capital, Mr. Félix M. Warburg pronunció un discurso en favor de los hebreos, en que, entre otras cosas, dijo:

"Cinco millones de judíos en Europa deben ser salvados de la muerte por hambre antes de que se pueda hablar de reconstrucción de los derechos nacionales".

Después de describir los tremendos sufrimientos impuestos por la guerra a la raza hebrea, tanto en Rusia y en Siberia como en Holanda, Francia y Grecia, Mr. Warburg urgió al Gobierno a emprender una obra, financiada por el empréstito nacional, para socorrer a esos desgraciados.

LA PROYECTADA HUELGA POLICIAL EN LONDRES

LONDRES 1.o — Ha pasado por el momento el peligro de una huelga de la policía londinense.

En un reciente mitin de los policiales, se votó por gran mayoría en favor de la inmediata declaración de la huelga. Se había anunciado que en Hyde Park se iba a efectuar ayer una gran demostración de la policía; pero el Comité Ejecutivo de la Organización Policial decidió postergar la huelga hasta después de que el tratado de paz sea firmado.

LOS NUEVOS ESTADOS LIBRES

EL TRATAMIENTO QUE SE DA A LOS JUDIOS EN POLONIA

Se pide el nombramiento de una comisión de investigación

PARIS 1.o. — El premier polaco Paderewski hizo saber hoy que había decidido pedir al Presidente Wilson el nombramiento de una comisión de norteamericanos que fuera a Polonia a investigar las acusaciones relativas al tratamiento de la población judía en ese país.

La intención del premier Paderewski fué dada a conocer cuando se publicó una carta dirigida a Mr. Hoover, jefe de la comisión aliada de socorros alimenticios, en la cual dice:

"Como mis colegas del Gobierno polaco, estoy decidido a no ocultar nada, y he decidido pedir al Presidente Wilson que nombre una comisión norteamericana que visite a Polonia, para que haga investigaciones. Si encuentra algún caso de transgresión de la ley, en que no se haya hecho justicia, el Gobierno polaco se compromete a administrarla rigurosamente.

"Polonia está absolutamente aislada del mundo por territorio enemigo, de manera que el mundo poco sabe de la Europa Oriental, o de sus acontecimientos habituales, con excepción de los rumores interpretados a su antojo por los enemigos.

"El mundo poco comprende que los habitantes de Polonia, que durante generaciones ha estado bajo el talón de nuestro común opresor, es en parte considerable un pueblo que sufre de miseria; pero esta miseria no es creación de la República, que tan sólo tiene cinco meses de vida.

"La nueva Polonia ha dado a los judíos todas las libertades que tienen los que no son judíos. Hoy mismo se encuentran en el Congreso, junto con todos los demás, entregados a la solución de los problemas, y haciendo frente a los peligros que amenazan a la nueva República".

LA REVOLUCION CENTRO-EUROPEA

PRECAUCIONES QUE TOMA EL GOBIERNO DE BERLIN

BERLIN, 1.o— El Gobierno, al parecer, espera que haya algunos disturbios en Berlín en un futuro próximo, porque el Ministro de Defensa, Gustavo Noske, ha aumentado las restricciones impuestas en virtud de la ley marcial.

Las reuniones públicas, y aún las privadas, que se efectúan dentro de las habitaciones, han sido prohibidas, a menos que se haya concedido en cada caso el permiso necesario.

La razón ostensible ha sido la de que muchas reuniones, a que se había citado, con el propósito de elevar algunas protestas, se convirtieron en incitaciones peligrosas para el Gobierno.

INDICACION PARA INVITAR AL EX - KAISER A VOLVER A ALEMANIA

LONDRES 1.o La Unión pangermana, se propone presentar a la Asamblea Nacional una indicación para invitar al ex-Kaiser a que vuelva a Alemania, según lo anuncia un despacho recibido de Berlín por la "Exchange Telegraph Co."

PROPOSITOS DE UNION ENTRE LOS PARTIDOS POLITICOS DE BAVIERA

MUNICH, 1.o—Los representantes de todos los partidos políticos de Alemania celebraron aquí una reunión el Viernes, y estuvieron de acuerdo en que la situación del país era tan seria, que la unión era el único medio de salvación; y que la conciliación de los obreros y la burguesía era el primer paso hacia la realización de esta unidad.

Esto constituye el programa obrero, que se espera que todos los partidos apoyarán, inclusos los centristas, demócratas, socialistas, y socialistas independientes.

Al parecer hay tranquilidad, y la seguirídad de Munich se cree por el momento asegurada, pero los 2,000 desocupados que hay en la ciudad constituyen un peligro continuo.

El número de desocupados no disminuye rápidamente, y la causa principal es que no tienen deseos de trabajar.

Hace poco fué imposible conseguir 20 individuos para trabajos agrícolas que se necesitaban, de entre el gran número de personas ociosas que hay en Munich.

AL PRINCIPE ALEJANDRO SE LE OFRECE EL TRONO DE HUNGRIA

AGRAM, 1.o —El trono de Hungría ha sido ofrecido al príncipe heredero de Serbia, el actual regente Alejandro, por una delegación que representa por igual a los gobiernos de herr Urmanozy, leader del partido de la Independencia, y de Gabriel Ugron.

ACERCA DE LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA EN LAS TIERRAS RHENANAS

BERLIN, 1.o—La temida declaración de la República en las tierras rhenanas no se llevó a cabo el Viernes, como se había anunciado, pero el corresponsal del "Berliner Tageblatt" en Frankfort dice que el peligro no ha pasado.

Renuncia del Ministerio bávaro

COPENHAGUE, 1.o — El Ministerio Hoffmann ha renunciado según un telegrama recibido por Hamburgo desde Baviera.

LA SITUACION EN RUSIA

EL CUARTEL GENERAL SIBERIANO ES TRASLADADO A PERM

OMSK, 1.o—El Cuartel General del Estado Mayor del ejército siberiano ha sido trasladado desde Ekaterinburg a Perm.

EXCESOS DE QUE SE ACUSA A LOS MAXIMALISTAS RUSOS

Declaraciones del mayor George Simmons

SEATTLE 1.o El mayor George Simmons, comisionado especial de la Cruz Roja norteamericana, recién llegado de Siberia, ha hecho las siguientes declaraciones:

"El pueblo ruso ha aprendido a su costa que el maximalismo no es una doctrina política, sino la tiranía de la ignorancia y del derramamiento de sangre, que deja a los individuos mucho menos libertad personal que la que tenían bajo la férula del Czar".

Dijo que los que se oponían al maximalismo, de palabra o con hechos, eran fusilados. Dijo que los maximalistas asesinaban a los siberianos por razones triviales; algunos habían sido víctimas por vivir en casas de ladrillo; otros, a causa de ser propietarios de tiendas; uno, porque en una ocasión había sido policial; y otros, por ser maestros. Declaró que muchos sacerdotes habían sido muertos, y las iglesias convertidas en teatros.

Alabó el Gobierno y el ejército del almirante Kolchak, prediciendo que se apoderaría de Moscou en Agosto próximo, y aseguró que el pueblo de Siberia y de la parte oriental de Rusia apoyaba sólidamente el Gobierno del almirante Kolchak, en su lucha contra el maximalismo.

LOS POLACOS SE APODERAN DE STANISLAU

BASILEA, 1.o—Oficialmente se ha anunciado desde Varsovia que los polacos han ocupado a Stanislau, a 75 millas al sureste de Lemberg.

La guarnición ukraniana fué desarmada por las fuerzas polacas.

ADHESION DE LOS DEMOCRATAS CONSTITUCIONALES AL ALMIRANTE KOLCHAK

OMSK 1.o — El Congreso del Partido Demócrata Constitucional ha decidido telegrafiar a todo el país una proclama para instar a todos los ciudadanos de Rusia a reunirse en torno del almirante Kolchak, en nombre de la unidad y de la independencia de Rusia.

El almirante, contestando a la comunicación en que se le anunciaba este telegrama, expresa al Congreso sus agradecimientos, y añade:

"El futuro de Rusia será decidido por los representantes libremente elegidos del pueblo ruso".

Combate naval entre maximalistas y británicos

HELSINGFORS 1.o. — Ayer se libró una batalla, que duró cincuenta minutos, entre la flota maximalista, compuesta del "Petropavlosk" y otros tres buques de guerra, que habían estado bombardeando la costa al oeste de Krasnia y Gorka, y siete buques de guerra británicos.

Los barcos de guerra maximalistas huyeron a refugiarse en Kronstadt.

LA AMERICA LATINA ANTE LA PAZ

LA VISITA DEL DR. PESSOA AL REY JORGE

PARIS, 1.o—El Presidente electo del Brasil, señor Epitacio Pessoa, partirá el Martes a bordo de un barco de guerra británico, en dirección a Dover.

El doctor Pessoa será huésped del Rey Jorge, desde el 3 al 6 de Junio.

Por intermedio del Embajador británico, Lord Derby, el Rey Jorge envió una invitación al doctor Pessoa.

La visita se realizará durante la celebración del natalicio del Rey. El señor Pessoa asistirá a un banquete en el palacio de Buckingham, al banquete que ofrecerá el Lord Mayor en la Mansión House y al que se ofrecerá por el Gobierno en Lancaster House.

El señor Pessoa saldrá de Portsmouth en un buque de guerra británico, hasta Lisboa, donde se embarcará en el crucero francés "Jeanne d'Arc", en el cual llegará a los Estados Unidos.

INFORMACIONES GENERALES

LLEGADA DEL EMBAJADOR NORTEAMERICANO EN LONDRES

PARIS, 1.o— El Embajador de los Estados Unidos en Gran Bretaña, Mr. Davis, ha llegado a París, con el fin de formar parte de la Comisión de las tierras rhenanas de la Conferencia de Paz.

EL CAMPEONATO INTERALIADO DE TIRO

LE MANS 1.o — Nueve ejércitos han inscrito teams de tiro de fusil y pistola, y lo mismo han hecho un gran número de competidores individuales para participar.

en el Match Interaliado de Tiro que se efectuará en esta ciudad el 23 del corriente.

Los teams inscritos corresponden a los ejércitos francés, británico, canadiense, australiano, neozelandés, belga, rumano, portugués y norteamericano.

Hay indicaciones de que también se inscribirán teams griego e italiano.

AGITACION POPULAR EN COREA

SEOUL 1.o — Ha habido un ligero renacimiento de la agitación habida con motivo del movimiento en pro de la independencia coreana.

Seoul ha sido el centro de las demostraciones populares en este sentido. Las tropas han dispersado a los grupos de pueblo que se han reunido en diversos puntos de la ciudad. Cinco personas han sido arrestadas.

GRAN BRETAÑA

LONDRES, 1.o—**Descubrimiento de aceite mineral.**—Por primera vez se ha descubierto en Inglaterra aceite mineral de buena calidad.

En meses pasados, por iniciativa de lord Cowdray, se hicieron sondajes experimentales cerca de Chesterfield, en la costa de Derby.

El aceite brotó por primera vez el Jueves en la tarde, cuando se había llegado a una profundidad aproximada de 3,000 pies.

El aceite brotó del pozo hasta una altura de 50 pies, subiendo ayer hasta llegar a 400 pies, lo que era un espectáculo notable.

Como apenas se llegó a la superficie de la capa de aceite, se cree que con una perforación más profunda se aumentará la producción. El análisis del aceite indica que es de buena calidad.

ESTADOS UNIDOS

INDIANAPOLIS, 1.o—**Las carreras de automóviles.**—El tiempo empleado por Wilcox fué de 5 horas 44 minutos 21 segundos 3|4, habiendo tenido una velocidad media de 87 millas por hora.

El tiempo de Hearnes fué de 5 horas 46 minutos 15 segundos.

INDIANOPOLIS 1.o. — **Los premios de las carreras de automóviles.** — El premio que corresponde a Wilcox es de 20.000 dólares.

50.000 dólares serán divididos entre los conductores de coches, que llegaron en este orden: Hearne, Goux, Guyot, Ralph de Palma, L. Chevrolet, Vail, G. Chevrolet y Thomás.

MEXICO

WASHINGTON, 1.o—**Propósitos del general Felipe Angeles.** — El general Felipe Angeles, que recientemente fué proclamado Presidente provisional de México por las tropas de Pancho Villa, ha enviado una comunicación para su presentación al Departamento de Estado, explicando los objetivos de la revolución que actualmente se desarrolla en el norte de México.

El Secretario de Estado interino, Mr. Frank Polk, ha dicho que no se ha recibido ninguna comunicación. Ninguna será dada por recibida, ya que el general Carranza es Presidente de México, y el general Angeles está operando en contra de las autoridades constituídas.

El general Angeles declara que el propósito principal de la revolución es el de restablecer la Constitución de 1857, de la cual hace presente que dispone los medios legales de llevar a cabo la reforma de las leyes fundamentales del país, lo que hace que la Constitución de Querétaro sea absolutamente ilegal.

Promete el general Angeles la protección de todos los intereses legítimos de los mexicanos y extranjeros, y dice que desea restablecer el imperio de la ley del orden en toda la República.

Las noticias llegadas al Gobierno dicen que los villistas y muchos otros mexicanos que se oponen a Carranza están reuniéndose en torno del Gobierno del general Angeles.

BROWNSVILLE (Texas), 1.o — **Los planes del general Angeles.** — Según lo que dice un mexicano llegado de Torreón, el general Angeles se propone atacar simultáneamente a Torreón, Chihuahua y Ciudad Juárez.

Agregan las noticias que las fuerzas villistas llegan a un total de fuerzas armadas de 13,000 hombres, que serán divididos para atacar a las tres ciudades nombradas.

DE NORTE AMERICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR CABLE)

En los astilleros de Hog-Island

LANZAMIENTO DE 5 VAPORES.— ASISTENCIA DE LA MISION FINANCIERA DE CHILE

El lanzamiento de cinco vapores, acontecimiento único en la historia, en los astilleros de Hog-Island, revistió gran solemnidad.

La misión financiera y comercial que preside don Eliodoro Yáñez concurrió a presenciar la operación, en virtud de una invitación especial, acompañada por Mr. Descham, Cónsul americano a quien el Departamento de Estado comisionó especialmente para ese objeto.

Las Comisiones Financieras de Chile y el Japón ocuparon la tribuna oficial. Presidió el acto el Ministro de Marina, Mr. Daniels, quien tomó asiento entre el Presidente de la Delegación chilena, señor don Eliodoro Yáñez, y el Barón Goto, presidente de la Misión japonesa.

Mr. Josephus Daniels pronunció un conceptuoso discurso.

"Se cumple hoy, dijo, la promesa que se formuló hace un año, de lanzar al agua un buque por semana. No valdría la pena haber abierto el Canal de Panamá sin construir buques necesarios para atravesarlos constantemente (y expresó esto, dirigiéndose hacia el senador Yáñez), a fin de hacer prácticamente más estrechas las relaciones entre Chile y los Estados Unidos y establecer una cadena no interrumpida que pueda transportar nuestras mercaderías a Sur-América y el Japón y traer los productos que necesitamos."

Inmediatamente después de lanzado cada barco, se iniciaba la construcción de uno nuevo.

En la noche, en un banquete ofrecido por el gerente del "Corn Exchange Bank" el senador Yáñez, contestando a un "Speech" en que el festejante había brindado por la prosperidad de Chile, hizo elogiosa alusión a los establecimientos que había visitado. Afirmó que en un día había podido apreciar la grandeza de los Estados Unidos, admirando la magnitud de su esfuerzo industrial, capaz de realizar el milagro de Hog-Island, y su constante preocupación por la salud pública y el desarrollo educacional, base del engrandecimiento de las naciones.

La travesía aérea del Atlántico

LOS PREPARATIVOS DE KERR Y ALCOCK

SAINT JOHN, 1.o— El almirante Kerr, que pilotea un biplano Handley-Page, y que ha venido a reunirse en Habor Grace con el capitán Jock Alcock, piloto de un "Vickers-Vimy" bombardeador, ha expresado la confianza de que le será posible emprender el vuelo transatlántico el 13 de Junio, época en que podrá ser ayudado por la luna llena.

El almirante espera hacer su primer vuelo de prueba el próximo Sábado. Alcock se propone hacer su vuelo de prueba el Jueves.

LONDRES, 1.o— **Felicitaciones del Rey Jorge.**—El Rey Jorge envió a su escudero a la Embajada de los Estados Unidos, para que diera parte de sus más cordiales congratulaciones al comandante Read y a su tripulación, por haber llevado a efecto el vuelo transatlántico.

PLYMOUTH, 1.o— **El mensaje del Rey Jorge.**—El mensaje de congratulación del Rey Jorge, que fué transmitido por intermedio de la Embajada norteamericana en Londres, dice:

"El Rey desea congratular a Su Excelencia el Embajador de los Estados Unidos, por la feliz llegada del aeroplano norteamericano, y pedirle que se sirva participar sus felicitaciones a Mister Daniels y a la Marina norteamericana."

El Rey envió a su escudero, sir Charles Cust, para que entregara personalmente este mensaje, que fué comunicado al Presidente Wilson en París.

Llegada a Londres

Un "welcome" a la norteamericana

LONDRES 1.o — La tripulación de los tres aeroplanos navales de los Estados Unidos, que partieron para hacer el vuelo transatlántico, fué recibida con una manifestación típica de los norteamericanos.

Cuando el tren se detuvo en la estación de Paddington, los soldados y marineros norteamericanos, que estaban esperando la llegada, se precipitaron al encuentro del carro en que venía el comandante Read, tomándolo en hombros, y paseándolo en todas direcciones por los andenes, y de allí al automóvil.

El aviador Hawker fué una de las primeras personas que llegaron hasta el comandante del "N. C.-4", después de que éste salió del tren, cuando era llevado en hombros por una veintena de hombres.

Hawker llegó a la estación media hora antes de la llegada del tren. La enorme muchedumbre que esperaba fuera de la estación lo aclamó a él y a su esposa cuando entraban a la estación. Cuando estuvieron adentro, los combatientes norteamericanos, dirigidos por un oficial, dieron tres hurrahs por Hawker, y después otros tres por su esposa.

LONDRES 1.o — **La opinión de Hawker.** — Cuando fué conocida la llegada del "N. C.-4", Hawker dijo:

"Es un magnífico esfuerzo. Estoy muy contento de que hayan pasado a través del océano. Inmediatamente que supe la noticia, comuniqué telegráficamente a la tripulación mis cordiales felicitaciones por su espléndida hazaña, y por su vuelo, espléndidamente organizado.

"Estoy especialmente contento de que haya sido el "N. C.-4", por haber tenido tan mala suerte a la partida".

PLYMOUTH 1.o — **Declaraciones del comandante Read.** — El comandante Read hizo las siguientes declaraciones al corresponsal de la "Associated Press":

"Sabíamos que tendríamos molestias a causa de la neblina, y así sucedió en realidad. Por lo demás, todo pasó como se había proyectado.

"Nuestra máquina trabajó perfectamente, desde el mismo momento en que partió de Terranova, con excepción de una pequeña filtración en el radiador".

Cuando habló en el banquete ofrecido por la Real Fuerza Aérea, en honor de los aviadores, el comandante Read dijo que se había elegido la ruta de las Azores, a causa de las instrucciones que tenía de no tratar de hacer nada teatral o que fuera expuesto a un fracaso, y agregó:

"Todavía creemos que tenemos probabilidades de hacer el vuelo directo a Irlanda; pero eso hasta cierto punto sería probar la suerte, y la Marina no desea jugar".

ENCUESTA ENTRE LOS TRIPULANTES DE LOS N. C.

PLYMOUTH 1.o.— Una encuesta emprendida por "The Associated Press" entre las tripulaciones de todos los N. C. ha dado como resultado la exposición de opiniones ampliamente divergentes acerca de la posibilidad de que el N. C. 4 realice el vuelo transatlántico directamente.

Ninguno de los entrevistados declara que la empresa es impracticable, pero todos están de acuerdo en que el éxito en mucha parte depende de la dirección del viento, y hay más opiniones favorables al proyecto de vuelo sin escala de Terranova a Gran Bretaña que en sentido contrario.

LA BIENVENIDA A LOS AVIADORES NORTEAMERICANOS EN LONDRES

LONDRES 1.o. — La Fuerza Aérea Real en unión de varios marinos norteamericanos están preparando la bienvenida a las tripulaciones de los N. C. y la distribución del cortejo hacia el Aéreo Club, como cuando Hawker fué acompañado al llegar a Londres.

Después de una corta recepción en el Aéreo Club, los norteamericanos se dirigirán al aerodromo de Hendon, para presenciar un espectáculo de volaciones que se realizará en su honor.

Esta noche serán festejado por un banquete que les ofrece la oficialidad de la Fuerza Aérea Nacional.

Hasta este momento está decidido que el N. C. 4 sea desmantelado en Plymouth y embarcado para los Estados Unidos 10 días después.

No parece que alguno de los tripulantes de los N. C. manifieste ansiedad por participar en volaciones en Londres.

Felicitaciones de Mr. Daniels

Y DEL ALMIRANTAZGO BRITANICO

WASHINGTON 1.o. — El Secretario de Marina, Mr. Daniels, ha enviado al teniente Read el siguiente mensaje:

"Todo el pueblo de Norte América está feliz por vuestro brillante vuelo, que hará época en los anales del mundo. Recibid mis congratulaciones y votos de felicidad."

El Almirantazgo británico ha enviado a Read sus congratulaciones por intermedio del Almirante Knapp, comandante del escuadrón de destróyers.

El Almirante se encargó de transmitir a Read por medio de la siguiente carta:

"Las noticias de esta mañana, marcan una época nueva, pues nos hacen saber que la distancia que media entre Norte América y Europa ha sido brillantemente medida por el aire, vía Las Azores.

"Es con un gran placer que el Almirantazgo británico ha conocido este triunfo, y él desea ofrecerme sus congratulaciones para la tripulación del hidroaeroplano N. C. 4 y el Servicio aero-naval de los Estados Unidos por su magnífica performance".

El N. C.-Cuatro, en Plymouth

Detalles de la etapa Ferrol-Plymouth. — Las bienvenidas en tierra inglesa

PLYMOUTH, 1.o — El vuelo del N C 4 desde El Ferrol hasta Plymouth fué hecho en las condiciones más difíciles. El aeroplano se vió obligado a volar a baja altura, a causa de la neblina, viajando la mayor parte del tiempo a una altura de 50 a 100 pies sobre el mar.

La entrada de los aviadores al puerto fué impresionante. Tres aeroplanos británicos partieron mar adentro, cuando supieron que el aparato norteamericano se acercaba al puerto, y lo alcanzaron a una distancia de 50 millas de Plymouth.

El N C 4 llegó con su escolta al puerto, presentando un espectáculo notable en el día de sol.

El comandante Read, junto con su feliz tripulación, fué llevado inmediatamente al crucero "Rochester", donde se les ofreció una recepción, y en seguida bajaron a tierra, donde fueron aclamados por el público.

El teniente Hinton, uno de los pilotos del hidroavión, dijo que, con excepción de una filtración en el radiador, que obligó a aterrizar el Viernes, la máquina se había portado perfectamente en el vuelo desde Lisboa, agregando que el motor no podía encontrarse en mejores condiciones.

El "Pilgrims Pier" y todos los demás puntos accesibles, al rededor del puerto, estaban atestados de gente.

Entrevistado el comandante Read, dijo: "El viaje a través del canal se hizo a muy baja altura. El aeroplano nunca subió a más de 200 pies, y sólo entre 50 y 100 pies la mayor parte del viaje, a causa de la neblina".

Después de la recepción verificada a bordo del "Rochester", Read y la tripulación, vestidos con sus trajes de aviadores, se dirigieron a la recepción ofrecida por el alcalde Brown, en "Mayflower Stone".

En todo el camino al muelle había una fila de marineros británicos. Detrás de las filas se había reunido una inmensa muchedumbre. Una banda ejecutó el "Star Spangled Banner" y el "God Save the King".

El alcalde Brown, que llegó en indumentaria oficial, acompañado de tres portadores de mazas, dijo:

"Al mismo tiempo que la ciencia ha hecho posible el vuelo, la nota culminante de la hazaña ha sido el antiguo espíritu de atrevimiento, valor y empresa que ha traído el éxito.

"Los felices acontecimientos que celebramos no son más que los precursores de mayores desarrollos, y vuestra hazaña permanecerá en la historia, no sólo como un gran triunfo sobre los elementos, sino como algo destinado a estrechar las relaciones entre los dos países".

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 1.o—**Reanudación de los fletes a Buenos Aires.**—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha publicado un telegrama del Cónsul de la República Argentina en Londres, quien anuncia que las compañías navieras han reanudado los fletes a Buenos Aires.

LA HUELGA

Tranquilidad en la capital

BUENOS AIRES, .— Los movimientos obreros se desarrollan sin incidencias. Los servicios informativos se encuentran paralizados a causa de la suspensión de los diarios, los que reaparecerán en breve, prescindiendo de los huelguistas.

La impresión general es de que la desmoralización está cundiendo entre los huelguistas de los tranvías, la Casa Gath y Chaves y otras empresas, en vista de la actitud firme y la estrecha solidaridad de que en esta ocasión se han valido los patrones.

BOLIVIA

LA PAZ, 1.— **Las epidemias.** —Es pésimo el estado sanitario de la ciudad. Por esta causa, se ha dado en las escuelas un asueto de tres días. Las epidemias de tifus exantemático y tifoidea se desarrollan en forma alarmante.

El director del Servicio de Sanidad ha pedido que se suspenda la orden de privar a la ciudad del servicio de aguas.

Proceso Pando.— El abogado de la parte civil en el proceso Pando promovió en la audiencia de ayer un gran escándalo, sosteniendo que se trata de un crimen político, en el que sindicó como autores a diversos personajes del Gobierno.

La prensa protesta contra esta acusación temeraria arrojada contra personajes de la política nacional, y dice que la anormalidad mental del abogado Quintín Mendoza no atenúa la gravedad de su actitud.

El Ministro en Buenos Aires. — El 3 del corriente partirá a Buenos Aires, en compañía de su familia, el doctor Ricardo Mujica, quien va a hacerse cargo de la Legación de Bolivia en dicha capital.

Deportación de criminales.— Han sido deportados varios individuos que intentaban un audaz golpe de mano contra la casa de la señora Betisbe de Montes, esposa del Ministro de Bolivia en Francia, con el propósito de robarse la valija de plata de la residencia.

Protección de los indígenas.— El Ministro de Gobierno ha dictado un decreto que está llamado a evitar los abusos que se cometen contra la raza indígena.

PERU

NORMALIDAD EN LIMA

LIMA, 1.— La situación ha vuelta normalizarse completamente.

Los obreros han amainado en sus exigencias. Reina la tranquilidad en todas partes.

"EL VICIO DEL ALCOHOL DEBILITA EL ESPIRITU, DEGENERA A LA RAZA Y CONDUCE A UNA VEJEZ TRISTE Y PREMATURA".

VALPARAISO

En la colectividad británica.— Con motivo de celebrarse el Martes próximo el aniversario del natalicio de S. M. B. Jorge V, en el consulado habrá recepción, de 11 a 12 y de 14 a 16 horas.

Sociedad de Matronas. — Esta colectividad femenina, que celebra el 3 del actual el 2.o aniversario de su fundación, realizará, con tal motivo, una interesante velada literario musical, el Martes en la noche, en el salón de actos del Instituto Comercial.

Recrudecimiento del tifus exantemático. — Debido a las malas condiciones higiénicas de la ciudad, agravadas con los perjuicios del mal tiempo, se teme que recrudezca la epidemia de tifus exantemático, que ha podido ser contenida en este puerto gracias a la activa labor desarrollada por la Inspección de Sanidad, y en especial por su jefe, el doctor don Pedro A. Macuada.

El número de atendidos en el Lazareto es en la actualidad de 37, habiéndose producido, en total, más de 350 casos durante el curso de la epidemia.

El material del Hospital Anglo-Chileno en Londres.— Ha sido adquirido por el Ministro señor Edwards, para el Hospital de San Juan de Dios de Valparaíso.—Por gestiones hechas por nuestro Ministro en Londres, don Agustín Edwards, se han adquirido los materiales y útiles con que contaba el hospital Anglo-Chileno fundado en Londres para los heridos caídos en las líneas de batalla, para ser traídos a Valparaíso y entregados al Hospital de San Juan de Dios de ese puerto.

Estos materiales, adquiridos por erogaciones hechas entre elementos ingleses y chilenos, son de valor, pues la suma enviada de nuestro país al señor Edwards alcanzó a la cantidad de £ 3,369.

Informaciones del país

COQUIMBO

LA SERENA. — **El capitán Emparan.** — Este distinguido oficial que sufrió un desgraciado accidente, seguía ayer bastante mejor.

TONGOY. — **Perjuicios causados por el temporal.** — Una de las líneas que más han sufrido con el último temporal es la de Tongoy.

Hay varios kilómetros en que la línea ha desaparecido completamente, destruída, por las avenidas de las quebradas. En la subida de La Torre, los terraplenes cedieron quedando los rieles suspendidos.

En todo el lecho del estero, antes de llegar a Tongoy, la línea desapareció aterrada por la arena.

Los caminos carreteros en la Comuna de Tongoy, han quedado también intransitables y se necesitará una considerable suma de dinero para dejarlos expeditos.

El puerto de Tongoy, sufrió gravísimos perjuicios, varias casas quedaron en peligro de desplomarse y otras fueron aterradas en la parte baja.

ANTOFAGASTA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

ANTOFAGASTA — **Comicio de arrendatarios.**—Hoy tuvo lugar en este puerto un gran comicio público de arrendatarios, con el objeto de pedir el abaratamiento de los cánones de arriendo.

Se organizó en seguida un desfile que abarcaba varias cuadras de manifestantes.

Exposición de pinturas.—Ha sido muy celebrada la exposición de pinturas abierta al público por la celebrada artista inglesa señora King.

Movimiento de naves.—Hoy fondeó en el puerto de Mejillones el caza-torpedero "Cóndell".

Mañana pasa el vapor "Imperial", hacia el sur.

Embarque de salitre. — Durante la semana, no hubo en los puertos de Antofagasta, Caleta Coloso ni Mejillones, embarque de salitre.

TALCA

TALCA. — **El problema del alcoholismo.** — **¿Debe prohibirse la internación de vinos, licores y cervezas?** — En forma absoluta, sin excepción ni consideración alguna. De no ser así, habríamos arruinado el alcohol nacional para beber el extranjero. De no ser así, habríamos arrancado nuestras viñas para que las planten otros países y nos inunden después con los mismos productos que hoy prohibimos a los chilenos.

La no internación de vinos de mesa y alcoholes medicinales, traería por consecuencia lógica, el rápido mejoramiento de los nuestros y su consumo obligado en la elevada clase social; substrayéndose por sí sólo, debido a su alto precio, del consumo popular inmoderado.

Los vinos y brevajes medicinales a base de alcohol, se elaboran actualmente en el país con honroso provecho para la industria nacional. El Laboratorio Chile, y otros establecimientos de igual o menor importancia, fabrican sabiamente estos productos terapéuticos que ya gozan de plena confianza pública y profesional. Su capacidad productora centuplicaría con la prohibición de internar estos productos del extranjero.

El vino transformado en champagne, en oporto, en jerez, en preparaciones medicinales; y el alcohol de uva convertido en agente industrial, y en Chartreux, en Benedictine, en Coñac, etc. se habrá substraído en un porcentaje considerable de la embriaguez popular, toda vez que estos productos nacionales estarían, como sus similares extranjeros, destinados a la embriaguez aristocrática únicamente.

El pueblo no podría, como hoy, beberlos por su alto precio; y a su alcance quedarían sólo la cerveza fabricada a base mínima de alcohol y el vino potable de buena calidad.

Eliminando la internación, se destacarían las industrias vinícola, alcoholera y cervecera, para demostrar hasta qué punto han sido culpables de la embriaguez nacional. La ausencia de vinos y de licores extranjeros a base de alcohol de granos, de remolacha, de papas, de melasa, como el Bitter, el Wisky; el Rhon dejaría también establecido, por su parte, la cuota embriagante que ha debido corresponderle, con la complacencia culpable de los gobernantes y la indiferencia estúpida de los gobernados.

Para concluír con la embriaguez, no se precisa destruirlo todo: viñas y destilatorios; lo mismo que para arrancar del hombre algún vicio inveterado, fuera menester el exterminio del hombre y nó la estirpación del vicio.

Nacionalicemos estas industrias; reemplacemos esta química vinícola extranjera por nuestros caldos de uva; transformemos el alcohol industrial, nuestro alcohol potable; perfeccionemos cuanto sea posible nuestra producción vinícola y exportemos su mayor parte sin temor de competencia.

VALDIVIA

LA UNION. — **Aumento de la criminalidad.** — El desarrollo de la criminalidad en el departamento ha tomado en estos últimos tiempos proporciones alarmantes. Los hurtos de animales; los robos en las casas comerciales, tanto de este pueblo como de la vecina población de Paillaco; los numerosos homicidios y asaltos, han inducido a los vecinos más prestigiosos a elevar a la Corte de Valdivia una solicitud para que este alto Tribunal pida al Supremo Gobierno que amapare los bienes y la vida de los habitantes del departamento, por medio del aumento de policía y carabineros.

BOX

FEDERACION DE BOX DE CHILE.—Se cita a sesión ordinaria de Directorio para hoy a las 18 y media horas, en el local de la institución.

LA FIESTA DEL 7 DE JUNIO. Como está anunciado, el próximo Sábado 7 se efectuará en el Teatro Circo Independencia, la velada sportiva organizada por la Federación de Box de Chile, y cuyo objeto principal es hacer en ella la entrega del cinturón que por suscrición popular se obsequiará al campeón sud-americano de los pesos livianos Manuel Sánchez.

Habrá diversos número de Box y lucha romana.

El match de fondo estará a cargo de Juan Pino y Manuel Contreras. Pelearán 10 rounds.

Oportunamente daremos el programa completo de la velada sportiva.

SOBRE EL MATCH SANCHEZ-MORO. — Ha estado en nuestras oficinas el representante del boxeador Manuel Sánchez para manifestarnos que la postergación de la fecha de realización del encuentro entre su representado y el campeón Kid Moró no se debe a ningún pedido de Sánchez, sino a la necesidad de arreglar convenientemente el local donde ha de verificarse el match.

El campeón suramericano estará listo para competir con el panameño a partir del 14 del presente mes.

LA APERTURA DEL CONGRESO NACIONAL

SESION DE LAS DOS CAMARAS REUNIDAS EN 1.o DE JUNIO DE 1919

Presidencia del señor Tocornal

Asistieron los señores senadores:

Alessandri Arturo
Barrios Aníbal
Barros E. Alfredo
Bruna Augusto
Bulnes Gonzalo
Claro Solar Luis
Concha Malaquías
Charme Eduardo
Echenique Joaquín
Zañartu Héctor
Freire Fernando
Lyon Roberto
Ochagavía Silvestre
Ovalle Abraham A.
Quezada A. Armando
Tocornal Ismael
Urrejola Rafael
Valenzuela Régulo
Varas Antonio

Y los señores diputados:

Aldunate Echeverría Luis
Bermúdez Enrique
Blanlot H. Anselmo
Briones Luco Ramón
Cereceda Luis A.
Concha Aramburú Abaraim
Concha Rodríguez Luis A.
Correa Boberts Hernán
Cruzat Vicuña Manuel
Edwards Matte Guillermo
Errázuriz Lazcano Ladislao
Errázuriz Tagle Jorge
Gallardo Nieto Galvarino
Garcés Gana Francisco
Germain Eduardo
Hederra Manuel
Iñiguez Pedro Felipe
Jaramillo Armando
Lira Infante Alejo
Menchaca Lira Tomás
Montt Lorenzo
Orrego Luco Luis
O'Ryan Manuel J.
Pereira Guillermo
Prat Arturo
Ramírez Frías Tomás
Ramírez Rodríguez Pablo
Rivas Vicuña Manuel
Rosselot Alejandro
Guerra Wenceslao
Silva Rivas Julio
Smitmans Augusto
Urrejola José Francisco
Urrutia Ibáñez Luis
Urrutia Zañartu Alejandro
Urzúa Jaramillo Oscar
Valdés Errázuriz Santiago
Valdés Fontecilla Máximo
Yávar Arturo

Se hallaban también presentes los señores:

Von Erckert, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Alemania;

Fulgencio R. Moreno, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Paraguay;

Claudio Pinilla, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia;

Manuel García Jove, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España;

José Manuel Cardoso de Oliveira, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Brasil;

Herdrik van Oordt de Lauwenrecht, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Holanda;

Shichita Tatsuké, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Japón;

Dionisio Ramos Montero, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Uruguay;

André Gilbert, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Francia;

Conde Nani Mocenigo, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Italia;

Fernando Cuen, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México;

John Waughan, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Gran Bretaña;

Monseñor Vicente Misuraca, Encargado de Negocios de la Santa Sede;

Warrens D. Robbins, Encargado de Negocios de Estados Unidos de América;

A. Flesch de Boos, Encargado de Negocios de Austria Hungría;

Oscar de Castro y Bachiller, Encargado de Negocios de Cuba;

Maurice Ulser, Encargado de Negocios de Bélgica;

Enrique J. Amaya, Encargado de Negocios de la República Argentina;

Ricardo Sánchez Ramírez, Encargado de Negocios de Colombia.

Sub - Secretarios de Estado, Miembros de la Universidad, de la Municipalidad y de otras corporaciones e instituciones nacionales. Intendente de la provincia, jefes y oficiales del Ejército y Armada y funcionarios de los diversos ramos de la Administración Pública.

A las 14 horas llegaba S. E. el Presidente de la República al vestíbulo del edificio del Congreso acompañado de los señores Anselmo Hevia Riquelme, Ministro del Interior; Luis Barros Borgoño, Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización; Pablo Ramírez, Ministro de Justicia e Instrucción Pública; Luis Claro Solar, Ministro de Hacienda; Enrique Bermúdez, Ministro de Guerra y Marina; y Manuel J. O'Ryan, Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

El Excmo. señor Sanfuentes fué recibido en la parte exterior del edificio por una comisión compuesta de los señores senadores Concha Malaquías, Ovalle Abraham y Quezada Armando, y de los señores diputados Cereceda Luis A., Errázuriz Ladislao, Hederra Manuel, Urrejola Francisco y Urzúa Oscar.

A la entrada del Salón de Honor fué recibido por otra comisión compuesta de los señores senadores, Bulnes Gonzalo, Urrejola Rafael y Varas Antonio, y de los diputados señores, Cruzat Manuel, Germain Eduardo, Rivas Vicuña Manuel, Sierra Wenceslao y Urrutia Ibáñez Luis.

S. E. el Presidente de la República pasó a ocupar el asiento de honor, teniendo a su derecha al señor don Ismael Tocornal, Presidente del Senado, y a la izquierda, al señor don Ramón Briones Luco, Presidente de la Cámara de Diputados.

En los extremos de la Mesa Presidencial se hallaban los señores Enrique Zañartu Eguiguren, Secretario del Senado, y Alejandro Errázuriz M., Pro - Secretario de la Cámara de Diputados.

El señor TOCORNAL (Presidente).— En el nombre de Dios Todopoderoso, se abre la sesión.

S. E. el Presidente de la República va a dar lectura al discurso con que es costumbre inaugurar las sesiones ordinarias del Congreso Nacional.

S. E. el Presidente de la República se pone de pie y da lectura al siguiente discurso:

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

La República mantiene sus relaciones internacionales dentro de la política de paz que le es tradicional. Cultiva las vinculaciones de leal amistad que la ligan con los demás países, y procura el acercamiento efectivo y armónico de los pueblos de América, a los cuales está ligada por intereses recíprocos y por comunes ideales.

La cesación de las hostilidades en la gran conflagración europea causó un sentimiento de alivio en el pueblo de Chile, que en ningún momento dejó de acompañar a las naciones amigas en las dolorosas inquietudes de la larga contienda.

Desde el armisticio firmado el 11 de Noviembre, sigue el Gobierno con el más vivo interés el desarrollo de las negociaciones de paz, y se congratula ante la seguridad de que ésta haya de ajustarse en condiciones que aseguren la tranquilidad del mundo.

La creación de la Sociedad de las Naciones da la certidumbre de que podrá verse realizada esta legítima aspiración de paz universal. Organismo que arranca de la humanidad su representación y su fuerza, velará para que ella desarrolle y aproveche su actividad, amparada de perturbaciones que amenacen los intereses o la vida.

Invitado el Gobierno de Chile a expresar su opinión sobre el proyecto primitivamente elaborado, no ha podido sino adherir a una obra que se presentó a la aprobación de todas las naciones en nombre de las más respetables prescripciones del derecho internacional, y que tiene por objeto el mantenimiento de la justicia y el respeto por todos los Tratados y obligaciones contraídas por los pueblos organizados.

El conocimiento completo de la obra realizada por la Conferencia de la Paz habrá de permitir apreciar debidamente las estipulaciones de aquel convenio internacional, que los estadistas de las grandes naciones, por iniciativa del ilustre mandatario de los Estados Unidos de Norte América, someten a la consideración de todos los países del orbe.

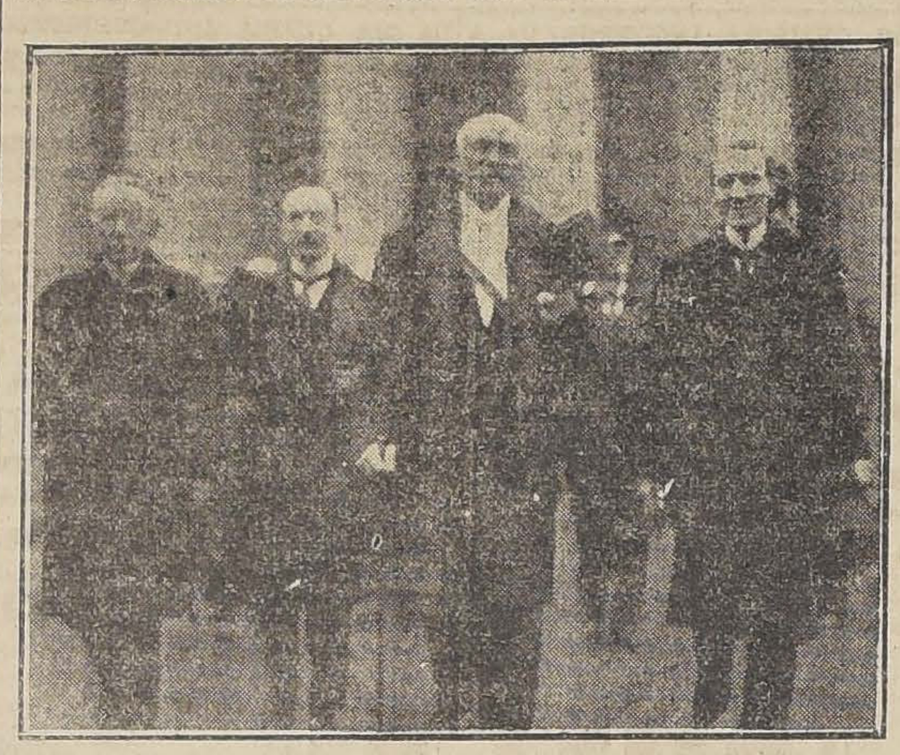
Es motivo de legítima satisfacción dejar testimonio de que Chile tiene prácticamente establecidos los procedimientos de conciliación, de cooperación amistosa y de arbitraje que consultan las bases de la Sociedad de las Naciones.

Corresponde a este orden de ideas el Tratado celebrado el 28 de Marzo último con Gran Bretaña, que será sometido inmediatamente a vuestro conocimiento. Este pacto completa los convenios del mismo género que tiene ajustados la República desde años atrás, con los Estados Unidos de Norte América, el Brasil, el Uruguay y la República Argentina.

En estos momentos de elaboración y de reconstitución de los intereses políticos y económicos que más atañen a los pueblos, ha estimado el Gobierno que era su deber concurrir en forma especial al estudio de aquellos problemas que interesan fundamentalmente al país. Dentro de este concepto, ha constituido una Misión extraordinaria que, de acuerdo con nuestras Legaciones en el extrajero, pueda llenar objetivos que en las graves circunstancias actuales escapaban a la más diligente acción diplomática permanente.

Las condiciones de idoneidad de los distinguidos ciudadanos que forman esa comisión, son garantía segura del acierto con que han de obrar en obsequio de los más importantes intereses de la República.

Con patriótica previsión los Gobiernos han venido manifestando especial interés por acercar más estrechamente a las naciones, por establecer un mayor contacto entre sus hombres públicos, por vincular todos sus elementos sociales y económicos en un propósito de bien común. A este fin tienden las diversas comisiones que visitan los países, dejando en ellos segura



EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ACOMPAÑADO DE LOS SENADORES BULNES Y URREJOLA Y DEL DIPUTADO RIVAS VICUÑA, ENTRANDO AL CONGRESO

cimiente de acercamiento y de mutua inteligencia.

De esta índole fué la selecta Embajada que, presidida por Sir Maurice de Bunsen, visitó al país en Junio del año pasado, y proporcionó al Gobierno y pueblo chilenos la grata oportunidad de manifestar en forma especial sus tradicionales sentimientos de amistad y aprecio para la Nación Británica.

En Octubre último fué asimismo nuestro huésped el Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Excelentísimo Señor Baltasar Brum. El Gobierno tuvo el agrado de prestar a esa Misión toda la acogida y atención que correspondían a las arraigadas vinculaciones que existen entre los dos países.

La inauguración del monumento erigido en Buenos Aires al General don Bernardo O'Higgins dió ocasión para que el Gobierno de Chile se hiciera representar en ese acto por una Embajada especial, que nos trajo testimonio de la perfecta amistad y de la estrecha comunidad de aspiraciones que ligan a los pueblos de Chile y de la República Argentina.

El homenaje rendido al héroe de Rancagua y al vencedor de Chacabuco, al mandatario egregio que logró reunir todas las energías del país para realizar la expedición libertadora del Perú y afianzar la emancipación de esta parte del Continente, dió a ese acto la fisonomía de apoteósis al fundador de nuestra República, fiesta americana que el pueblo de Chile ha sabido estimar en todo su justo valor.

La resolución que con singular complacencia, tomó el Gobierno para hacerse representar en Río de Janeiro en la última transmisión del mando supremo, hubo de suspenderse por circunstancias imprevistas y sensibles para los dos países. En la dura epidemia que ha afligido al pueblo del Brasil y en la dolorosa desgracia sufrida por la muerte de su ilustre mandatario Doctor Francisco Rodríguez Alves, el sentimiento público chileno ha compartido vivamente el pesar de la Nación amiga. Cumplí con el deber de llevar al Gobierno y al pueblo del Brasil la expresión de nuestra sentida condolencia.

De acuerdo con el Gobierno del Brasil se indicará próximamente la fecha en que deba trasladarse a Río de Janeiro la Embajada especial que enviará el Gobierno de Chile, para que lleve a aquel país amigo un mensaje de cordialidad y agradecimiento por las varias manifestaciones de delicada cortesía internacional que el Brasil ha dispensado en los últimos años al Gobierno de la República.

En la reciente transmisión del mando supremo en el Uruguay, el Gobierno ha tenido el agrado de acreditar en Misión especial a su representante diplomático en aquel país, retribuyendo así la resolución análoga tomada por el Gobierno uruguayo con motivo de la última ceremonia del mismo carácter celebrada en Chile.

Es sensible tener que deciros que se han modificado sustancialmente las relaciones comerciales con el Perú, cuyo incremento me complacía en señalaros en el año anterior como un signo favorable para el futuro restablecimiento de una inteligencia política con aquel país.

Hechos aislados, sin importancia, han servido de pretexto al Gobierno del Perú para crear una situación artificial que Chile no tenía interés alguno en provocar, que es contraria a su conveniencia y ajena a sus sentimientos de orden.

Los atropellos cometidos en diversas ciudades del Perú contra los cónsules de Chile, la participación en esos sucesos atribuída al cónsul peruano en Iquique, la actitud provocadora e indiscreta de este funcionario, produjeron un movimiento de opinión, que se manifestó con franqueza entre los habitantes chilenos, pero que en ningún momento pudo comprometer la responsabilidad del Gobierno nacional.

Mientras este Gobierno se limitó a dar instrucciones a sus representantes consulares, para que se retirasen si no encontraban en sus respectivas localidades las garantías necesarias para sus personas y para desempeñar cumplidamente sus funciones, el Gobierno del Perú ordenó el retiro de todos los cónsules existentes en nuestro país, interrumpiendo así en forma oficial sus relaciones comerciales con Chile.

A esta medida inesperada se agregó una ingrata y activa campaña con que los agentes peruanos en los diversos países han tratado de sorprender la opinión universal, para desviarla de la apreciación tranquila y justiciera de estos desgraciados sucesos.

Estas iniciativas y esfuerzos del Perú no han alterado el criterio sereno con que el Gobierno aprecia los procedimientos de todos sus funcionarios y la insólita actitud observada contra el país.

El temor de que esas dificultades pudieran originar un conflicto dió margen a un amistoso ofrecimiento de algunos Gobiernos americanos, cuyo elevado espíritu y propósitos han sido justamente apreciados por el Gobierno de la República.

Con motivo del obligado retiro de los cónsules chilenos en el Perú, el Gobierno de Bolivia hizo al de Chile el espontáneo ofrecimiento, que fué aceptado y debidamente agradecido, de que sus agentes consulares se hicieran cargo de la correspondencia e intereses comerciales de Chile.

La suspensión de la exportación del salitre y la consiguiente paralización de algunas de las más importantes oficinas salitreras, dejaron sin trabajo a numerosos operarios, no sólo chilenos sino también peruanos, bolivianos y de otras nacionalidades, los que se vieron obligados a regresar a nuestra zona central o a sus respectivos países, repitiéndose así la situación creada por idéntica causa en los comienzos de la guerra europea.

Este acontecimiento, que ha afectado especialmente a los obreros chilenos y dentro de toda la región salitrera, ha sido explotado por el Gobierno del Perú, presentándolo con los caracteres de una arbitraria expulsión, aplicada sólo al elemento peruano residente en Tarapacá.

Ha coincidido aquella actitud del Gobierno de Lima con el llamamiento hecho a la opinión general de las Naciones sobre las condiciones en que se encuentra el problema del Pacífico.

Pero, ni aquellos procedimientos inusitados que han creado la interdicción comercial, ni las apelaciones a arbitrio ajeno para la solución de dificultades que no se quiere considerar en la forma que lo previene la ley de las partes, me han separado en ningún momento de la exacta situación que corresponde al país; fuerte en su derecho, dueño de sus resoluciones, y respetuoso de los sagrados deberes que impone la fe de los tratados.

En sus relaciones con la Santa Sede, ha encontrado el Gobierno la mayor benevolencia para atender las necesidades de la Iglesia.

Con la exaltación a la Sede Metropolitana de Santiago, vacante por fallecimiento del virtuoso Arzobispo Monseñor González Eyzaguirre, de uno de los más preclaros y meritorios miembros del clero chileno, y con la provisión de los Obispados de La Serena, Concepción y Ancud, ha quedado normalizado el Gobierno eclesiástico de la República.

Se encuentran pendientes de vuestra consideración los proyectos de colonización elaborados por la Comisión Parlamentaria que estudió esos problemas. Ellos contienen disposiciones que servirán eficazmente para prevenir las dificultades que se suscitan en este ramo de la Administración Pública, y os encarezco su pronto despacho.

Los desacuerdos ocurridos en los últimos años con las empresas colonizadoras han ido solucionándose en forma satisfactoria para los intereses fiscales.

Animado del propósito de implantar una verdadera colonización nacional, el Gobierno se propone activar la adopción de medidas legislativas adecuadas a ese objeto.

En el orden interno, se ha contraído la atención del Gobierno al desarrollo normal de la Administración Pública en las distintas ramas de su servicio.

Las nuevas ideas y los sentimientos que hoy agitan a las clases trabajadoras en todos los países, han dado lugar a manifestaciones populares que, en general, se han desarrollado en un ambiente satisfactorio de orden y de cultura.

Los manifestantes han comprendido que el ejercicio más amplio de la libertad y del derecho de los ciudadanos no está reñido con el respeto debido a las leyes y a la tranquilidad de las poblaciones.

No fué menester hacer uso general de la ley de facultades extraordinarias que, como medida de previsión, recabé de vuestra confianza en Enero último, la que sólo se aplicó, en forma muy limitada, en la provincia de Antofagasta, donde se había reunido ocasionalmente una numerosa población sin trabajo.

Estimo digno de la mayor atención de los Poderes Públicos el estudio de las diversas leyes relacionadas con el bienestar del pueblo, con las mejores condiciones de vida y con la seguridad personal en las faenas.

El problema de la habitación obrera ocupa lugar preferente, y de acuerdo con las prescripciones de la ley especial sobre esta materia, se continúa en la mejor forma posible la demolición o reparación de las viviendas antihigiénicas, la construcción de nuevas, y, como norma general, la obra laudable del saneamiento de las poblaciones.

Contribuye eficazmente a este propósito el ensanche y mejoramiento de los servicios de agua potable, y me es grato dejar testimonio de la realización de estas obras en seis ciudades de la República, y de la iniciación de otras análogas en quince ciudades más. Para completar las obras de saneamiento, es necesario dictar la ley correspondiente sobre ejecución de los servicios de alcantarillado en las diversas ciudades.

La solícita tarea que desempeña la Beneficencia Pública, con sus múltiples y adelantados servicios, se ve detenida por la falta de un régimen adecuado que le proporcione la renta necesaria a su desenvolvimiento. Esto no obstante, realiza su obra en condiciones dignas de todo encomio.

Los servicios de seguridad y de orden requieren asimismo una organización permanente que corresponda a las funciones de responsabilidad que les incumben. En este sentido, es de evidente conveniencia dar estabilidad al Cuerpo de Carabineros y asegurar a su personal los beneficios de que, en cuanto a retiro e invalidez, gozan otras reparticiones administrativas. Corresponde de igual modo dar a las Policías una organización uniforme, sobre la base de un solo escalafón, y en condiciones de que esa institución pueda responder eficazmente en todo el país a la tarea de orden público que le está encomendada.

El aumento considerable de las entradas percibidas por los servicios de Correos y Telégrafos acredita su próspera marcha.

La situación del Erario Nacional y las dificultades invencibles para la adquisición de material no han permitido mejorar y desarrollar la red telegráfica con la amplitud que el Gobierno desea y que el progreso creciente del país reclama, pero confío en que no ha de tardar largo tiempo la satisfacción de esta justísima aspiración nacional.

Nuevamente os encarezco la necesidad de prestar vuestra aprobación al proyecto que crea el Ministerio de Agricultura y Previsión Social, cuyas actividades impulsarán grandemente la prosperidad pública.

Las reformas introducidas recientemente en la Ley de Organización de los Tribunales y en el Código de Procedimiento Civil han aliviado, con evidente provecho para la sustanciación rápida de los juicios, la labor de la Corte Suprema, de las Cortes de Apelaciones y de toda la Administración de Justicia.

He de someteros en breve un proyecto de reorganización del servicio judicial de menor cuantía, cuyo estudio ya terminó la Comisión nombrada por el Supremo Gobierno.

Los establecimientos penales han sido mejorados en su régimen interno con la implantación ordenada de Talleres Fiscales que preparan a los delincuentes para su regeneración por el trabajo y el ahorro, y alivian al Estado de la carga que impone el sostenimiento de las cárceles.

Reviste carácter urgente el arreglo material de esos establecimientos. Se necesita reparar edificios que se hallan en estado de ruina, dotarlos de las indispensables condiciones de seguridad y de higiene, de que en general carecen. Se impone, además, abordar cuanto antes el plan de edificación carcelaria, para lo cual os han sido sometidos diversos proyectos, de que espero os ocupareis con interés en el actual período de sesiones ordinarias.

He procurado imprimir un rumbo práctico y de acuerdo con los métodos modernos a los programas de la Escuela de Reforma. Se ha dotado a ese establecimiento de un predio, en el cual los menores recluídos adquieran nociones prácticas de cultivo intensivo de la tierra y de explotación de las pequeñas industrias anexas a la agricultura. Del resultado de este ensayo dependerá la acción general que el Gobierno ejercite para el desarrollo de un plan en toda la República.

Con solicitud se atiende a la instrucción primaria, a la eficacia de su labor, a la competencia del personal y al desarrollo del servicio en la más amplia medida que permiten los recursos fiscales.

La matrícula y asistencia media generales, cuyas cifras acusaron desgraciadamente en 1918 un pequeño descenso, motivado por el retardo en la provisión del material de enseñanza y por un estado sanitario anormal, manifiestan, en el corriente año, un aumento considerable.

Los fondos consultados en la ley especial de Noviembre último han permitido crear nuevas escuelas, mejorar la dotación de mobiliario y material de enseñanza y proveer del personal más indispensable a las escuelas que lo necesitaban.

El aumento proporcional del número de normalistas en la cifra total de maestros, abona la mayor competencia del profesorado. A ese fin colaboran los cursos especiales de perfeccionamiento llevados a cabo, como el de economía doméstica, conforme a un plan que ya rinde y puede seguir rindiendo muy apreciables frutos en el porvenir.

La edificación escolar progresa visiblemente; en 1918 se entregó al servicio la Escuela Federico Errázuriz, edificio modelo en que hoy funcionan una escuela diurna con numerosa asistencia, otra nocturna, y una tercera de carácter industrial. A estas actividades se agregarán pronto otras extra-escolares en beneficio de los padres y madres de familia; se unirán así más estrechamente el hogar y la escuela; y ésta irradiará más ampliamente su educadora influencia.

En el curso del año se terminará la construcción de otros dos grandes establecimientos en Santiago, de uno en Valparaíso, de otro en Concepción, y la mayor parte de las escuelas rurales iniciadas con cargo a la ley de 1916.

Con imputación a dicha ley y con una inversión de cuatro millones seiscientos mil pesos, se ha atendido hasta ahora a la construcción de ocho grandes escuelas, capaces algunas hasta de seiscientos alumnos y cuarenta y dos rurales para ochenta y ciento sesenta alumnos. La capacidad total alcanzará a 11,500 alumnos, sin contar algunos talleres anexos destinados al aprendizaje de las artes manuales.

Un plan metódico y amplio de edificación escolar pondrá al país en situación de llenar las exigencias de la instrucción primaria obligatoria, conforme al proyecto de ley que pende de vuestra consideración, y que es reclamado por el interés nacional.

Es notable el incremento de la matrícula en los colegios de segunda enseñanza y establecimientos de enseñanza superior, circunstancia que ha obligado a aumentar, en la mayoría de ellos, el número de cursos auxiliares.

Muchas necesidades se hacen sentir en estos servicios, especialmente en el orden material. Contribuiría eficazmente a llenarlas el despacho del proyecto que os está sometido para extender los progresos de la edificación escolar a la enseñanza secundaria, a la superior y a la especial.

Terminados ya los trabajos de obra gruesa del pabellón de administración, se siguen ejecutando los de las demás secciones del nuevo edificio destinado a la Biblioteca Nacional. Pronto se llamará a licitación pública para la construcción de los edificios en que se instalarán el Museo Histórico y los Archivos de Gobierno.

Las entradas en oro ascendieron a $ 94.918,327.46, y los gastos a $ 72.580,606.38, resultando un saldo a favor de $ 22.337,721.08. En moneda corriente alcanzaron las entradas a $ 239.981,714.90, y los gastos a $ 224.128,059.74, quedando a favor del Fisco un sobrante de $ 15.853,655.16. Agregando a esta suma $ 9.734,561.17, importe del excedente de 1917, resulta un total disponible de $ 25.588,216.33.

Del sobrante en oro, se ha destinado la suma de $ 11.436,839.53, a cancelar el déficit que quedó pendiente al terminar el año 1917; $ 5.733,333.33 a reintegrar los fondos del empréstito de Obras de Puertos, y quedan disponibles 5 millones 167,548.22 pesos, que se destinarán a atender a los gastos del presente año.

De los $ 25.588,216.33 sobrantes en moneda corriente, se han invertido $ 10.000,000 en la cancelación de la tercera parte de los vales de tesorería emitidos para disminuir el déficit fiscal, y el excedente de $ 15.588,216.33, también se destinará a atender los gastos de este año.

Como recursos disponibles figuran, además, en cuentas separadas, $ 9.015,888.43 oro, para la construcción del ferrocarril de Iquique a Pintados y de las obras de agua potable de Iquique y Pisagua, y $ 14.238,780.85 en moneda corriente destinados al cumplimiento de otras leyes.

El presupuesto aprobado para 1919, descontados los gastos que se cubren con fondos especiales, arroja un total en moneda corriente de $ 178,764,018.87, y 42 millones 106,665.63 pesos oro. Los gastos autorizados por diversas leyes suman $ 11,500.828.44 moneda corriente y $ 466,666.66 oro. Los mensajes pendientes de la consideración del Congreso, que representan compromisos o exigencias del servicio, alcanzan a 2 millones 645,650.90 pesos en billetes y $ 149,422.88 oro.

Las entradas para el presente año se calculan en $ 90.810,000 oro y $ 136.034,000 en moneda corriente.

Las entradas percibidas en el primer cuatrimestre del presente año suman $ 52.812,965.64 moneda corriente y $ 8.318,048.81 oro. Comparadas estas cifras con el cálculo de entradas, arrojan un aumento en billetes de 7.468,289 pesos, y una disminución en oro de $ 21.951,950.18. La menor entrada en oro corresponde casi exclusivamente a los derechos de exportación del salitre, que han disminuído en $ 21.846,878.61 de lo calculado.

La importante disminución de las rentas públicas producidas por la falta de exportación de salitre, originará sin duda un déficit considerable en el presente año fiscal, lo que obligará a restringir los gastos públicos, aún en aquellos que se estiman de urgente aplicación. Si las economías que puedan hacerse en la Ley de Presupuestos, el sobrante considerable del año 1918, el aumento que se obtendrá de la ley de impuesto de timbres y estampillas y en el recargo del oro, no fueren suficientes para saldar los gastos públicos, habría llegado el caso de acudir, aunque fuere en forma transitoria, a procurar otros recursos a fin de no paralizar el progreso de la República.

No siendo, por ahora, fácil ni ecomómico procurarse dinero en las plazas europeas, juzgo que habría conveniencia en que os ocuparais preferentemente de la reforma de la ley de impuesto al tabaco y de otras que han sido sometidas a vuestro estudio.

En 1918 se elaboraron 62 millones de quintales de salitre. La exportación alcanzó a 64.800,000 quintales españoles.

El 30 de Abril último había en la costa una existencia de 28 millones de quintales.

En los cuatro primeros meses de este año, la exportación ha sido de 3.691,564 quintales, cifra inferior en 14.653,348 a la de igual período de 1918.

Fundadamente se cree que en el segundo semestre principiará a normalizarse la exportación, y que la gran existencia acumulada durante la guerra será absorbida por la industria agrícola en los países europeos que puedan importarlo libremente.

En las primeras sesiones tendré el honor de someter a vuestro examen el proyecto de presupuestos para 1920.

El 31 de Diciembre último, los fondos destinados a la conversión del papel moneda se encontraban distribuídos en la forma siguiente:

En Londres . . .	$ 47.054,130.8[illegible]
En la Casa de Moneda	64.000,000.0[illegible]
En viaje a Chile	218,107.4[illegible]

El dinero que había colocado en Alemania fué totalmente trasladado a Chile, y se mantiene depositado en la Casa de Moneda.

El 31 de Diciembre de 1918, la deuda externa se encontraba reducida a £ 30.266,540.

Una de mis aspiraciones más vivas es la de asegurar a nuestra moneda una situación de estabilidad que sea definitiva. La creación de una Caja de Conversión o el establecimiento de un Banco Privilegiado que fijara en 12 peniques el valor de nuestra unidad monetaria, consultarían los intereses del país. Os recomiendo la solución de este importante problema nacional, en la forma que me permito proponeros, o en otra que os dicte vuestro patriotismo [illegible] versación. Así lo reclaman con urgencia el desarrollo de las industrias, la internación de capitales extranjeros, la solidez del comercio y la fijeza y justicia de los salarios.

El comercio internacional de la República en el año 1918 ascendió a $ 1,235.699,482 oro, correspondiendo a la importación 436 millones 74,065 pesos, y a la exportación $ 799.625,417, cifras sup[illegible]

riores en $ 80.997,038 y 87 millones 336,389 pesos, respectivamente, a las del año anterior.

En Diciembre último los fondos generales depositados en Bancos extranjeros alcanzaban a más de cuatro millones de libras esterlinas.

Después de verificado el servicio de la deuda externa, los gastos administrativos, diplomáticos y consulares, quedan disponibles 2 millones 500,000 libras y 1.437,600 dólares, estos últimos depositados en los Bancos norteamericanos.

La cuenta corriente del Banco de Chile se ha mantenido constantemente con saldos considerables a favor del Estado. El 20 de Mayo último, ese saldo ascendía a cuarenta y un millones de pesos.

El Ejército y la Armada siguen con celo la obra de preparación, de educación militar y de estudio que el estado de paz señala a las actividades de las instituciones militares.

Entre las enseñanzas de la guerra europea, es útil recoger la que nos indique la necesidad de disponer en el país de los medios adecuados para atender las exigencias de su defensa y para asegurar en cualquier momento la eficacia del poder militar.

En anteriores ocasiones, he tenido oportunidad de manifestaros las deficiencias de la ley de reclutas y reemplazos y la urgente necesidad de reformarla, a fin de que los ciudadanos cumplan los deberes de la conscripción en la forma que el interés nacional exige.

Pendiente el proyecto que el Gobierno os presentó, han podido advertirse otros defectos de la ley vigente, que espero remediará un nuevo proyecto que reúna todas las innovaciones necesarias.

Materia de preferente atención en el plan de mejoramiento del Ejército, es la construcción de cuarteles modernos y de depósitos de armamentos divisionarios, adaptables a las diversas zonas del país. Os ruego prestéis vuestra aprobación al proyecto que os presenté al terminar el período de sesiones extraordinarias.

El servicio administrativo del Ejército ha funcionado a entera satisfacción del Gobierno. El proveimiento de las tropas de la III y de la IV Divisiones por el sistema de administración, sigue dando los mejores resultados. En la alimentación hubo en 1918 un menor gasto, comparado con el año anterior, de $ 508,861.07. En el forraje del ganado, se obtuvo en el mismo año una rebaja de $ 422,320.93.

El proveimiento de vestuario y equipo se efectúa regularmente.

En el año en curso, no será posible realizar economías en este ramo del servicio del Ejército, debido al aumento extraordinario de tropas que provocó el llamamiento de los reservistas, y al alza de precio de los artículos que constituyen la ración del soldado.

La importancia cada día creciente de la navegación aérea y sus múltiples aplicaciones a los servicios del Ejército y de la Armada, movieron al Gobierno a establecer la Dirección de la Fuerza Aérea Nacional, con personal técnico contratado en el extranjero y con elementos del Ejército y de la Marina.

Aprovecho con agrado esta oportunidad para dejar testimonio del éxito alcanzado por nuestra Escuela de Aviación, demostrado en su labor ordinaria y en las brillantes proezas de dos de sus pilotos aviadores.

El Gobierno se preocupa de mejorar la condición de los sub-oficiales y tropas contratados que prestan sus servicios en los cuadros permanentes del Ejército; de llegar a asegurarles un ventajoso retiro, y de abrir a los sub-oficiales de actuación sobresaliente nuevas expectativas dentro de su carrera. En el período que hoy se inicia, tendré la honra de presentaros un proyecto de ley referente a estas materias, que desde luego encomiendo a vuestra ilustrada atención.

Me es grato informaros que, dentro de corto plazo, quedarán terminadas las reparaciones que se llevan a cabo en el acorazado "O'Higgins", las que habrán de dejarlo en excelentes condiciones de servicio. Concluídos esos trabajos, se iniciarán las reparaciones de otras unidades.

Muy útiles servicios al Gobierno y al público sigue prestando la radiotelegrafía, no obstante su escasez de personal. El intercambio de mensajes particulares ha producido al Estado una suma digna de consideración.

Las escuelas en que se prepara, tanto en tierra como a bordo, el personal de la Armada, siguen proporcionando a la institución, contingentes apreciables y competentes en su labor profesional.

Para regularizar la conscripción naval, es de calificada conveniencia modificar la ley respectiva, estableciendo el servicio de dos años, tiempo indispensable para la debida preparación del personal.

Los seis sumergibles cedidos al Gobierno de la República por el de Su Majestad Británica, se han incorporado al servicio activo en las más satisfactorias condiciones.

El viaje de estas delicadas naves, retardado por la necesidad de equiparlas de un modo conveniente, se verificó en condiciones que honran la pericia de los marinos que las condujeron.

El Gobierno se preocupa con la mayor solicitud de la conservación y desarrollo de nuestra marina de guerra, y abriga la firme esperanza de completarla, en fecha no lejana, con unidades que reemplacen a las que tenía adquiridas, y de las cuales se vió privada la Nación por causas que son de vuestro conocimiento.

Las obras públicas en ejecución se continúan con toda actividad. Los canales del Maule, Melado y Laja habrán de terminarse en los plazos estipulados en los contratos. Confío que en las actuales sesiones os ocuparéis preferentemente en el estudio de los otros proyectos de riego que han sido sometidos a vuestra consideración.

Se prosigue la construcción del ferrocarril de Iquique a Pintados y el estacado del de Santiago a Valparaíso, por Curacaví y Casablanca. Espero que en el año próximo puedan contratarse las líneas de Paine a Talagante, la continuación de la de Pichilemu y la nueva línea a Valparaíso.

Os recomiendo muy especialmente el despacho del proyecto de reforma de la ley de caminos, que consulta los recursos y las disposiciones necesarios para mantener las vías públicas en condiciones regulares.

Se está construyendo el edificio destinado a la futura Universidad Agrícola del Estado, y muy pronto se contratarán los pabellones destinados a completarlo.

Los trastornos industriales que sin duda se producirán a la terminación definitiva del conflicto europeo, y la competencia que puede poner en peligro industrias creadas y mantenidas a costa de grandes sacrificios de productores y consumidores, aconsejan ayudarlos eficazmente para lo cual tuve el honor de someteros un proyecto de reforma del arancel aduanero, que espero habréis de estudiar con el interés que merece un asunto de tanta importancia para la riqueza nacional.

El Gobierno anhela vivamente que el mayor número posible de ciudadanos concurra a la explotación intensiva de las zonas agrícolas del país.

Pronto tendré el honor de someteros un proyecto que consulta la adquisición de determinadas extensiones de terrenos, cercanas a las poblaciones, destinadas a ser vendidas en pequeños lotes y en condiciones fáciles de pago.

Os recomiendo queráis considerarlo con interés. Estará encaminado a fomentar la producción y a ofrecer facilidades y ayuda a las iniciativas que se desenvuelven en los hogares de modestos recursos.

En ningún servicio administrativo repercutieron con mayor intensidad que en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado las perturbaciones económicas de la guerra; el precio del carbón subió en el año en un 63 o|o, y todos los demás materiales de que la Empresa se provee experimentaron también alzas considerables.

Si a esto se agrega el aumento en los jornales y los mayores subsidios que hubo de entregar a la Caja de Retiro y de Previsión Social, conforme a las disposiciones de la ley vigente, tendréis explicado por sus principales factores el grave trastorno que aquejó a las finanzas de la Empresa en el año 1918, cuyo ejercicio cerró con un déficit superior talvez a 8 millones de pesos.

Como esta situación, lejos de aliviarse, tiende a hacerse más aguda en el corriente año, ha sido menester acudir a arbitrios inmediatos que la conjuren. De una parte, se conseguirá ese objeto por la medida adoptada de elevar en un 20o|o las tarifas de la Red Central Sur, y de la otra, se logrará cubrir la parte de déficit que aún resulte con los fondos del empréstito autorizado. Saldada esa diferencia, todo el producido del empréstito se aplicará al plan de obras y adquisiciones que requiere con urgencia la Empresa y que le habrán de permitir, en el futuro, evitar estos trastornos accidentales de sus finanzas.

La escasez de material rodante ha sido una de las causas que más ha contribuído a las dificultades de la explotación. La Empresa se ha esmerado en remediar, siquiera en parte, esas deficiencias, y a pesar de sus dificultades económicas, ha adquirido recientemente veinte nuevas locomotoras; construído y reparado el equipo en sus propios talleres; proseguido los trabajos de terminación de la Maestranza Central de San Bernardo; adquirido nuevas maquinarias para las maestranzas; iniciado la aplicación de frenos de aire al equipo de carga; mejorado y reforzado la vía y sus instalaciones, y pronto implantará un sistema de señales moderno y perfeccionado.

Factor de apreciable influencia en la futura disminución de los gastos de explotación de la Empresa, será la electrificación de la primera zona de la Red Central Sur, cuyos estudios se han verificado últimamente. Puede abrigarse la fundada confianza de que el menor gasto de explotación amortizará en breve tiempo el costo de los trabajos.

El ferrocarril de Arica a La Paz, que en 1918 tuvo un presupuesto casi equilibrado de entradas y gastos, ofrece para el corriente año favorables expectativas.

Ellas están fundadas, en primer término, en el convenio vigente con la Peruvian Corporation relativo a tarifas, que eliminando la competencia en los fletes, permite dar a sus servicios el desarrollo conveniente.

Contribuirá también a ese resultado el contrato celebrado con la Compañía del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, que facilita al de Arica los medios de llegar con su equipo de pasajeros equipajes y carga hasta la misma ciudad de La Paz.

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

En el año próximo debe realizarse la elección del ciudadano que regirá la República en el período de 1920 a 1925.

Dentro de la norma invariable de mi Administración, tendrán los partidos, en ese acto, la más amplia libertad electoral.

Será la manifestación libre y consciente del mayor número de voluntades la que constituya el veredicto popular y señale al futuro Jefe del Estado.

La actuación del Gobierno estará determinada por sus deberes de prestar amparo a todos los derechos y de mantener el orden, sin perjuicio de la libertad.

Nuestras instituciones democráticas habrán de acreditar una vez más la rigidez inquebrantable de su juego regular.

Ajeno, como debe estarlo, a todo interés partidarista de la contienda, desearé, como chileno, que el elegido responda a las grandes aspiraciones nacionales y sea digno de la confianza que en él se deposita.

Cooperaríais, por vuestra parte, al más ordenado proceso de ese acto trascendental de la vida republicana, si ratificarais el proyecto de reforma constitucional que se refiere a la elección del Presidente de la República.

Os pido vuestros mejores esfuerzos para el estudio de los problemas sociales, e invoco vuestro patriotismo para que continuéis consagrando inteligente actividad a las premiosas necesidades que os representa la Nación.

Y al dirigir este ruego a la reconocida abnegación de los Cuerpos Legislativos de Chile, doy gracias a la Divina Providencia, que nos marca camino seguro de engrandecimiento y que ha velado sin cesar por los altos destinos de la República.—**Juan Luis Sanfuentes.**—Santiago, 1.o de Junio de 1919.

Terminado el discurso presidencial y después de algunos instantes:

El señor TOCORNAL (presidente).— Se levanta la sesión:

Se levantó la sesión y S. E. el Presidente de la República se retira de la Sala, acompañado de los señores Ministros de Estado y de los señores senadores y diputados que lo recibieron a su llegada al Congreso Nacional.

TEATROS

TEATRO LA COMEDIA. — Hoy, en vermouth, la compañía Mario-Padín reprisará la notable comedia argentina de César Iglesias Paz, titulada "La conquista".

En nocturna reprise de la obra cómica del teatro nacional, original del festivo autor chileno señor Carlos Cariola, "Entre gallos y media noche", que se ha convertido en la obra de cartel obligado de la compañía Mario-Padín.

MUNDIAL PANTOMIM. — Esta comedia, original de Armando Moock, ha sido entregada a la compañía Mario-Padín. Se pondrá en ensayo desde el Miércoles, para ser estrenada a principios de la próxima semana.

Conocemos "Mundial Pantomim" y podemos augurar a Moock un éxito, superior, si cabe, al obtenido con sus anteriores producciones.

Música

CONCIERTO SGOLIA. — Como hemos venido anunciando, esta tarde a las 18 en el Unión Central, tendrá lugar el concierto que ofrecerá al público de Santiago, esta artista chilena.

Por los antecedentes que tenemos a cerca de esta pianista, pensamos que la señorita Sgolia ha de obtener el éxito que se merece.

El programa es el siguiente:

Primera parte

Bach-Listz. — Variaciones sobre el tema de Bach "Weiner Klagen, Sorgen sin der Christen Thraenenbord" (Angustias, llantos, tristezas, incertidumbre, son el pan de lágrimas del cristiano).

Beethoven. — Sonata, Op. 10 N.o 3.
Presto
Largo e mesto
Menuetto
Rondo.

Segunda parte

Chopin. — Nocturno Op. 32 N.o 1.
Preludio N.o 45
Estudio Op. 10 N.o 12 (Revolución).
Ballade Op. 47
Polonnaise, en La bemol.

Tercera parte

Listz. — Cantique d'amour.
Strauss. — Schultt... Morgen blaetter.
Listz. — Rapsodia N.o 9.

Las variaciones sobre el tema de Bach, escrita originalmente para órgano en 1863 fué trascrita por Listz para piano en 1875.

En el desarrollo del tema formado por un simple descenso cromático, Listz, agotó todos los matices de la tristeza, desde la vaga melancolía hasta las más sombrías inquietudes y la desesperación más vehemente. Un momento de silencio viene a interrumpir brevemente esta trágica meditación que pronto viene a continuar más y más violenta, entre sus gritos de angustia; pero cuando parece que llega al colmo de su dolor, una melodía infinitamente pura viene a traer la calma, la serenidad, la certidumbre, es el coral sobre las palabras ("Was Gott thut das ist wohlgetham") "Lo que Dios hace, bien hecho está".

NOTA. — El concierto se verificará aunque llueva.

Noticias cinematográficas

PARA LOS CRITICOS. — Hoy se exhibe privadamente para los críticos teatrales la obra Standard Fox, "El sistema del honor". Es la primera vez que se presenta entre nosotros una obra a la crítica sin temor de que la ataquen. Fox ofrece un premio al periodista que encuentre un pequeño detalle en la obra y que no sea de mérito y correcto.

En "El sistema del honor" se presenta un elenco de artistas de primer cartel; figuran 10 primeras actrices, 20 primeros actores, 10 artistas de cinco años que pueden competir con Marujita Osborne ;trabajan mil mexicanos, diez mil mineros y un millón de prisioneros en las cárceles de los Estados Unidos. En una batalla entre mineros y mexicanos, mueren cinco mil caballos, y resultan trescientos artistas heridos. El trabajo de Silton Mils, primer actor de la obra, no puede compararse con ninguno que hasta este momento haya llegado a Chile en la escena muda.

SUPER FILMS CORPORATION.— Esta empresa presentará muy en breve su primera gran producción, y que pertenece a la nueva marca "Commonwealth Pictures", titulada "Revelación", o "Hielo revelador", interpretada por la actriz Charlotte, a la que podemos admirar en el hermoso y difícil trabajo de patinar sobre hielo, y a la que el público neoyorkino, con justa razón, admira y aclama como champion del deporte.

En este drama, de intensa emoción, el público amante del arte podrá admirar bellos paisajes y una nitidez cinematográfica perfecta.

Falta solamente la traducción de algunos títulos para que sea exhibida en privado, y después programarla en los diferentes salones de esta localidad.

UNA CINTA EN SERIES EN EL DIECIOCHO. — Un éxito ha sido, sin duda, el que ha obtenido "La joya fatal", la emocionante y original creación de Perla White. Esta obra, cuyos tres primeros episodios se han exhibido seis veces con teatro lleno en el Splendid, será estrenada en el Teatro Dieciocho en las funciones de tarde y noche del próximo Jueves. La empresa de este teatro ha adquirido la exclusividad en el barrio para exhibir "La joya fatal".

"EN LAS GARRAS DEL LEON". —Si grande ha sido el éxito de "El blanco trágico", la serie de la casa Universal, mayor será, sin duda, el que obtenga "En las garras del león", próxima cinta de esta manufactura, novela llena de audaces aventuras en la que la intrépida y valiente actriz Mary Walcamp realiza notables hazañas. "En las garras del león" será estrenada el próximo Sábado en el Teatro Delicias, que exhibirá los tres primeros episodios en sus funciones de tarde y noche.

LOS MARTES DE MODA DEL GARDEN. — Mañana será un día de atracción para el público de esta sala, ya que el prestigio de sus Martes de moda ha sido causa de hermosos éxitos.

Se presentará mañana, en ambas secciones, June Caprice, artista encantadora y de muchas simpatías en nuestro público.

La cinta se titula "La indomable", y su argumento es una novela que posee ocasiones no solamente interesantes, sino que también favorables para el lucimiento escénico de la protagonista.

La orquesta ofrecerá un programa musical seleccionado.

UNA PELICULA DE MERITO. — El Teatro Alameda ofrece mañana a su público un programa de valor artístico. Se trata de la pieza "Patriotismo", de la manufactura Paralta, que con las películas que ha presentado en esta capital ha llegado a formarse un prestigio singular. La interpretación está a cargo de Bessie Barriscale, artista de mérito y de ductibilidad para expresar el temperamento teatral que crea. El argumento es hermoso, lleno de situaciones, que producirán en el espectador emociones infinitas.

"Patriotismo" va en las dos secciones.

EL ESTRENO COMICO DE MAÑANA. — En los teatros Setiembre y Brasil se estrenará mañana la comedia Mack Sennet "Su ídolo". Como ya lo hemos dicho, esta obra, por su valor material y por el trabajo que representa, ha sido presentada en Estados Unidos dándole la misma importancia que una vista extraordinaria de largo metraje. El protagonista de "Su ídolo" es un actor colosal, un acróbata maravilloso, que ejecuta proezas superiores a las de Eddie Polo y Maciste.

EL PRECIO DEL ODIO. — En el curso de la semana será estrenada esta vista Paramount, de argumento semejante a la recordada película "En las garras del Tigre". Sus escenas se desarrollan en el México revolucionario. Su protagonista es la actriz Catalina Williams, tan aplaudida en "La Conciencia".

Los teatros Setiembre y Brasil han adquirido la exclusividad de las primeras exhibiciones.

EL CONCURSO DE SIMPATIA. — Con llenos completos se dió ayer en las funciones de tarde y de noche, el resultado del primer escrutinio del Concurso de Simpatía del Teatro Brasil.

El Jueves se hará la presentación de un nuevo grupo de retratos, destinados a llamar la atención y a dar sorpresas en el próximo escrutinio.

"LA JOYA FATAL". — A pedido de numerosas familias se efectuarán mañana en el Splendid, dos últimas exhibiciones de las tres primeras series de "La joya fatal", cinta que ha obtenido un enorme éxito. Perla White en el rol de protagonista realiza su más intrépida creación.

Las series 4, 5 y 6 serán estrenadas en las funciones del Jueves.

"LA PRINCESA DE BAGDAD".— En las funciones del Miércoles del Splendid, se efectuarán dos últimas exhibiciones de esta vista italiana de arte, adaptación cinematográfica de la novela de Alejandro Dumas "La Princesa de Bagdad".

VIERNES SINFONICO DE MODA. —Este Viernes se efectuará en el Splendid el XII día sinfónico de moda, para el que la Orquesta Grazioli ha preparado un programa compuesto por las más bellas y delicadas composiciones del maestro Chopín.

PINA MENICHELLI. — Esta hermosa y famosa actriz italiana, reaparecerá en las funciones de moda del Viernes del Splendid, en su última creación, el drama pasional: "La pasajera", vista de lujo y arte.

JACK DEVEREAUX. — Este actor aparecerá por primera vez en Chile en las funciones del Sábado del Splendid, en el romance de amor, desarrollado sobre crueles escenas de la vida real, y titulado: "Quien más mira menos ve.

Programas de Hoy

TEATRO LA COMEDIA

Empresa Ernesto Bouquet
Compañía de Dramas y Comedias

MARIO PADIN

Autorizada por la Sociedad de Autores Nacionales

HOY LUNES 2 DE MAYO, HOY

Gran Vermouth de Artes a las 18.

Reprise por última vez de la notable comedia del teatro argentino.

LA CONQUISTA

Noche, a las 21.15.

Gran Suceso Nacional. Exito creciente del sainete criollo.

ENTRE GALLOS Y MEDIA NOCHE

de Carlos Cariola.

SPLENDID THEATRE

Especial y noche estreno de los últimos episodios de

MACISTE DETECTIVE

película en series que reune las condiciones necesarias para triunfar. Magnífica creación de MACISTE, ITALA MANZINI y OLGA BENETTI.

Mañana por última vez los tres primeros episodios de

LA JOYA FATAL

la soberbia interpretación de PERLA WHITE, del folletín de "La Unión".

TEATRO POLITEAMA

Estreno de la hermosa película de arte.

LA PRINCESA DE BAGDAD

fiel traducción de la novela de DUMAS, por la hermosa actriz.

HESPERIA

TEATRO ELECTRA

Por última vez los tres primeros episodios de

LA JOYA FATAL

la sensacional creación de PERLA WHITE.

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA

Series finales de

STINGAREE

TEATRO SELECTA

Tres primeras series de

LA JOYA FATAL

Los programas de hoy

CINE ALHAMBRA.— Especial y noche series 10, 11 y 12 "El jinete fantasma", obra que interpretan Ruth Roland y Larkin.

TEATRO UNION CENTRAL.— Vermouth concierto de la señorita Eleonora Sgolia.

Nocturna, "Bésame y mátame", por Priscilla Dean.

SPLENDID THEATRE. — Especial y nocturna series 10, 11 y 12 (final) del drama "Maciste detective". Le secundan Olga Benetti e Itala Manzini.

TEATRO BRASIL. — Especial y nocturna "Adela o memorias de una enfermera", vista americana, interpretada por Kitty Gordon.

TEATRO DIECIOCHO. — Vermouth la creación de Federico Warde "El corazón de Ezrra". Nocturna función en honor de la colonia italiana con motivo de la Fiesta del Statuto. En esta velada se estrenarán "La llegada del Presidente Wilson a Roma y Toma de Trieste y Trento".

TEATRO DELICIAS. — Especial y nocturna episodios 7, 8 y 9 de la creación de Ruth Roland, titulada "El jinete fantasma".

TEATRO ATENAS. — Especial una cinta que gustará. Nocturna tercera función de "El jinete fantasma".

TEATRO IRIS (Castro 130). — Especial y noche "El Remolino". Protagonista Alice Brady.

TEATRO ODEON. — Noche: "La casa del terrible escándalo" y "Cupido lleva las riendas", 2.o programa cómico Fox.

TEATRO VICTORIA. — Especial y noche la creación de Francisca Bertini "El orgullo"

TEATRO POLITEAMA. — Hoy, estreno de la cinta de arte italiano, titulada "La princesa de Bagdad", creación de Hesperia y del actor Habay.

TEATRO ELECTRA. — Hoy, episodios 1, 2 y 3 de "La joya fatal", creación de Perla White.

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA. — Hoy, episodios finales de "Stingaree".

TEATRO SELECTA. — Hoy, tres primeros episodios de "La joya fatal", creación de Perla White.

GARDEN THEATRE. — Especial y noche, "Patriotismo", por Bessie Barriscale.

TEATRO ALAMEDA. — En ambas funciones, últimos episodios de "El blanco trágico", por Eddie Polo.

REPRESION DEL ALCOHOLISMO

Con el Director General de los Servicios Agrícolas, don Francisco Rojas Huneeus

Se propone la expropiación de las destilerías industriales y prohibición de fabricar alcohol de grano

Hemos tenido oportunidad de conversar con el Director General de los Servicios Agrícolas sobre el asunto de actualidad relativo a la represión del alcoholismo.

Empezamos por preguntarle si la Quinta Normal arrancaría sus viñas y qué opinión le merecían los decretos del señor Ministro de Hacienda y de su proyecto de ley.

—Verdaderamente alarmados, le dijimos, están los señores viticultores con el decreto del señor Ministro de Hacienda que prohibe la venta de licores en las concesiones fiscales y el proyecto de ley del mismo señor Ministro, aprobado por el Consejo de Estado, para impedir las nuevas plantaciones y destruir algunas existentes con el fin de disminuir la producción de vinos en el país.

—Creo, nos contestó el señor Rojas, que analizando las cosas con calma, este motivo de alarma no tiene por el momento razón de ser y no es justificada la creencia de muchos viticultores que a diario se dirigen a nuestros servicios manifestándonos que toda enseñanza y todo progreso en las cuestiones enológicas, no tiene ya razón de ser **cuando se pretende destruir todas las viñas del país.** Muchos nos han preguntado si arrancaremos también el viñedo de la Quinta Normal, ya que es justo para dar ejemplo principiar por las viñas de propiedad fiscal.

En cuanto al decreto del señor Ministro de Hacienda prohibiendo la venta de bebidas alcohólicas en la zona norte del país, en las concesiones fiscales y la recomendación de no consumir estas bebidas en las salitreras, ni transportarlas por los ferrocarriles del norte, produjo, naturalmente, una gran alarma entre los señores viticultores, ya que veían en este decreto cerrado el mercado del norte para la venta de sus vinos, mercado que representa aproximadamente unos 35 millones de litros y dada la crisis porque atraviesa la viticultura nacional esta restricción vendría aún a hacerla más penosa y a causar la ruina de muchos productores de vinos que tienen especialmente este mercado en sus manos. El nuevo decreto del señor Ministro de Hacienda destinado a reglamentar el comercio de cabotaje de las bebidas fermentadas destinadas a las salitreras y regiones magallánicas, deja ver claramente que no hay prohibición de vender vinos en las regiones salitreras, que ellos pueden llevarse y consumirse, siempre que cumplan con algunos requisitos de calidad que le impone la ley y que fiscalizará la Dirección de Impuestos Internos al despacharlos para el norte o al transportarlos por los ferrocarriles salitreros. Así pues, no hay actualmente prohibición de vender vinos en el norte; ellos podrán consumirse siempre que sean potables o sanos. No creo que el señor Ministro hubiera querido cerrar repentinamente el mercado del norte a los vinos cuya abundancia y bajo precio es la ruina de muchos vinicultores; el señor Ministro ha querido prohibir desde luego el consumo de alcoholes y licores, cuyos perniciosos efectos en el consumo inmoderado de esa zona todos conocemos.

Por otra parte, ningún medio violento podrá a mi juicio restringir el consumo de alcoholes, licores y vinos; habiendo vinos ellos se consumirán, y mientras más se abata su precio, mayor será su consumo; prohibir la venta de vinos en las salitreras y en la región del norte, para lo que se necesitaría, además, una ley, sería impedir el alcoholismo en esa zona; pero con esta medida se inundaría la zona sur del país, que dispondría entonces de mayor cantidad de vinos a precios ínfimos. El obrero generalmente consume en relación con el dinero de que dispone para comprarlo: vino caro, consumo poco; vino barato consumirá el doble o triple si puede pagarlo.

Así pues, a mi juicio, el único medio de restringir el consumo del vino será limitando la producción y para ello no hay otros medios racionales que evitar el aumento de producción por una parte, impidiendo la plantación de nuevos viñedos y restringiendo por otra, paulatinamente y en forma conveniente, los viñedos existentes que producen poco, o destinando por medio de un fomento bien concebido su producción a otros productos comerciales diferentes del vino, sin lastimar ni destruir en forma arbitraria una riqueza existente que todos los gobiernos, incluso el nuestro, han fomentado. El proyecto de ley que el señor Ministro de Hacienda ha elaborado, viene sin duda, en líneas generales a puntualizar el problema futuro.

Este proyecto no puede alarmar a los viticultores porque él no tiende a destruir todos los viñedos como se cree, ni a matar la industria vinícola, sino a reglamentar metódicamente la producción impidiendo nuevas plantaciones y haciendo desaparecer aquellas que producen poco, sin grandes beneficios para el que los cultiva en perjuicio de los que producen mejor y con mayor utilidad. Para los viticultores en general el peor negocio es que se produzca hoy mucho vino, porque no habiendo mercado, el precio tiene que bajar y **con precios bajos y sin consumo el negocio es malo** para todos y especialmente para aquellos que producen poco y con grandes gastos. Si se restringe la producción, lógicamente aumentará el precio y mejorará la calidad de vino producido. Así pues, estas medidas que se proponen para restringir la producción en un 30 ó 40 por ciento es el mejor negocio que pueden desear los viticultores; esto levantará la industria hoy abatida, liquidará los malos viñedos pagando a sus propietarios su valor y los terrenos por ellos ocupados se dedicarán a otros cultivos que produzcan más, incrementando así la riqueza nacional. No hay lógica en producir vinos si el vino no se vende y no es negocio. Iguales medidas tomó el Gobierno del Brasil hace algunos años, cuando el exceso de producción del café hizo descender los precios en forma amenazante para esta fuente de riqueza. El Gobierno liquidó entonces el stock existente, tomándolo por su cuenta, prohibió las nuevas plantaciones y ordenó un arranque sistemático de aquellas menos productivas, mediante el pago de su valor efectuado por los otros.

En todos los negocios debe haber igual criterio. La política del Estado que dirige la agricultura debe ser la de fomentar la producción de aquellos artículos que tienen mercado y consumo, mediante un fomento bien concebido y normalizar o equilibrar aquellos que no lo tienen. En el estado actual, conjuntamente con mejorar las condiciones de la producción vinícola del país, hay además el aliciente de que se hace un bien social inmenso evitando las grandes cantidades de vino barato que no es negocio para los productores y lo que es peor para los consumidores sin medida.

Estoy cierto que se presentarán voluntariamente para arrancar sus viñas más del 5 o|o que anualmente fija el proyecto de ley, porque no hacen negocio alguno con ellas y muchos estarían aún dispuestos a arrancarlas sin ninguna indemnización. Estoy cierto también de que muchos viticultores pagarán gustosos una contribución más para mejorar el precio de sus productos, evitando una competencia ruinosa.

Ahora, en cuanto al fomento del Estado en favor de la viticultura, enseñando a elaborar el vino y difundir los procedimientos enológicos modernos tendrán mayor razón de ser que antes, pues habiendo menor producción y mejorando el precio deberá mejorarse también la calidad, tanto más si conjuntamente con las medidas de restricción propuestas se fomenta la exportación de vinos en cuaquier cantidad que sea.

—¿El viñedo de la Quinta también será arrancado?

—No hay razón alguna para arrancar el viñedo de la Quinta. Esta no es una viña comercial; su objeto es servir a la enseñanza de los alumnos del Instituto Agronómico y Escuela Práctica de Agricultura y sin tener un medio donde efectuar la práctica, nuestra enseñanza sería nula.

—¿Para qué seguirán Uds. enseñando el cultivo de la viña y la elaboración de vinos si la mayor parte de los viñedos están destinados a desaparacer?

—Precisamente, por las razones indicadas, si desaparecen algunos viñedos quedarán otros y entre éstos es de creer que quedarán también los más valiosos, los que tienen grandes capitales invertidos en bodegas y elementos de trabajo y que pueden producir mejores vinos. Será entonces más necesario aún dirigir nuestra enseñanza hacia el mayor perfeccionamiento para que se elaboren los mejores vinos y por esta razón seguiremos preparando en la Estación Enológica levaduras seleccionadas y dando todas las indicaciones necesarias para tener vino de calidad.

—¿Cree Ud. que sería fácil fijar los viñedos que deben arrancarse de acuerdo con el proyecto, cuando no lo hagan voluntariamente los propietarios?

—Es sin duda materia de un estudio previo, agronómico, el que debe hacerse, para fijar las viñas que deben arrancarse de preferencia a otras y para ello habrá que tomar en cuenta muchos factores tales como: aptitud del suelo para otros cultivos, calidad de la cepa, edad, producción, capital invertido en bodegas, tipos de vinos que se producen, etc. Este estudio deberá hacerse con alguna anticipación y con un personal que tenga los conocimientos necesarios agronómicos para apreciar esta diversidad de condiciones y formar un reglamento preciso.

—¿Habrá conveniencia en tomar también otras medidas además de las propuestas en el proyecto del señor Ministro de Hacienda?

—Sin duda alguna, hay en el ambiente una lucha tenaz contra el alcoholismo. La prensa, la opinión entera, desea que se tomen medidas para que se beba menos o para que no se beba y esta opinión que ya ha llevado a los Estados Unidos a prohibir el consumo absoluto de bebidas alcohólicas en gran parte de sus Estados, puede con el tiempo tomar igual tendencia en Chile y como es más fácil prevenir que curar los males, para esa situación conviene que estemos preparados.

Yo no soy temperante ni enemigo de que se beba vino moderamente; aún creo que su uso no podrá abolirse jamás, pero puede disminuirse el consumo inmoderado del vino sin destruir riquezas privadas; creo que ello debe hacerse, y si podemos transformar una parte de la uva en otros productos que nos den riqueza, creo también que debemos hacerlo.

Así, pues, aunque se pueda restringir la producción de vino, creo que debemos tomar otra serie de medidas que les indicaré en un próximo reportaje y que posiblemente evitarían de seguir arrancando las viñas que tienen un valor creado de $ 180.000.000 de pesos.

Mientras tanto, creo que para evitar el alcoholismo antes que la disminución de la producción de los vinos mediante la arrancadura de viñedos, lo que será una medida lenta y que sin duda encontrará resistencias, se impone desde luego una medida inmediata y de fácil ejecución y **es la prohibición de destilar alcoholes industriales,** expropiando desde luego las fábricas establecidas en el país, que sólo representan un valor de dos millones de pesos y aún menos. El alcohol industrial potable de granos producido en Chile es de 3.000.000 más o menos de litros, sin contar la destilación clandestina y el que se destina a usos industriales. Este alcohol de granos se emplea en fabricar licores ordinarios, tales como coñac, guindado, etc., que se venden a precios bajísimos y que se encuentran en todas las cantinas y despachos. Hay una marca de coñac elaborado con alcoholes industriales que fabrica de 40,000 a 50,000 cajones al año.

La prohibición de destilar granos o papas no perjudica sino a los tres o cuatro propietarios de fábricas e indemnizándolos se dedicarían a otras industrias. Las mismas fábricas no se perderían. Podrían utilizarlas el Gobierno, pagándolas con los recursos que produce el impuesto establecido por la ley N.o 3087 y destinarlas a destilatorios agrícolas regionales, para que en forma de cooperativa destilen orujos y vinos enfermos para producir alcohol destinado a usos industriales.

Tengo la seguridad que con esta medida podría disminuirse en forma efectiva e inmediata el alcoholismo, suprimiendo el alcohol y los licores que con él se fabrican, que representan el equivalente a 50.000.000 de litros de vino.

El impuesto fuerte que se propone para los licores y vinos extranjeros, terminó nuestro informante, traerá una economía en su consumo, pero esto sólo los beben los que pueden pagarlos y unos pocos; éstos no alcanzan al pueblo y su disminución no disminuiría el alcoholismo propiamente dicho.

La salud del juez Sr. Villagra

A pesar de la gravedad que revistieron las heridas recibidas por el señor Juez don Andrés Villagra, en el accidente de que fué víctima este magistrado, antenoche, al atravesar la Avenida Vicuña Mackenna, ayer amaneció un poco mejor y fuera del peligro que inspiró en los primeros momentos.

El enfermo fué visitado durante toda la mañana en la Asistencia Pública por numerosas personas y amigos que iban a imponerse del estado de su salud.

Poco después de las 13.30 horas el señor Villagra fué trasladado desde la Asistencia Pública al Pensionado del Hospital del Salvador.

En la noche se nos informó que el estado del herido mejoraba visiblemente, aunque en el día había tenido un poco de fiebre.

En todo caso el señor Villagra está fuera de todo peligro.

Asalto en Maipú

En la vecina comuna de Maipú se encontraban ayer, en un negocio de la calle Arica 240, varias personas bebiendo algunas copas.

De improviso estas personas se vieron atacadas por un grupo de individuos armados de carabinas que dispararon sus armas sobre las personas citadas, hiriendo gravemente a Carmelo y Joaquín González.

Llegada la policía, los heridos fueron conducidos a la Asistencia Pública, logrando, según se nos informa, aprehender a uno de los asaltantes.

EL ULTIMO TEMPORAL

LA PROVINCIA DE ACONCAGUA HA SIDO LA MAS AFECTADA POR LA LLUVIA

Se ahoga un vecino en el río Petorca

La fuerte lluvia caída hasta las últimas horas de la mañana de ayer, declinó por completo en la tarde, despejándose un tanto la atmósfera y alcanzando a lucir sobre Santiago los últimos rayos del sol.

En esta situación, el aspecto que presentaba la Cordillera de los Andes, era hermosísimo, cubierta totalmente por la nieve, que ha tomado en su caída hasta los faldeos de los cerros más cercanos a la ciudad, ya en la noche, se notaba una temperatura fría y un viento helado, bastante pronunciado, como consecuencia de la fuerte nevada caída en la Cordillera en la noche anterior.

El río Mapocho, aumentó también un tanto su caudal de aguas y en la tarde, numerosas personas contemplaban la crece desde los diversos puentes que comunican ambos lados de la ciudad.

En la tarde se recibieron en las oficinas del Telégrafo del Estado algunas comunicaciones anunciando que la lluvia tendía a desaparecer.

El estado del tiempo es: San Fernando, nublado, amenazando lluvia; Talca, Chillán, Concepción, Angol, Illapel, despejado; Valdivia y Valparaíso, lloviendo despacio; Serena, nublado; Ligua y Serena, amenaza lluvia; Iquique, buen tiempo y Antofagasta, muy húmedo, amenazando lluvia.

Crece del río Aconcagua

Nuestro corresponsal en Calera nos anunció ayer que la lluvia torrencial caída el Jueves en la noche, trajo como consecuencia, una gran crece del río Aconcagua, el cual arrasó las obras de defensa e inundó el estadio López Maqueira de Calera, tomando parte de la población noreste y varias casas, arrastrando también algunos puentes de los esteros.

El río se ha cargado ayer hacia el lado de Artificio, amenazando el camino a Las Hijuelas, de Conchalí y a la ciudad de Quillota.

También están amenazadas por la crece del Aconcagua, que puede destruir de un momento a otro, las instalaciones del agua potable del pueblo de Calera.

Petorca incomunicada

Parece que la provincia de Aconcagua ha sido la más afectada con la lluvia, a causa de la crece que han tenido sus ríos.

Al respecto, se nos comunicó ayer que el río Petorca ha aumentado enormemente el caudal de sus aguas, al extremo de encontrarse invadeable.

Un vecino llamado Manuel Lobos que intentó pasarlo fué arrastrado por la corriente sin que fuera posible prestarle auxilios.

Lo más grave de esta crece del río Petorca, es que la ciudad ha quedado incomunicada.

Reforma del plan de estudios

Sub - comisión de Matemáticas y Física

Hoy a las 18 horas, celebrará sesión en el Instituto Pedagógico, esta Sub-comisión y se ruega a los profesores de física y matemáticas que fueron invitados a la última reunión, se sirvan concurrir también a ésta.

LOS INCIDENTES EN EL EJERCITO

El Fiscal no trabajó durante el día de ayer.— El general López es trasladado a su casa habitación por motivos de salud.

En el día de ayer no se constituyó el Fiscal Militar a cuyo cargo está la investigación de los incidentes ocurridos en el Ejército.

El General Hurtado proseguirá su labor en las primeras horas de la mañana de hoy, llamando a declarar al teniente coronel don Ernesto Medina Fraguela.

El General López.— Desde hace algunos días se encuentra enfermo de cierta gravedad el General don Vitalicio Luis López.

El Fiscal Militar, impuesto de esta circunstancia, ordenó que el médico de División, Dr. Marcos Donoso, informara sobre el estado de la salud del mencionado jefe.

Teniendo presente lo informado por el doctor Donoso, el Fiscal dispuso que el General López, fuera trasladado a su casa habitación, donde continúa en calidad de detenido y con centinela de vista.

Natalicio de S. M. Jorge V

Con motivo de ser el Martes el aniversario del natalicio de S. M. B. Jorge V, el Centro Yungay, la Academia Gimnástica Nacional y varias otras instituciones han acordado efectuar el Martes en la noche un gran desfile con antorchas con el objeto de ir hasta la Legación británica, a manifestar los sentimientos de admiración que el pueblo de Chile siente por ese gran país, que de mil maneras ha comprometido nuestra gratitud y que no es ajeno a muchas de nuestras glorias.

Para la organización de este desfile se ha nombrado el siguiente comité: don Eugenio Sepúlveda Arellano, don Pedro Jaramillo, don Luis Enrique Silva, don Adrián Sepúlveda A., don Juan Pablo Pérez y don Guillermo Silva S.

LAS FIESTAS ITALIANAS DEL STATUTO

ACTO LITERARIO-MUSICAL EN LA ESCUELA ITALIANA

Por un acuerdo tácito de los miembros de la Colonia italiana de Santiago, a causa de no estar aún finiquitadas las negociaciones de paz entre los diversos países de Europa, las fiestas italianas en celebración del Statuto quedaron reducidas este año a un acto literario musical que se celebró ayer a las 15 horas, en el local de la Escuela Italiana que se encuentra ubicada en la calle de Cochrane 104.

A la hora citada, las salas de la Escuela se hacían estrechas para contener la inmensa concurrencia de miembros de la Colonia italiana de Santiago.

Al llegar el señor Ministro, Conde Nani Mocenigo, la orquesta ejecutó la marcha real y en seguida el himno nacional chileno, los que fueron oídos de pie por la concurrencia.

Además del señor Ministro, notamos la presencia del Cónsul General señor Schiaffino y de los presidentes de las sociedades italianas de beneficencia, La Humanitaria, Mutuo Socorsso y otras.

Terminados los himnos de Italia y Chile se dió curso al programa que se había preparado en el siguiente orden:

Saluto ai Reduci, alunno Orlando Dell'Orto.

Rossino.—Una voce poco fa. —Aria dell'opera "Il Barbiere di Siviglia" per la signorina Amelia Picasso, accompagnata al pianoforte dal Prof. L. Stefano Giarda.

Le Sartine, Operetta cantata dalle alunne

Tarantella, ballata dagli alunni Catalina e Carlos Maralla.

Discorso d'occasione, Cav. Tommaso Capella.

I Bersaglieri, Scherzo eseguito da 32 alunni e alunne.

Inno di Garibaldi.

a) Barcarola; b) Monologo di Rigoletto, per baritono Sig. A. Ferroni.

Poco después de las 17 horas se daba término a esta fiesta única en conmemoración del 70.o aniversario de la promulgación del Statuto.

BOMBAS

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Deber y Constancia.— Cito a la Compañía a academia general para el Miércoles 3, a las 21.45 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel. — **El ayudante.**

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI Pompa Italia.—Convoco la Compagnia a reunione solenne per martedi 3 del corr. alle ore 21, a ripartizione dei premi di Costanza e di Compagnia. Uniforme di parata.—**Il Segretario.**

LA DESAPARICION DEL TENIENTE MATIENZO

CONTINUA LA INCERTIDUMBRE EN EL PUBLICO

Algunos de nuestros aviadores militares partirán hoy en dirección a la cordillera, en busca del intrépido aviador

Nada de nuevo tenemos que comunicar a nuestros lectores acerca del desaparecimiento del aviador argentino señor Benjamín Matienzo.

Debemos agregar un día más a los muchos que van corridos desde la fecha en que el piloto argentino cayó posiblemente en las regiones ignoradas de la Cordillera y un día más de incertidumbres y aprensiones para los que comprendemos, según todas las probabilidades, la magnitud de la desgracia sucedida.

La falta de comunicaciones, debido a la fuerte lluvia que ha caído en estos días, y las dificultades que por la misma causa han impedido buscarle con la dedicación que era de desear, mantienen al público en constante expectativa acerca de la suerte que haya podido correr el intrépido piloto argentino.

Felizmente ayer el tiempo ha cambiado y es muy posible que hoy personas encargadas por el Gobierno, y algunos particulares se den a la tarea de incursionar aquellos puntos donde se supone pueda encontrarse el aviador Matienzo.

Ninguna ilusión alentadora podemos concebir, sin embargo, a este respecto porque a la verdad el presentimiento de una dolorosa tragedia ha venido lentamente posesionándose de los espíritus.

Como lo hemos venido anunciando, hoy se dará también cumplimiento a la orden ministerial que dispone la partida de algunos aviadores de nuestra Escuela de Aeronáutica Militar, en dirección a diversas regiones por donde se supone hizo el recorrido el señor Matienzo.

Saldrán en efecto cuatro aeroplanos Blériot y Moranne con sus respectivos pilotos observadores.

Como es lógico suponer, en la Cordillera misma es muy difícil encontrarle, dado el caso que allí hubiera caído, porque según comunicaciones recibidas, la cantidad de nieve caída, es bastante considerable.

Puden sí dar resultados estas gestiones en otros puntos en donde el temporal no haya dejado sentir sus efectos en forma tan intensa.

EN LA ESCUELA MILITAR

Ayer se entregan las medallas de plata por 20 años de servicios a tres capitanes

Ayer, a las 14 horas, tuvo lugar en la Escuela Militar, la ceremonia de la entrega de las medallas de plata por 20 años de servicios, a los capitanes de la dotación de dicho Instituto, señores Santiago Infante, Guillermo del Pozo y Luis A. Urrutia, que les han sido conferidas por el Supremo Gobierno.

La ceremonia resultó sencillamente conmovedora. Formados los cadetes para asistir a rendir honores a S. E. el Presidente de la República con motivo de la apertura del Parlamento, y, antes de abandonar el establecimiento, el 1.er Sub-director, teniente-coronel señor Parada, a nombre del Director de la Escuela, Coronel señor Quiroga, puso en posesión de sus medallas a los capitanes nombrados, pronunciando las siguientes frases de reglamento:

"Su Excelencia el Presidente de la República, por decretos Supremos de fecha 12 de Marzo y 2 de Abril del año en curso, ha tenido a bien conceder a los capitanes señores Santiago Infante Velásquez, Guillermo del Pozo Luque y Luis A. Urrutia Aylwin, la Estrella de Plata por 20 años de servicios, prestados al Ejército en forma de todo punto correcta y digna.

"En cumplimiento de sus mandatos, los pongo en posesión de ellas ante vosotros, para su satisfacción personal y para que os sirva de ejemplo y estímulo".

Acto continuo, el señor Comandante Parada hizo entrega de las insignias a los agraciados, mientras la banda del Regimiento Carabineros ejecutaba una alegre diana.

A continuación, el señor Comandante se dirigió a los cadetes y, en sencillas frases, les expresó la alta significación del acto al cual acababan de asistir.

Todas las personas que tuvieron ocasión de asistir a este acto, se mostraban conmovidas ante la imponente sencillez de la ceremonia.

ELECTRIFICACION DE FERROCARRILES

IMPORTANTE CONFERENCIA EN EL INSTITUTO DE INGENIEROS

Se reunió, últimamente, el Instituto de Ingenieros, bajo la presidencia del señor Miguel Letelier con el objeto de oír la conferencia del ingeniero señor Carlos Valenzuela Cruchaga, sobre "La aplicación de la tracción eléctrica a las grandes líneas, con algunas consideraciones al caso Santiago - Valparaíso".

Asistió una concurrencia extraordinariamente numerosa de profesionales, profesores, estudiantes y público en general, entre ellos senadores, miembros del Consejo de FF. CC. y altos empleados de Gobierno.

Ofrecida la palabra al conferencista, éste comenzó por exponer las ventajas generales de la tracción eléctrica sobre la tracción a vapor. Discutió en seguida la cuestión de los sistemas y mostró varias proyecciones sobre los tipos más modernos de locomotoras eléctricas. En seguida abordó el caso Santiago - Valparaíso, exponiendo los resultados a que llegaron en su estudio los ingenieros Edwards y Solar. Pasó en revista las diversas partidas de gastos con la actual tracción a vapor, con tracción a vapor mejorada y con tracción eléctrica. Las economías de esta última sobre las primeras asciende a un millón 30 mil pesos oro de 18 d. más $ 2.439.800 moneda corriente y $ 848.000 oro de 18 d. y $ 1.250.300 moneda corriente, respectivamente.

En seguida discutió lo que debería entenderse por gastos de renovación y por gastos de primer establecimiento, e hizo ver que el costo de la electrificación, sería solamente de $ 7.960.000 oro de 18 d.

Después el conferencista estudió la influencia indirecta en el desarrollo industrial del país que tendría la producción de fuerza eléctrica barata derivada de la electrificación. Se refirió a varios casos de Inglaterra y Estados Unidos, particularmente interesantes, y aludió a la captación de las fuerzas pequeñas, utilizables para una distribución en grande escala, preconizada por Steinmetz, como podría hacerse en Chile. Dijo que la fuerza eléctrica vendida en condiciones económicas, con tarifas especiales, permitiría emplearla en los usos domésticos: calefacción, cochura, etc. La agricultura de secano, tan extensa en el país, se beneficiaría grandemente, ya que así se podría elevar agua en condiciones económicas. La agricultura de riego, tendría también mil ocasiones de usarla ampliamente y con grandes ventajas. Nuestros puertos, nuestras minas de carbón y aún quizá si las salitreras, podrían beneficiarse con esta inmensa riqueza. El país vería alzarse fábricas de electro - siderurgia y el horno eléctrico podría tratar los cobres de baja ley en la cordillera.

En especial la provincia de Valparaíso por su densidad de población, por el alto valor de la propiedad agrícola, por su riqueza general, vería alzarse antes que en ninguna otra parte las fábricas sin humo, fuentes de riqueza y prosperidad. Y acaso Viña del Mar, donde ya hay buenas industrias, podría llegar a ser, toda proporción guardada, un Niágara Falls en la nueva era eléctrica.

Después se refirió a la oposición que ha encontrado este proyecto en Valparaíso y abundó en razones para demostrar que no existe contraposición alguna entre la electrificación de la línea Santiago - Valparaíso y el ferrocarril por Casablanca.

Recordó que la Ley de Reorganización de FF. CC., dictada en 1914, establece que la Empresa debe hacer sus gastos con sus entradas y que al cambiar su sistema de tracción la Dirección de la Empresa no hace más que cumplir en la forma racional con la consigna establecida por la ley, ya que así obtiene las mayores economías y el mejor servicio para el público.

Terminó recordando con admiración la actitud del Ministro Serrano Arrieta y del Presidente de la República, que dictaron el decreto de la electrificación, con visión clara de la importancia trascendental que tiene para el país.

Terminada la conferencia, el Presidente, señor Letelier, manifestó al conferencista su complacencia por la forma amena e instructiva como había desarrollado un tema de suyo árido y ofreció la palabra sobre las ideas expuestas.

Los socios señores Michaelsen y López y López don José, hicieron algunas objeciones en el sentido de que la construcción del ferrocarril por Casablanca habría podido ser una solución casi tan económica y más conveniente para Valparaíso y aún para los intereses generales del país que la electrificación de la actual línea. Contestó primero, el conferencista y en seguida pidió la palabra el señor Rafael Edwards autor del informe, que ha decidido a la Dirección de los Ferrocarriles a efectuar la electrificación de la 1.a Sección. El señor Edwards insistió en que en el presupuesto de $ 8.000.000 oro, aproximadamente, de que habló el conferencista, previsto para esta electrificación, no están incluídas las locomotoras eléctricas, porque ellas vendrán a reemplazar las nuevas locomotoras a vapor que hubiera sido necesario adquirir, ni están incluídas tampoco las plantas eléctricas porque la Empresa piensa adquirir su energía de particulares.

Usaron también de la palabra, los señores Puelma, Barriga, Lastarria, Guzmán y Corona. Finalmente el Presidente del Instituto, en vista de la alta importancia del asunto propuso dejar abierto el debate y convocar a una nueva sesión, dando tiempo para que puedan tomar parte en la discusión todas las personas que tengan interés en hacerlo.

LOS FUNERALES DEL CORONEL MIZON

SE EFECTUAN AYER CON TODA SOLEMNIDAD..

El fallecmiento del coronel Mizón, ocurrido anteayer en Valparaíso, ha producido, tanto en los círculos militares como civiles, honda consternación, ya que con su muerte ha desaparecido una figura sobresaliente del Ejército.

Las ceremonias verificadas en el vecino puerto, con motivo del traslado del cadáver a Santiago, revistieron gran solemnidad, concurriendo a ellas las autoridades locales y numerosos amigos del extinto. Según orden de la Comandancia de Armas, el Regimiento Maipo rindió los honores de ordenanza, al ser trasladada la urna a la estación.

El carro mortuorio de la Empresa de Ferrocarriles, que lo condujo a la capital, fué adornado con artísticas coronas de flores naturales y artificiales obsequiadas por los suboficiales de los regimientos Maipo y Yungay. Los oficiales no enviaron coronas, sino que el dinero colectado lo entregaron a las Ollas Infantiles, institución de que el coronel Mizón fué su presidente.

Al partir el tren, compañías del Regimiento Maipo hicieron los disparos de reglamento.

En la capital, un numeroso gentío se había aglomerado desde temprano en los alrededores de la Estación Mapocho, punto de donde debía partir el cortejo en dirección al Cementerio General.

Ls funerales en Santiago, dieron ocasión a cuantos lo conocieron, a exteriorizar el profundo pesar, que ha producido la noticia de su muerte.

Luego que la urna fué descendida del vagón, fué trasladada a la carroza del Ejército, y se organizó el cortejo.

Compañías de los regimientos Buin y Pudeto, le rindieron los honores de ordenanza.

Durante el trayecto la banda del Regimiento Buin ejecutó marchas fúnebres.

Antes de inhumarse los restos, el comandante del Maipo, y actual comandante accidental de la IV Brigada de Infantería, mayor Montero, pronunció un sentido discurso.

El Vicario general castrense, obispo monseñor Edwards, rezó las preces del ritual mientras la tropa hacía los disparos reglamentarios.

Entre los asistentes pudimos notar la presencia del jefe de la II División general Altamirano los Comandantes de los regimientos Maipo y Yungay, mayores Montero y Valenzuela, numerosos jefes y oficiales de la guarnición y gran cantidad de civiles.

Damos en seguida el discurso del mayor Montero:

Señores:

Como comandante accidental de la 4.a Brigada de Infantería, cumplo con el sagrado deber de dar en esta dolorosa, cuanto triste ceremonia, el último adiós y ofrendar a mi vez públicamente nuestras lágrimas ante los yertos restos del inolvidable Coronel Mizón, que por una de aquellas desconocidas e inexorables leyes del destino ha caído al golpe traidor, pero seguro de la muerte, la cual no toma en cuenta en su horrible ceguera, llantos ni dolores, pues parece que inconscientemente arranca a las almas de su mísera vestidura terrenal, dejando tras ella gemidos y clamores de esposas, hijos, amigos y subalternos.

Sí, muy triste es ver que como fulminado por el rayo el digno jefe, hasta ayer pletórico de salud, en unos cuantos minutos vacila y cae, sin que al parecer exista un motivo o causa visible para ello; pero, sin embargo, es también a veces en cierto modo un consuelo abandonar este pequeño mundo, cuando se ha cumplido honrada y brillantemente con los deberes que la Patria impone a sus mejores hijos.

Es el caso del señor Coronel Mizón, en su larga carrera de treinta años de excelentes servicios siguió con brillo, los cursos de nuestra Academia de Guerra; en diversas ocasiones dirigió con acierto singular las tropas que estuvieron bajo su mando; luego en la Escuela Naval como ayudante y profesor, deja profundas huellas de su severa y fructífera actuación; más tarde el Supremo Gobierno queriendo aprovechar mejor sus nobles aptitudes militares le envió a Francia para que en sus espléndidas escuelas de aplicación perfeccionara sus conocimientos; en efecto, el Gobierno francés tuvo la bondad de permitir su ingreso a la Escuela de Fontainebleau, donde mereció honrosas y especiales distinciones.

Todavía es nombrado Adicto Militar en Argentina y Paraguay, en cuyo empleo dió sobradas muestras de ser un perfecto caballero, dejando en esos países estrechísimos vínculos sociales y militares; pero donde mejor pudieron apreciar sus subalternos sus excelentes dotes de soldado, fué como brigadier de la 6.a Brigada de Infantería primero y de la 4.a más tarde; en la última cúpome el alto honor de ser su subordinado y amigo, pues nos ligó una estrecha amistad, pues sabía aunar a una rígida disciplina, un perfecto tacto para dirigir o mandar a los jefes u oficiales en y fuera del servicio, en juegos de guerra, excursiones y revistas; presentándose siempre con gran reposo, criterio firme y juicio táctico de primer orden.

Donde mejor pudimos apreciar su valer y caballerosidad fué en una ocasión en que alguien en el Club le dijera, que podría ocupar un puesto en Santiago, replicó con sinceridad y convicción: **"nada sería para mí más doloroso que algún compañero creyera que me aprovechaba de influjos para mejorar mi situación"**, contestación ésta que retrata de cuerpo entero al jefe leal, pundonoroso y compañero sin tacha.

Querido Coronel.

Descansad en paz, vuestros exsubordinados piden a la Divina Providencia dé benigna acogida a vuestro espíritu, en recompensa de vuestra ejemplar vida como soldado, esposo y cariñoso padre de familia.

Colonia Boliviana

Se cita a sesión para hoy Lunes 2, a las 21 horas. Local: Miraflores 435.

Fiesta francesa

Con toda solemnidad se llevó a cabo en la Gruta de Lourdes, la misa anunciada, para conmemorar el aniversario de la heroína francesa Juana de Arco, que tantas glorias diera a su patria, y como acción de gracia por el triunfo de las armas francesas.

A la hora indicada llegaban al recinto de la Gruta el Ministro francés Monsieur A. Gilbert, monseñor Edwards, y los reservistas llegados últimamente y otros invitados.

Se ofició misa solemne de pontifical, por el ilustrísimo obispo de Dodona monseñor Edwards.

Educación

UNIVERSIDAD POPULAR LASTARRIA.— Las clases de hoy. — 1.er curso. 3.a clase de Castellano, por don Manuel Guzmán Maturana.

2.o Curso. 3.a clase de Matemáticas por don Agustín Rivera.

Directores de turno.— 1.er año. Don Arturo Bianchi, 2, 3 y 4.

Don Guillermo Briceño, 5, 6 y 7. 2.o año. Don Héctor Norero, 2, 5 y 7.

Don Manuel Pérez Román, 3, 4 y 6.

Consejo de Profesores. — Hoy a las 1815 horas, se reunirán en Ahumada 73, los profesores de esta Universidad. El objeto de la sesión es pronunciarse sobre la renuncia del profesor de Literatura y Bellas Artes, señor Gutiérrez Urrutia. No se han enviado citaciones personales.

Vida Estudiantil

FEDERACION DE ESTUDIANTES. — Se cita para hoy Lunes 2 a las 18.30 horas, a todas las comisiones y en especial a la comisión de revista.

CENTRO ESTUDIANTES DE MALLECO.— Sesionará hoy Lunes a las 21 horas, en la Federación; se elegirá el directorio.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CAUPOLICAN. — En sesión de 1.o de Junio se discutió y aprobó el siguiente proyecto de acuerdo:

Teniendo presente lo dispuesto en el artículo 32, letra e de los Estatutos, y en vista de la devolución de la comunicación de 27 del mes próximo pasado, se acuerda:

1.o Declarar bastante la publicación hecha del proyecto de acuerdo de 25 del mismo mes, para los efectos de su comunicación a quien corresponda en conformidad a su declaración 7.a; y

2.o Publicar este acuerdo.

TURF

CLUB HIPICO

Las carreras de ayer

"Calis" en el clásico "Otoño"

Con la copiosa y abundante lluvia que ha transformado la pista en un verdadero lodazal, se realizó la reunión de ayer en el Club Hípico. Esta molesta circunstancia en contra, no fué obstáculo para que asistiera a tribunas y galerías, una regular concurrencia.

Constituía la prueba de mayor interés del programa, el clásico Otoño, sobre 2,400 metros y con una regular asignación al caballo vencedor.

No obstante el estado anormal de la pista por la incesante lluvia caída, el lote de competidores que se presentó a disputar la prueba, fué más numeroso de lo que se presumía.

Las operaciones del sport, arrojaron como cotización en el Paddock, por unidad de diez pesos a ganador, el siguiente detalle:

Old	1113
Captain	763
Brick	656
Buñuelo	294
Fernet	237
Cervantes	233
Calais	190
Majuelo	145
Campoamor	130
Total	3731

Cuando el starter dió paso al lote, éste se movió con Buñuelo y Campoamor en punta, seguidos de Captain, Fernet y Old, que casi corrían en una misma línea, colocándose a continuación los restantes un poco agrupados, mientras corría a la retaguardia Cervantes. Esta fué la forma y orden de precedencia en que los diversos competidores desfilaron por vez primera frente a las tribunas. Al cruzar el poste de los 1,400 metros, Buñuelo tomó solo la dirección de la carrera, seguido de Campoamor y situándose en tercer término Fernet con Captain. Poco antes de girar la curva final, Campoamor pasó por breve trecho a dirigir la prueba, al mismo tiempo que Calais avanzaba desde el centro del pelotón con gran ímpetu y tomaba el puesto de honor, el cual conservó hasta el disco mismo, no obstante los grandes esfuerzos que hicieron sus perseguidores, entre ellos, Old, que fué el único que logró atropellar con algunas energías en las últimas distancias y alcanzar el segundo puesto del marcador. Tercero Cervantes y cuarto Captain. Quinto Brick, sexto Majuelo, séptimo Buñuelo, octavo Fernet y último Campoamor. Tiempo: 2.47.

Una vez más confirmó el vencedor del Derby, los poderosos medios de acción de que es poseedor, pero su triunfo fué motivo de variados comentarios, por la circunstancia de ser un tanto disconformes sus últimas performances.

La prueba de apertura, fué ganada por Niza, que es especialista para pistas pesadas.

Dada la señal Cecila estuvo un rato en punta; para ser sustituida por Niza y quedóse en consecuencia segunda, tercero corría Diáfana y último Diurna. Sin variantes llegó el lote a la recta, punto donde Niza aumentó la distancia que la separaba de sus rivales y pudo desahogadamente cubrir la tierra derecha, hasta cruzar el marcador, delante de Diáfana que hizo una buena entrada en los tramos finales. Tercero Cecilia, precediendo a Diurna que remató última. Tiempo 1.48.

La prueba a continuación Premio Instant sobre 1,100 metros para dos años perdedores, permitió a Guignol abandonar esta categoría.

Alzadas las cintas, Guignol tomó la dirección de la Carrera, distanciándose varios cuerpos del resto del grupo que encabezaba Teruca, a la que seguían Luminosa y Green, los demás encabezados con Drina en el fondo. Girada la curva, se desprendió más aún de sus adversarios y se vino en forma por demás fácil en demanda del disco, el que traspuso con tres cuerpos de luz sobre Teruca. Remató tercero Luminosa y cuarto Guillotina. Ultimo Dixmude. Tiempo: 1.13

Interesante pero de laboriosa partida resultó la tercera carrera de la reunión, Premio Indicio sobre un tiro de 1,500 metros.

Cuando el juez ordenó la salida, Titanic estuvo en el extremo delantero para ser pronto reemplazado por Ocampo que salió de zafada; más atrás se colocaron: Titanic, Brougthy Ferry, Yoe, Llay Llay y Frascati, cerrando la marcha Oregon con Crecy. Pasados los 900 metros, empezó a avanzar Crecy y a retrogradar Yoe. En la recta Ocampo mantuvo a rigor de látigo sus posiciones seriamente amenazadas por Broughty Ferry primero, y por Frascati después, logrando vencer a este último por una cabeza escasa. Tercero llegó Broughty Ferry, precediendo a Crecy. Ultimo Yoe. Tiempo: 1.39.

Mackensie abandonó la fila de los nuevos perdedores, adjudicándose el triunfo de los 1,100 metros del Premio Iscariote.

Lorita se hizo cargo del tren, seguida de Daventry y Huérfana, más atrás Uva y los demás, ocupando la retaguardia Kipsol. Desembocados en el derecho, atacaron Mackensie por el centro y Uva por el lado interior, consiguiendo el hijo de Rolando II y Marcelle, destacarse fácilmente sobre el resto del pelotón que encabezaban Uva y Daventry, los que se disputaron enérgicamente el segundo puesto, resolviéndose a favor de la primera. cuarto remató Huérfana. Tiempo: 1.13 3|5.

De llegada muy estrecha e interesante, resultó el Premio Intrinsic sobre 1,400 metros.

Levantadas las cintas, Vístula se encargó de la dirección del lote, después de haber cubierto Frasquita los primeros metros. En segundo término se colocó Lilita II, la que precedía a Embrollana y Frasquita, a la par que Costa Rica corría en el último lugar del grupo. Cuando se enfrentaron las galerías Tourterelle atropelló con bríos por el centro de la pista y cuando parecía tener la carrera ganada, avanzó por los palos Coronis y en un supremo esfuerzo, se impuso sobre la pupila del señor A. Sotomayor. Vístula conservó el tercer lugar y el cuarto Casiopea. Tiempo: 1.33.

La carrera de clausura se resolvió por la sorpresa de Lochinwar, competidor que ya traía del Hipódromo Chile un triunfo a su haber.

Puesto el grupo en movimiento, Lochinwar, picó al frente con tales bríos, que logró dispararse de todos sus rivales algunos cuerpos, y aún de animales tan veloces como Mrs. Joe, que era el que encabezaba el resto del lote; en seguida iban Esquife, Incauto, Porro, Frascati, etc.... y poniendo fin a la larga fila Gull. En estas condiciones llegaron a la recta los competidores, punto donde el bravo hijo de Alanés se despidió de todos sus adversarios hasta cruzar la meta al galope, con cinco cuerpos de ventaja sobre Frascati, que entró segundo. Tercero Gull y cuarto Esquife. Ultimo Alum. Tiempo: 1.59.

RESULTADOS GENERALES

Primera carrera

Premio INCARNAT.—1,600 metros —$ 2,000 al 1.o y $ 400 al 2.o

	G.	P.
1.o Niza, 47 kilos, 5 años por Marte II y Phillips, del señor C. Amaro, jockey J. Oregón	403	155
2.o Diáfana, 43, Alfredo Silva	166	110
3.o Cecilia, 47.2, M. A. Soto	226	100
4.o Diurna, 51, J. Montané	462	
	1257	509

Ganado por un cuerpo; el 3.o a dos y medio cuerpos.

Tiempo: 1.48.

No corrieron: Báltico, con 52 kilos; Tilburí, con 52 y Louvre, con 48.

Dividendos de Tribunas: unidad de $ 10:

Ganador de Niza . . . . $ 28.10
Placé de id. 16.20
Id. de Diáfana 18.80

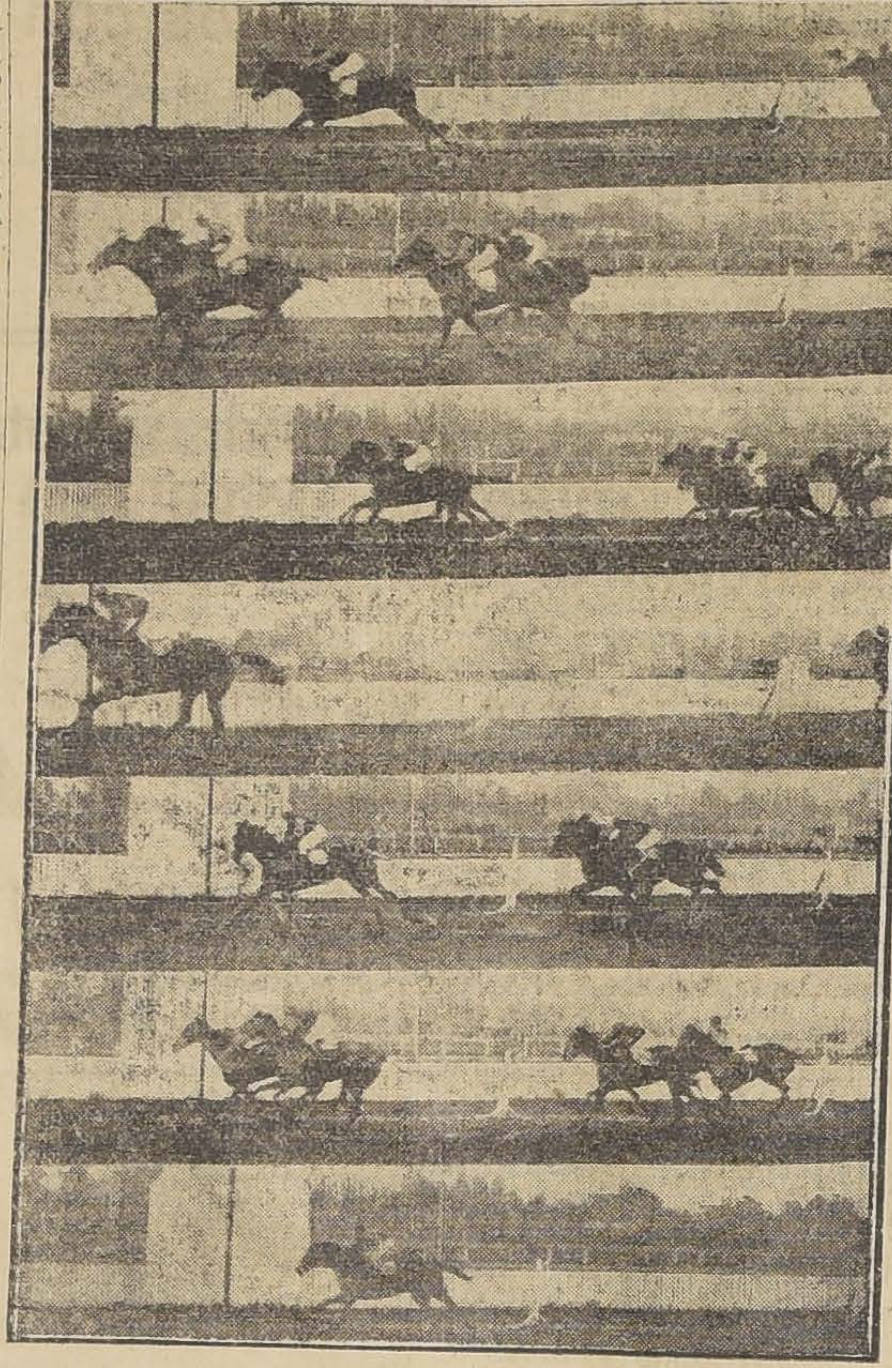
Dividendos de Galerías: unidad de $ 5:

Ganador de Niza . . . . $ 15.80
Placé de id. 8.30
Id. de Diáfana 13.20

Segunda carrera

Premio INSTANT.—1,100 metros. —$ 3,500 al 1.o, $ 700 al 2.o y 350 pesos al 3.o

	G.	P.
1.o Guignol, 2 años, 54.4 kilos, por Viraró y Lady Penguín, del señor F. Vassi, jockey M. Pérez	519	281
2.o Teruca, 52, J. Pinto	481	324
3.o Luminosa, 52.3, H. Michaels	125	137
4.o Guillotina, 52.2, E. Escobar	289	209
Liverpool 54.7, M. Verdejo	179	110
Drina, 52, J. F. Bernal	141	117
Dixmude, 50.5, F. Madrid	63	59
Green, 54.2, R. Muñoz	72	51
	1869	1288



LLEGADAS DEL CLUB HIPICO

I.— 2.a CARRERA. — GUIGNOL, FACIL. SEGUNDO TERUCA.
II.— 3.a CARRERA. — OCAMPO; FRASCATTI; BROUGHTY FERRY; CRECY.
III.— 4.a CARRERA (CLASICO). — BUÑUELO Y CAMPOAMOR, ENCABEZANDO EL LOTE, EN LA PRIMERA PASADA POR FRENTE A LAS TRIBUNAS.
IV.— 4.a CARRERA (CLASICO). — PRIMERO CALAIS; SEGUNDO OLD Y TERCERO CERVANTES.
V.— 5.a CARRERA. — MACKENSIE; UVA Y DAVENTRY.
VI.— 6.a CARRERA. — CORONIS; TOURTERELLE; VISTULA Y CASIOPEA.
VII.— 7.a CARRERA. — LOCHINWAR SOLO...

Ganado por 3 cuerpos; el 3.o a un cuerpo.

Tiempo: 1.13.

No corrieron: Moscou, con 54 kilos; Drury Lane, con 52 y Madrileña con 52.

Dividendos de Tribunas: unidad de $ 10:

Ganador de Guignol . . $ 32.40
Placé de id. 14.90
Id. de Teruca 14.30
Id. de Luminosa . . 20.10

Dividendos de Galerías: unidad de $ 5:

Ganador de Guignol . . . $ 23.20
Placé de id. 7.90
Id. de Teruca 6.60
Id. de Luminosa . . . 9.70

Tercera carrera

Premio INDICIO.—1,500 metros. —$ 2,500 al 1.o, $ 500 al 2.o y 250 pesos al 3.o

	G.	P.
1.o Ocampo, 53 kilos, 4 años, por Oviedo y Musme, del Stud Saint Jean jockey P. Rebolledo	446	246
2.o Frascati, 53, J. R. Flores	369	259
3.o Broughty Ferry, 54, M. Verdejo	195	168
4.o Crecy, 54, J. Oregón	314	167
Llay-Llay, 56, M. Pérez	333	210
Titanic, 53, A. Molina	763	501
Oregón, 40, M. A. Soto	112	77
Yoe, 40, J. Pinto	35	43
	2567	1671

Ganado por una cabeza; el 3.o a un cuerpo.

Tiempo: 1.39.

No corrieron: Le Rhone, con 64 kilos; La Tapera, con 59; Orcajo con 52; Cachiyuyo, con 54; Corchea, con 51; Whisky Sower, con 49; Pretensión, con 44 y Shannon, con 40.

Dividendos de Tribunas: unidad de $ 10:

Ganador de Ocampo . . . $ 51.80
Placé de id. 21.30
Id. de Frascati 20.70
Id. de B. Ferry . . . 26.50

Dividendos de Galerías: unidad de $ 5:

Ganador de Ocampo . . . $ 21.60
Placé de id. 8.90
Id. de Frascati 10.40
Id. de B. Ferry . . . 18.40

Cuarta carrera

Premio OTOÑO (Clásico).—2,400 metros.—$ 6,000 al 1.o, $ 1,200 al 2.o y $ 600 al 3.o

	G.	P.
1.o Calais, con 53.4 kilos, 3 años, por Pioneer y Parterre, del Corral Jackson, jockey M. Verdejo	190	154
2.o Old, 53, P. Rebolledo	1113	457
3.o Cervantes, 53.2, M. Pérez	233	225
4.o Captain, 58, J. Salfate	733	347
Fernet, 56, J. F. Bernal	237	222
Brick, 55, E. Carrillo	656	298
Buñuelo, 53, M. Maeza	294	177
Campoamor, 53, H. Ramírez	130	94
Majuelo, 48, A. Molina	145	133
	3731	2107

Ganado por cuatro cuerpos; el 3.o a media cabeza.

Tiempo: 2.47.

No corrieron: Matador, con 54 kilos y Almor, 48.

Dividendos de Tribunas: unidad de $ 10:

Ganador de Calais . . . . $ 176.70
Placé de id. 32.90
Id. de Old 17.70
Id. de Cervantes . . 25.70

Dividendos de Galerías: unidad de $ 5:

Ganador de Calais . . . . $ 91.90
Placé de id. 14.35
Id. de Old. 8.20
Id. de Cervantes . . . 10.60

Quinta carrera

Premio Iscariote. — 1,100 metros. —$ 3,500 al 1.o 700 al 2.o y 350 al tercero.

	G.	P.
1.o Mackensie, 2 años, 51 kilos, por Rolando y Marcelle, del Stud Chacabuco, jinete F. Rozas	342	238
2.o Uva, 52 kilos, J. Vergara	294	200
3.o Daventry, 51.8 kilos, M. Verdejo	969	421
4.o Huérfana, 49.6 kilos, C. Pombet	684	453
Kipsol, 51 kilos, J. Montané	102	86
Milla-leuvu, 51.6 kilos, F. Madrid	98	68
Dazzle, 52.5 kilos, R. Flores	201	121
Lorita, 49 kilos, M. A. Soto	96	74
	2784	1661

Ganado por 3 cuerpos, el 3.o a media cabeza.

Tiempo: 1.13 3|5.

No corrieron: Edelweiss, 52; Galana, 52; y Gracia, 52.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10:

Ganador de Mackensie . . . $ 73.30
Placé de Mackensie 18.90
Placé de Uva 20.60
Placé de Daventry 15.00

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5:

Ganador de Mackensie . . . $ 35.70
Placé de Mackensie 9.90
Placé de Uva 10.10
Placé de Daventry 7.40

Sexta carrera

Premio Intrinsic — 1,400 metros. —$ 2,000 al 1.o, 400 al 2.o y 200 al tercero.

	G.	P.
1.o Coronis, 52 kilos, 3 años, por Black Prince y Copy, del señor A. Peric, jockey H. Contreras	589	329
2.o Tourterelle, 52.2 kilos, R. Flores	583	458
3.o Vístula, 52.2 kilos, M. Verdejo	477	316
4.o Casiopea, 49.7 kilos, J. Montané	357	255
Frasquita, 52 kilos, J. Oregón	334	157
Costa Rica, 48 kilos, M. A. Soto	193	126
Embrollona, 49.1 kilos, L. Arancibia	244	143
Lilita II, 47.2 kilos, Alf. Silva	101	71
	2878	1853

Ganado por 1|2 cuerpo; el tercero a 2 cuerpos.

Tiempo: 1.33.

No corrieron: Providence, 54, y Hoatingh Ferry, 50.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10:

Ganador de Coronis . . . . . $ 44.00
Placé de Coronis 15.70
Placé de Tourterelle 14.10
Placé de Vístula 16.00

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5:

Ganador de Coronis . . . . $ 18.40
Placé de Coronis 7.40
Placé de Tourterelle 6.70
Placé de Vístula 8.30

Séptima carrera

Premio Imperial. — 1,800 metros. —$ 3,000 al 1.o, 600 al 2.o y 300 al tercero.

	G.	P.
1.o Lochinwar, 43 kilos, 4 años, por Alanés y Myosotis, del señor L. Troncoso, jinete Alf. Silva	128	99
2.o Frascati, 50.2 kilos, A. Molina	392	258
3.o Gull, 53 kilos, M. Pérez	713	439
4.o Esquife, 49.4 kilos, H. Contreras	498	237
Porro, 56 kilos, R. Flores	1205	471
Alum, 48.7 kilos, P. P. Cancino	617	261
Incauto, 47 kilos, M. A. Soto	220	106
Mrsi Joe, 45 kilos, J. Osorio	363	212
Esteta, 52 kilos, J. Oregón	824	464
	4960	2547

Ganado por cinco cuerpos; el tercero a 2 cuerpos

Tiempo: 1.59.

No corrieron: Matador, 60; Cervantes, 58; Llay-Llay, 53; Don Floro, 52; Donnetta, 51, y Titanic, 50.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10:

Ganador de Lochinwar . . $ 348.70
Placé de Lochinwar . . . 60.40
Placé de Frascati 29.30
Placé de Gull 21.40

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5:

Ganador de Lochinwar . . $ 147.50
Placé de Lochinwar . . . 24.80
Placé de Frascati 19.80
Placé de Gull 12.00

Club de Lawn Tennis Santiago

Se cita a los socios a reunión general extraordinaria para el Domingo 8 de Junio, a las 10.30, en el local del Club, para tratar del ensanche del chalet y de la nueva construcción.

EL DIRECTORIO.

8-F

HIPODROMO CHILE

Las carreras de ayer

La persistente lluvia que desde hace días viene dejándose caer sobre la ciudad, restó én gran parte lo novedoso del programa que el Hipódromo Chile había confeccionado para el día de ayer; pues, fué muy escasa la concurrencia que asistió a ambas tribunas.

Se abrió la reunión con el premio Ultimatum sobre una distancia de 700 metros, en el cual el público hizo favorita a Dobry, el que no salvó ni siquiera los honores del placé.

Dada la señal, Avasallador tomó en el acto la dirección de la carrera; llevando en su persecución a Atractiva, Macacho y los demás, con Pircun en el fondo; sin que esta colocación sufriera alteración de alguna importancia, los competidores giraron el codo final conservando Avasallador el puesto delantero; una vez en el derecho, Atractiva y My Friend cargaron sobre el puntero, pero, sin otros resultados que obtener, en empate, el segundo lugar a un cuerpo del ganador. Cuarto Monigote.

En la segunda el triunfo correspondió a Fraisy, que lo obtuvo en una violenta atropellada final.

Puesto el lote en movimiento, Cuncuna salió al frente, perseguida por Alboroto y Galia, quedando a continuación los demás con Fraisy al fondo. Girada la curva aparecieron en el derecho, Galia y Cuncuna disputándose la victoria, y cuando parecía circunscrita a ambos, Fraisy atropelló con grandes bríos y pudo casi sobre la raya, obtener medio pescuezo de ventaja sobre Galia. Tercero quedó Cuncuna a media cabeza; y cuarto Alboroto.

En la tercera carrera, Petardito, desde que se alzaron las huinchas, estuvo al frente del grupo, colocándose a continuación Date, Bruja e Indian Chieff, y los demás con Libye al fondo. El puntero sin ser amagado en ningún momento, llegó a poner hasta cuatro cuerpos de luz sobre sus perseguidores, y sin ser mayormente inquietado traspuso el disco escoltado por Bruja, Pelucón, que alcanzaron el segundo y tercer lugar, respectivamente. Cuarto Girl.

La prueba de fondo fué ganada en forma fácil por Lochinwar. Dada la señal de salida, éste salió al frente, perseguido por Leoncillo, Chavala y Floriser, Frente al poste de los 1.200 metros Eslabón pasó al segundo puesto, quedando tercero Leoncillo. Este orden no sufrió alteración; pues, el "leader", corriendo a voluntad desembocó en la recta, sin dar muestras de fatiga, logrando mantener su colocación hasta la meta, donde llegó escoltado a uno y medio cuerpo por Eslabón. Tercero remató Leoncillo, delante de Tirteo.

En los 1.000 metros, del premio Uca, primera serie, Paladín hizo de "leader", hostilizado por Tifón, quedando al fondo Reglón. En la recta Rasqueta entró a alternar con los punteros, y después de una corta lucha, pudo imponerse sobre ellos, alcanzando la victoria, por uno y medio cuerpo, sobre Tifón. Tercero quedó Paladín, delante de Dineral.

Puso término la reunión, con el fácil triunfo de Colliguay, el que aprovechándose de la buena largada que le correspondió, impuso sus ligerezas desde el primer momento, cortándose hasta 3 cuerpos del grupo que encabezaban Vizcaíno y Temible. Las últimas distancias carecieron de interés; pues, el puntero sin ser mayormente exigido traspuso la raya, con dos cuerpos de ventaja sobre Temible, el que precedió por un cuerpo a Floripina. Cuarto entró Dichosa.

RESULTADOS GENERALES

(Pista pesada)

1.a Carrera. — Premio Ultimátum. —Distancia 700 metros. — Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o

1.o Avasallador, con 42 kilos, 5 años, por Julio César y chilena, del señor B. Moreno, jockey Daniel López; 2.o Atractiva, con 48 kilos; 2.o My Friend, con 44 kilos; 4.o Monigote, con 54 kilos.

No placé: El Encapuchado, 60; Chillán, 59; Dobry, 54; Macacho, 52; Tamboril, 51; Pircún, 50.

No corrieron: Ancatemo, 58; Valenciana, 55; Album, 55; Combatito, 52.

Ganado por un cuerpo; los terceros en empate.

Tiempo: 0.45.

Apuestas mutuas de Tribunas, unidad de $ 5:

Ganador de Avasallador . . $ 32.90
Placé de Avasallador . . . 9.50
Placé de Atractiva 17.50
Placé de My Friend 9.30

Galerías, unidad de $ 2:

Ganador de Avasallador . . $ 24.00
Placé de Avasallador . . . . $ 5.50
Placé de Atractiva 7.50
Placé de My Friend 3.30

2.a Carrera. — Premio Urbano.— Distancia 1,100 metros. — Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o

1.o Fraisy, con 56 kilos, 5 años, por Almendro y Chancellerie, del señor G. Scott, jockey J. Montané; 2.o Galia, con 56 kilos; 3.o Cuncuna, con 54 kilos; 4.o Alboroto, con 55 kilos.

No placé: Compiegne, 55; Pasatiempo: 52.

No corrieron: Vichy, 55; Cara o sello, 54; Carril, 52; Fragata, 51.

Ganado por medio pescuezo; el tercero a media cabeza.

Tiempo: 1.11.

Apuestas mutuas de Tribunas, unidad de $ 5:

Ganador de Fraisy . . . . $ 23.20
Placé de Fraisy 10.70
Placé de Galia 11.50

Galerías, unidad de $ 2:

Ganador de Fraisy . . . . . $ 6.70
Placé de Fraisy 3.50
Placé de Galia 4.50

3.a Carrera. — Premio Ulises. — Distancia 1,300 metros. — Premios: $ 800 al 1.o y 100 al 2.o

1.o Petardito, con 48 kilos, 4 años, por Rodilard y Djenan, del señor O. Tapia, jockey H. Contreras; 2.o Bruja, con 50 kilos; 3.o Pelucón, con 50 kilos; 4.o Girl, con 53 kilos.

No placé: Indian Chieff, 56; Edris, 55; Don Emiliano, 52; Libye, 44; Date, 40; Desgraciado, 40.

No corrieron: Candelilla, 58; Viñita, 57; Rolandito, 51;

Ganado por 4 cuerpos; el tercero a una cabeza.

Tiempo: 1.24 3|5.

Apuestas mutuas de Tribunas, unidad de $ 5:

Ganador de Petardito . . . . $ 23.00
Placé de Petardito 9.40
Placé de Bruja 8.20
Placé de Pelucón 14.80

Galerías, unidad de $ 2:

Ganador de Petardito . . . $ 11.50
Placé de Petardito 4.30
Placé de Bruja 3.90
Placé de Pelucón 5.20

4.a Carrera. — Premio Unilla. — Distancia 1,800 metros. — Premio: $ 1,500 al 1.o y 200 al 2.o

1.o Lochinwar, con [illegible] kilos, 4 años, por Alanés y Myosotis, del señor L. Troncoso, jockey M. Soto A.; 2.o Eslabón, con 48 kilos; 3.o Leoncillo, con 59 kilos; 4.o Tirteo, con 59 kilos.

No placé: Chavala, 50; Floriser, 47; Indian Money, 45; Terrible, 43; Aldro, 40.

No corrieron: Pizarro II, 54; Padilla, 47; Bonitilla, 40;

Ganado por 1 1|2 cuerpo; el tercero a tres cuerpos.

Tiempo: 2.

Apuestas mutuas de Tribunas, unidad de $ 5:

Ganador de Lochinwar . . . $ 29.90
Placé de Lochinwar 12.00
Placé de Eslabón 21.30
Placé de Leoncillo 10.10

Galerías, unidad de $ 2:

Ganador de Lochinwar . . . $ 8.80
Placé de Lochinwar 3.90
Placé de Eslabón 6.60
Placé de Leoncillo 3.90

5.a Carrera. — Premio Uca — 1.a Serie. — Distancia: 1,000 metros.— Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o

1.o Rasqueta, con 56 kilos, 6 años, por Royal Flight y Euskara, del señor F. Falcon, jockey E. Canales; 2.o Tifón, con 52 kilos; 3.o Paladín, con 53 kilos; 4.o Dineral, con 48 kilos.

No placé: Ricachón, 58; Capucine, 58; Muscade, 58; El Territorio, 56; Reglón, 50; Tenebrosa, 49; Marsella, 47.

No corrieron: Flonia, 56; Niágara, 55.

Ganado por 1 1|2 cuerpo; el tercero a una cabeza.

Tiempo: 1.05 3|5.

Apuestas mutuas de Tribunas, unidad de $ 5:

Ganador de Rasqueta . . . $ 36.60
Placé de Rasqueta 16.90
Placé de Tifón 18.80
Placé de Paladín 24.50

Galerías, unidad de $ 2:

Ganador de Rasqueta . . . $ 9.30
Placé de Rasqueta 4.40
Placé de Tifón 7.40
Placé de Paladín 6.30

6.a Carrera. — Premio Uca. — 2.a Serie. — Distancia 1,000 metros. — Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o

1.o Colliguay, con 52 kilos, 6 años, por Longchamps y chilena, del señor A. Miranda; jockey L. A. Orellana; 2.o Temible, con 45 kilos; 3.o Floripina, con 64 kilos; 4.o Dichosa, con 42 kilos.

No placé: Locura II, 53; Fraisy, 51; Vizcaino, 50; Recompensa 46.

No corrieron: Plumilla, 56; Compiegne, 43;

Ganado por 2 cuerpos; el tercero a 1 cuerpo.

Tiempo: 1.03 2|5.

Apuestas mutuas de Tribunas, unidad de $ 5:

Ganador de Colliguay . . . $ 55.00
Placé de Colliguay 24.30
Placé de Temible 13.10
Placé de Floripina 46.30

Galerías, unidad de $ 2:

Ganador de Colliguay . . . $ 22.90
Placé de Colliguay 7.10
Placé de Temible 5.60
Placé de Floripina 21.20

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Con el resultado obtenido ayer, las diversas publicaciones que dan pronósticos, han quedado en la siguiente situación:

CLUB HIPICO

		G.	P.
1	"La Nación"	18	72
2	"El Diario Ilustrado"	17	69
3	"El Tiempo Nuevo"	17	53
4	"La Unión"	14	73
5	"El Derby"	14	69
6	"The South Pacific"	14	67
7	"Ultimas Noticias"	14	66
8	"El Brujo del Turf"	14	56
9	"El Mercurio"	13	74
10	"La Semana Cinematográfica"	12	74
11	"Noticias Ilustradas"	12	68
12	"Deutsche Zeitung"	11	69
13	"Yo sé todo"	11	58
14	"El Pronóstico"	10	71
15	"La Patrie"	9	68
16	"Mustafá"	8	38

HIPODROMO CHILE

		G.	P.
1	"La Nación"	13	69
2	"Ultimas Noticias"	12	64
3	"El Mercurio"	12	58
4	"El Diario Ilustrado"	11	76
5	"El Derby"	11	68
6	"Yo sé todo"	11	61
7	"La Unión"	11	60
8	"Deutsche Zeitung"	10	58
9	"El Brujo del Turf"	9	56
10	"El Tiempo Nuevo"	8	54
11	"La Patrie"	8	54
12	"Noticias Ilustradas"	7	52
13	"The South Pacific"	5	48
14	"El Pronóstico"	5	46

NOTICIAS DIVERSAS

PREPARADORES DE LOS GANADORES DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS:

Club Hípico

Niza, Ignacio Yáñez.
Guignol, Humberto Pérez.
Ocampo, Policarpo Rebolledo.
Calais, Florentino Rojas.
Mackensie, Pedro Polanco.
Coronis, J. B. Castro.
Lochinwar, J. B. Molina.

Hipódromo Chile

Avasallador, Daniel López.
Fraisy, H. Pérez.
Petardito, L. A. Benítez.
Lochinwar, J. B. Molina.
Rasqueta, C. A. Gómez.
Colliguay, E. Muñoz.

RECLAMOS. — En el Club Hípico se interpusieron los siguientes: Broughty Ferry contra Frascati en la tercera carrera, y el de Frasquita contra Tourterelle en la sexta. Ambos fueron desestimados por la Junta de Comisarios.

En el Hipódromo Chile: reclamo en la segunda prueba Pasatiempo contra Alboroto II, el cual fué desestimado por los señores comisarios. Igualmente, no se dió lugar al reclamo interpuesto por El Territorio en contra de Tifón.

FRAISY. — Ganadora de la segunda carrera de ayer en el Hipódromo Chile, de remate, no tuvo interesados por el mínimum de [illegible] pesos.

GUIGNOL. — Este hijo de Viraró y Lady Penguin, abandonó ayer la categoría de perdedores en la segunda prueba de la reunión del Club Hípico.

Fué adquirido por el señor Vassi en la suma de $ 1,700, en el remate del año pasado.

Lady Penguin, es hija de Wildfowler e Iceberg, ésta por Hominy, yegua por Minstrel.

MACKENSIE. — Por Rolando y Marcelle, salió también ayer de perdedores en la quinta carrera.

Es de propiedad del Stud Chacabuco, y no vino a la venta.

Marcelle, la madre del ganador, nacida en Francia en el año [illegible] y fué importada por el señor Ernesto Braga en 1907. Es hija de Effendy II y Meteorite, por [illegible] Restante y Shooting - Star, [illegible] George Frederick.

APERTURA DE INSCRIPCIONES

Club Hípico

I. — Premio Jongleur. — 1,400 metros. — Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que se [illegible] ten por $ 2,500. — Peso: 58 kilos. Descargo de 6 kilos a los perdedores. —Recargo de 3 kilos a los ganadores desde el 1.o de Abril de 1919. (Jinetes aprendices). — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o.

II. — Premio Joyful. — 1,100 metros. — Para potrillos de 2 años que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

III. — Premio Jimena. — [illegible] metros. — Para potrancas de 2 años que no hayan ganado. — Peso: [illegible] kilos. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 a la 1.a

IV. — Premio Comparación — (Clásico). — 1,100 metros. — Para productores de 2 años y más. — Peso de reglamento. — Inscripción: $ 40. — Ratificación: $ 40 el Lunes 2 de Junio. — Entrada: $ 80. — Premios: $ 6,000 al 1.o, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o

V. — Premio Jeneral Wilson. — 1,400 metros. — Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de $ 20,000. — Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: [illegible] pesos al 1.o

VI. — Premio Jack's Green. — 2,300 metros. — Para caballos que no hayan ganado carrera clásica reglamentaria. — Handicap. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ [illegible] al 1.o

Las inscripciones pasa estas carreras, se recibirán el Lunes 2 de Junio, hasta las 16 horas.

Hipódromo Chile

I. — Premio Violenta. — Para animales de tres años no ganadores de más de $ 4,000 en premios. — Peso de reglamento. — Descargo de un kilo por cada $ 500 menos ganados. —Inscripción: $ 20. — Premios: 1,[illegible] pesos al 1.o y 100 al 2.o — Distancia: 1,100 metros

II. — Premio Víspera. — Para hacks que se avalúen para rematarse en $ 1,500. — Peso de reglamento. — Descargo de un kilo por cada $ 200 menos en el avalúo. — Inscripción: $ 15. — Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o — Distancia: [illegible] metros.

III. — Premio Victoria. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ [illegible] —Premios: $ 700 al 1.o y 100 al 2.o —Distancia: 700 metros.

IV. — Premio Vanidad. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20 — Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o —Distancia: 1,000 metros.

V. — Premio Violeta. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 2[illegible] — Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o —Distancia: 1,400 metros.

DEPORTES

FOOTBALL

MEDIDAS DISCIPLINARIAS. — En nuestra edición del Lunes último, mencionábamos ciertos incidentes ocurridos en algunas partidas realizadas el día anterior y terminábamos diciendo que era de esperar que la Corporación competente, sancionara en forma enérgica las faltas de disciplina cometidas en la cancha y los desmanes contra el árbitro de un encuentro.

El Directorio de la Asociación Santiago, poniendo en práctica su vivo anhelo de reprimir tales abusos, tomó conocimiento de los hechos en su más reciente sesión y adoptó acuerdos que corresponden al recto espíritu de justicia en que está inspirado.

Damos a continuación esos acuerdos:

1) Amonestar al Maestranza Eléctrico II por la conducta irrespetuosa de sus jugadores y espectadores en la partida con el Magallanes II;

2) En vista de la conducta observada por los jugadores del Maestranza Eléctrico I en su partida con el Magallanes I y especialmente por su capitán Ahumada, que no acató una decisión del árbitro y del jugador Washington Morales, que agredió al árbitro aludido. Amonestar severamente al primero de estos clubs, advirtiéndole que si reincide será eliminado de la Corporación; suspender por dos meses al capitán del equipo señor Ahumada, y por dos años al jugador señor Washington Morales.

3). Amonestar a los jugadores Morales y Grijalba, del E. Ramírez I y Gimnástico I respectivamente, al primero de los nombrados por cometer una falta intencional contra el segundo y a éste por repeler el castigo, sin esperar que el árbitro le hiciera justicia.

Como complemento a las anteriores decisiones, se acordó solicitar de la Intendencia que se sirva enviar policía a todos los encuentros de la Asociación y dejar desde luego establecido que el jugador o espectador que sea lanzado una vez de las canchas por medio de la policía, no podrá entrar más a ellas, previniéndose que se procederá en esa forma contra toda persona que con hechos o palabras falte a la cultura.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — La Comisión de Reclamos, formada por los señores Alberto Mandujano, Carlos Ramírez y Ernesto Flores, se reunirá hoy Lunes, a las 19 horas, en Santo Domingo 1323, a fin de estudiar los reclamos de partidas interpuestos por los clubs Gath y Chaves y Magallanes.

—El Directorio sesionará mañana Martes, a las 21 horas en Ahumada 242.

Los clubs que tenían partidas para el Domingo último y los árbitros respectivos, deberán informar a más tardar mañana, a las 18 horas, aunque los encuentros no se hayan realizado.

—La Secretaría de esta Corporación, en cumplimiento de un acuerdo de Directorio, nos pide rogar al árbitro señor Eduardo Tessada que amplíe su informe sobre el encuentro Instituto Nacional I con Internado I, indicando la forma en que se produjo el segundo tanto colocado por el Internado, y que anuló, por considerarlo off-side.

—El jugador del Britania, señor Luis Marambio deberá concurrir a la sesión de Directorio de mañana.

—En la última sesión de Directorio se acordó efectuar los siguientes traslados; Luis A. Pérez del Esperanto I al II y C. Vargas y E. Balbontín del II al I; F. Cuevas, E. Sepúlveda y J. M. Cornejo del Magallanes II al III; Joaquín Moreno y Ramón Moreno del Liverpool I al II, a petición de los respectivos clubs; G. Castillo del Santos Dumont II al I; C. R. Barahona del L. de Aplicación II al I; I. Iraola del Instituto Nacional III al II y Paulino Román del II al I; Washington Morales del Maestranza Eléctrico II al I; y M. Díaz del Esperanto II al I por haber actuado dos veces por los equipos superiores.

—En la misma sesión se acordó cancelar al jugador del Britania III señor Juan A. Isla a petición del club.

EL CAMPEONATO SUR AMERICANO DE FOOTBALL. — Fallecimiento de Roberto Cherry.—El Viernes último falleció en Río de Janeiro el conocido footballista uruguayo, Roberto Cherry, a consecuencia de una operación de hernia a que fué sometido.

Tomó parte en el encuentro internacional realizado últimamente entre chilenos y uruguayos, y al detener un tiro esquinado de France, se lanzó al suelo, sufriendo el accidente que motivó la operación.

El cadáver de Cherry ha sido embalsamado y será transportado a Montevideo.

Los aficionados argentinos, uruguayos y chilenos han montado guardia de honor ante los restos de Cherry, en la capilla ardiente donde está expuesto el ataúd.

La muerte de Cherry ha sido profundamente sentida; las fiestas que se habían organizado han sido suspendidas como un homenaje a la memoria del extinto, que gozaba de justificadas simpatías.

Cherry, que jugó el último partido contra los chilenos, era un guardavallas de grandes méritos y el llamado a reemplazar al más antiguo de los jugadores internacionales: Saporiti.

La Copa Río Branco con motivo del duelo de los orientales, fué jugada ayer entre Argentinos y Brasileños; los primeros actuaron con los colores uruguayos. Este trofeo debió disputarse entre uruguayos y brasileños.

LA NACION se asocia al pesar que aflige a los deportistas orientales.

ENTRECIUDADES. — El Badminton jugará este año los siguientes entreciudades:

Badminton c. Everton "Copa Liga Valparaíso" en Viña del Mar.

Badminton c. Ranger de Talca, "Copa Phippis" en Talca.

Badminton c. Thunder de Los Andes, "Copa Los Andes" en Los Andes.

Badminton c. Chile de San Felipe, "Copa Santiago" en San Felipe.

Badminton c. Rancagua F. C., "Copa O'Higgins" en Rancagua.

Badminton c. San Vicente, "Copa Ocoa" en San Vicente.

Badminton c. Curicó, "Copa Lazcano" en Curicó.

MORNING STAR F. C. — A las 21 horas de hoy en secretaría, Independencia 306 se reunirán los miembros de la comisión de reforma de los estatutos.

ATLETISMO

CLUB ATLETICO CENTENARIO. —Cita a junta general extraordinaria para hoy a las 20 1|2 horas, en el local de costumbre.

PAPERCHASE

CLUB SECTOR SANTIAGO. —Esta prestigiosa institución deportiva ha elegido el siguiente directorio para el presente año:

Presidente, señor Alfredo Houston.

Vice - presidente, señor Roberto Meeks.

Vice-presidente, señor Julio Green.

Secretario, señor Roberto Meeks.

Tesorero, señor Ramón González.

Directores: señores, Luis Medina Mesa, Arno Haensel Boettiger, Cardenio Ramírez Aris, Rogelio Bergueció Barros y Fernando Shultz.

CITACIONES

Sindicato de Chauffeurs. — Junta general extraordinaria para hoy a las 21 horas en el local de costumbre.

S. Badminton. — Junta de directorio, hoy Lunes a las 9 P. M.

Wanderer F. C. — Junta general para hoy a las 20 horas en los salones de "El Mercurio".

Eleuterio Ramírez F. C. — Directorio para hoy Lunes en San Pablo 1048, a las 20.30 horas.

Sociabilidad Obrera

El trabajo de la mujer y del niño

En el Perú se acaba de dictar una ley relacionada con el trabajo de la mujer y del niño. Dicha ley comprende 42 artículos y regula, de acuerdo con las tendencias de la ciencia, de los derechos individuales y sociales, el trabajo de las mujeres y de los niños. La legislación del trabajo es aún entre nosotros, una asiración napcional.

"La protección de la mujer y del niño que trabajan, dice el doctor brasileño Oliveira Motta, es tan necesaria como los cuidados del agricultor a la planta. Y como la planta se prepara para garantía de la florescencia y de la fructificación, la mujer debe merecer el amparo y el trato que le aseguren la vitalidad orgánica y la función reproductora. Ningún labrador dejaría en el abandono al árbol cargado de frutos, así también la mujer grávida—árbol del fruto humano—no podría quedar al azar de una vida trabajosa, difícil y miserable. Proteger a la mujer grávida es cultivar la sementera nacional; es proteger el árbol y proteger al fruto. Un país como el Brasil, de grande extensión territorial inculta, reclama una incrementación de sus habitantes de donde saldrán los brazos del trabajo. Esto es sabido y fué con el propósito de desenvolver todos los ramos de producción del suelo que se creó un ministerio de Agricultura. Pero nada se hace aún en el sentido de fomentar la producción de brazos nacionales, de proteger la sementera de hombres. Y si queremos únicamente repoblar nuestro territorio con los solos recursos de la inmigración entonces más valiera entregarnos de una vez al extranjero.

No hay, pues, dislate al afirmar que al lado del Ministerio de Agricultura debería existir un Ministerio de Puericultura. Todos los días, en todas las clases, pero principalmente en los desheredados de la fortuna, el clínico tropieza con la situación embarazosa de recomendar a la mujer grávida en precaria situación de salud, un reposo y un tratamiento que ella no podrá seguir. Entre las obreras de las grandes como de las pequeñas fábricas, este problema se halla totalmente abandonado. Cuántas veces hemos tenido ocasión de asistir a operarias grávidas que cayeron al lado de sus máquinas, acometidas de accidentes toxémicos. Cuántos abortos por un trabajo pesado y excesivo! Y el único medio de proveer a esta calamidad social, es asegurar de modo completo e irrecusable, por la compensación pecuniaria, el reposo de la gestante y de la parturienta. Por otro lado, vencidos los preliminares que el cuidado materno exige, hay el amamantamiento maternal que es un derecho del niño cuya mortalidad es asombrosa en los dos primeros años de la vida, y para el cual es menester que la ley faculte a las madres, a fin de que puedan cuidar a sus hijos, sin perjuicio del trabajo diario y de los provechos que de él se derivan.

En el discurso con que el doctor Manzanilla fundamentó su proyecto, hay un sentimiento profundo de bien público y vayan para testificarlo sus últimas palabras: "La ley protectora del trabajo de la mujer y el niño, dijo, es una capitalización, capitalización de dinero, de generosos sentimientos, de garantías jurídicas, de adelantos materiales y morales; pero suele arrastrar en sí la capitalización de egoismos, de expoliaciones de infamias. Toca a los legisladores el papel de contribuir a la obra de capitalizar el bien y de facilitar que capitalizar el bien y de facilitar que la civilización irradie su grandeza y su luz para desvanecer las miserias y las sombras que suelen disminuirla y opacarla."

Unión Gremial de Cerrajeros. — Habiendo fallecido el socio don Herminio Castro, se ruega a todos los asociados se sirvan asistir a sus funerales hoy Lunes a las 16 horas. El cortejo saldrá del Hospital de San Vicente.

Se invita a las sociedades amigas.

Sindicato de Estucadores.—Cítase a sesión a la junta general para hoy a las 18.30 horas.

Federación de Pintores y Ramos Similares, (local social San Francisco 180).—Cítase a reunión extraordinaria para hoy a las 20.30 horas en la que se dará cuenta del beneficio.

A esta sesión deben asistir los que trabajan con los contratistas señores Eleuterio López, Carlos Gecces y Galott.

Federación Metalúrgica de Chile. —Cítase para mañana a los delegados a asamblea a las 21.30 horas.

Sociedad Unión Artes Mecánicas de Socorro Mutuo.—Habiendo fallecido el consocio Herminio Castro, miembro activo de la Institución, invítase al gremio en general, como igualmente a las sociedades amigas, a los funerales que tendrán lugar hoy a las 16 horas. El cortejo saldrá del Hospital de San Vicente, punto de de reunión calle del Panteón.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal No. 16.—Cítase a sesión ordinaria para hoy a las 17.30 horas. Punto de reunión calle Rosas No. 1049.

Sindicato de Chauffeurs de Chile. —Según acuerdo de junta general se dió como plazo fatal el 10 de Junio a los socios morosos, que aduden más de ocho meses en cuotas. Los que no cancelaren hasta la fecha indicada serán borrados del registro social.

Se advierte que desde el 1.o del presente, todo reclamo, partes municipales, o de la justicia en lo criminal, deben hacerse directamente al presidente del Sindicato, quien atenderá diariamente en la Secretaría social, calle Dieciocho 40, de 10.30 a 12 horas; y de las 20.30 a las 21.30 horas.

Cítase al Directorio a sesión para hoy. Hora de costumbre

En reunión de Directorio celebrada últimamente por esta Institución se tomaron los siguientes acuerdos:

Modificar el art. 4.o de los Reglamentos; quedó así: "el socio que se atrase en el pago de sus cuotas ordinarias por 2 meses (en vez de 4, que era antes) sólo tendrá derecho a médico y botica, y el que adeudare más de 5 se considerará fuera de la Sección."

También se acordó hacer unas tarjetas, órdenes para los médicos, con el fin de que las familias de los socios, puedan ser atendidos por los mismos honorarios que éstos; y, sobre esta "orden" para el médico, se instituyó un artículo en los Reglamentos, que pena al socio que haga uso indebido de ella.

Federación Empleados de Peluquerías.—Para el Martes 3 de Junio, a las 21.30 horas, en los salones de la Sociedad Empleados de Comercio, San Diego 407, se cita a reunión general a los empleados del ramo con el fin de continuar en la aprobación de los Estatutos y tratar otros puntos de gran importancia.

Igualmente se hace presente que el próximo Jueves, en el mismo local tendrá lugar una conferencia dada por un señor muy conocedor de lo que es la sociabilidad obrera.

Sociedad Adelanto Local y Socorros Mutuos.—Población el Carmen. —Presidido por el señor Pedro A. Ossa, celebró sesión el Directorio y tomó, entre otros, los acuerdos que siguen:

Comunicar a la Caja de Ahorros que sólo los señores Pedro A. Ossa, segundo Vice-presidente; y Florencio Jorquera, tesorero; están facultados para girar los fondos sociales.

Designar al señor Rodolfo Millán para que haga uso de la palabra en la ceremonia que efectuará la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria.

Declarar que el señor Sub-comisario de la 12.a Comisaría, don Abraham Carreño Rojas, merece del vecindario del sector Santa Elena, la más amplia confianza, porque la falta de elementos la subsana con su buena voluntad y recto proceder en resguardo de la vida e intereses de este populoso y extenso barrio.

Comisionar a los señores Manuel Vásquez Farías y Pedro Cárdenas para obtener del señor 2.o Alcalde un pequeño servicio para el barrio.

Asamblea de Alimentación.—Hoy a las 20.30 horas, sesionará esta corporación aunque llueva.

Desde hoy adelante las sesiones se efectuarán los Lunes en el local de costumbre.

Se recomienda la asistencia porque el Viernes último no hubo sesión, y, como se sabe, hay asuntos de interés que resolver.

Hoy deben asistir los miembros de todas las comisiones.

Informaciones comerciales, industriales y agrícolas

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Junio 2.

Ganado mayor

Bueyes	45
Novillos	38
Vacas	225
En vara	24
Total	312

Ganado menor

Corderos	718
Cerdos	489
Terneros	38
Total	1245

PRECIOS DE LAS CARNES

Junio 1.o

	Clase	Por kilos
Carne buey	1.a	1.24 a 1.26
Id. id.	2.a	1.15 a 1.22
Id id	3.a	0.70 a 1.10
Id. novillo	1.a	1.18 a 1.22
Id. id.	2.a	1.10 a 1.16
Id id.	3.a	0.70 a 1.05
Id. vaca	1.a	1.26 a 1.30
Id id	2.a	1.20 a 1.25
Id id	3.a	0.70 a 1.15
Id. cordero	1.a	a 1.40
Id. id.	2.a	1.20 a 1.30
Id. id.	3.a	0.90 a 1.10
Id oveja	1.a	a 1.20
Id id	2.a	1.00 a 1.10
Id id	3.a	0.80 a 0.90
Id cabro	1.a	a 1.10
Id. id.	2.a	0.80 a 0.90
Id. id.	3.a	0.60 a 0.70
Grasa en rama		1.40 a 1.50
Sebo ovejuno		a 1.00
Cuero de vacuno, macho		1.60 a 1.70
Id. hembra		1.60 a 1.70
Id ovejuno pesos docena.		48 a 70

RESUMEN DE LAS OPERACIONES

EFECTUADAS EN LA BOLSA DE COMERCIO EN ACCIONES Y BONOS, CON ESPECIFICACION DE SUS TITULOS, CANTIDADES, VALORES Y FLUCTUACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO PROXIMO PASADO

TRANSACCIONES

Bonos

Caja 8 o|o-1 o|o.	$ 1.312.400
Caja 8 o|o-2 o|o.	10.000
Caja 7 o|o-1 o|o.	390.800
Caja 7 o|o-2 o|o.	51.800
Caja 6 o|o-1 o|o.	205.300
Hip. 8 o|o-1 o|o.	977.500
Hip. 8 o|o-2 o|o.	115.000
Hip. 7 o|o-1 o|o.	273.500
Hip. 7 o|o-2 o|o.	194.000
Garant. 7 o|o.	1.000
Garant. 8 o|o.	215.000
Valp. 8 o|o.	49.000
Muni. Priv. Dic. 8 o|o.	43.000
Muni. Priv. Sep. 8 o|o.	10.000
Valor total de lo operado en bonos.	$ 3.848.300

ACCIONES

Bancos

3442	Chile.	$ 759.771.—
330	Español.	59.100.—
4537	Nacional	258.690.50
907	Francés.	62.186.—
180	Santiago.	28.328.—
769	Garantizador	28.484.—
277	Hipotecario.	203.781.75
34	Popular.	4.265.50
500	Italiano.	2.500.—
		$ 1.407.106.75

SOCIEDADES MINERAS

88354	Llallagua	$ 21.663.909.—
15100	Caylloma	120.250.—
6450	Gatico	118.962.50
11570	Curanilahue	2.616.139.—
2345	Oruro.	46.187.50
750	Oploca	82.700.—
700	Fort. Colq.	12.650.—
400	Totoral	3.600.—
800	Vaca.	4.800.—
397	Máfil.	47.780.—
262	S. Bartolo	9.108.—
2400	Domeyko	12.625.—
90	S. J. Oruro.	157.50
75	Monte Blanco	300.—
		$ 24.739.168.50

SOCIEDADES SALITRERAS

121122	Antofagasta.	$ 17.850.816.50
1151	Lastenia	37.150.—
150	Perseverancia	3.000.—
920	Loa.	52.808.—
		$ 17.943.774.50

SOCIEDADES GANADERAS

1645	Tierra del Fuego.	$ 161.694.—
575	Chile y Argentina	6.425.—
137	Gente Grande	12.330.—
		$ 180.449.—

COMPAÑIAS DE SEGUROS

5	La Protectora	$ 1.400.—
10	La Nueva España	1.500.—
10	La Iberia	1.095.—
		$ 3.995.—

SOCIEDADES INDUSTRIALES

559	Vidrios	$ 157.640.—
76	Laboratorio Chile	6.640.—
136	S. Bernardo	15.127.—
1185	Gas Santiago.	126.149.50
1150	Viñas.	125.425.—
590	Teléf. Comercial	26.550.—
200	Tabacos.	14.200.—
211	Electricidad Ind.	33.656.—
650	Cemento Melón	50.050.—
300	Vapores.	67.700.—
466	Malvoa.	10.118.50
100	Catres.	6.500.—
125	Tattersall.	31.930.—
50	Cervecerías Un.	17.500.—
200	San Martín.	200.—
110	Tejidos Sant.	38.400.—
20	Refinería Penco.	2.800.—
		$ 730.586.00

DIVERSAS

1	Club Hípico.	$ 7.600.—

Valor total de lo operado en acciones, $ 45.012.679.75.

Comparadas estas cantidades con lo operado en el mes de Abril, tenemos que han disminuído las operaciones en bonos en 922.700 y han aumentado las operaciones en acciones en 225.957.

ACCIONES QUE HAN SUBIDO

Bancos

Garantizador, de 31 a 35.
Hipotecario, de 725 a 739.
Popular, de 125 a 126.
Santiago, de 156 a 158.
Unión Nacional, de 8 1|2 a 9 1|4.

Mineras

Curanilahue, de 224 a 224 1|2.
Disputada, de 10 1|4 a 11.
Gatico, de 16 a 17 3|4.
Llallagua, de 249 1|4 a 255 1|2.
Monte Blanco, de 2 1|2 a 4.
Oruro, de 18 1|4 a 21 1|2.
S. J. de Oruro, de 1 1|4 a 2 1|4.
Schwager, de 950 a 1,000.
Vacas, de 5 3|4 a 6 1|4.

Salitreras

Antofagasta, de 137 1|4 a 149 1|4.
Boquete, de 52 a 54.
Lastenia, de 28 a 33.
La Unión, de 9 1|2 a 10.
Loa, de 57 a 60.
Perseverancia, de 15 a 20

Ganaderas

Chile Argentina, de 10 1|4 a 11.
Gente Grande, de 81 a 89 1|2.
Laguna Blanca, de 112 a 118.
Rupanco, de 41 a 43.

Seguros

La Americana, de 330 a 335.
La Araucanía, de 36 a 43.
La Central, de 53 a 60.
La Comercial, de 180 a 215.
La Chilena Cons., de 70 a 71.
La Franco Chilena, de 42 a 48.
La Germania, de 39 a 44.
La Iberia, de 100 a 109 1|2.
La Industrial, de 39 a 43 1|2.
La Internacional, de 115 a 120.
La Unión Nacional, de 70 a 73 1|2.

Industriales

Buques y Maderas, de 50 a 65.
Diques, de 232 a 234.
Electricidad, de 108 a 113.
Gas Santiago, de 106 a 109 1|2.
Laboratorio, de 86 a 90.
Malvoa, de 21 1|2 a 23.
Refinería Penco, de 140 a 147.
San Bernardo, de 115 a 118.
Tattersall, de 151 a 153.
Tejidos Sant., de 300 a 340.
Teléf. Comercial, de 45 a 46 1|2.
Vapores, de 217 a 222.
Vidrios, de 245 a 293.
Viñas, de 108 a 108 1|4.

Diversas

Club Hípico, de 7,600 a 7,800.

ACCIONES QUE HAN BAJADO

Bancos

Chile, de 229 1|2 a 228 1|2.
Español, de 183 a 180.
Francés, de 73 a 66.
Italiano, de 6 a 5 3|8.
Nacional, de 58 a 57.

Mineras

Caylloma, de 8 1|8 a 8.
Domeyko, de 5 1|2 a 5 1|4.
Fort. de Colq., de 18 a 17 3|4.
Lota y Coronel, de 197 a 191.
Oplocas, de 112 a 110.
Pintados, de 6 3|4 a 5.
San Bartolo, de 35 1|2 a 3?

Ganaderas

Fuegos, de 99 1|2 a 97 1|2.

Seguros

La Nueva España, de 200 a 150.

Industriales

Cemento Melón, de 77 1|2 a 76.
Cerv. Unidas, de 400 a 370.
El Globo, de 95 a 90.

Diversas

B. de C. de V., de 210,000 a 190 mil.

BONOS QUE HAN SUBIDO

Caja 6 o|o-2 o|o, de 91 1|2 a 91 3|4.
Caja 7 o|o-1 o|o, de 101 1|2 a 101 3|4.
Caja 8 o|o-1 o|o, de 104 7|8 a 105 1|8.
Caja 8 o|o-2 o|o, de 104 7|8 a 105.
Garant. 7 o|o, de 88 a 91.
Municip. Priv. Dic. 8 o|o, de 101 a 101 1|2.

BONOS QUE HAN BAJADO

Caja 6 o|o-1 o|o, de 92 1|4 a 91.
Caja 7 o|o-2 o|o, de 101 1|2 a 100 1|2.
Garant. 8 o|o, de 91 1|2 a 90.
Hip. 7 o|o-2 o|o, de 100 1|2 a 99.
Hip. 8 o|o-1 o|o, de 102 7|8 a 102 5|8.
Hip. 8 o|o-2 o|o, de 102 5|8 a 102 1|2.
Hip. Valp., de 102 a 101 3|4.

SOCIEDADES QUE HAN PAGADO DIVIDENDO EN EL CURSO DEL MES:

Sud-Americana de Vapores, Mayo 27, $ 7.30.

Laboratorio Chile, Mayo 27, $ 2.

Comp. Salitrera Aurrerá, Mayo 26, $ 2.

EL CAMBIO EN EL MES DE MAYO

Precio de cierre de vendedores en la segunda rueda de los días del mes:

Día 1.—Cerró a 10 19|32.
Día 2.—Viernes, 10 11|16.
Día 3.—Sábado, 10 23|32.
Día 4.—Domingo.
Día 5.—Lunes, 10 11|16.
Día 6.—Martes, 10 21|32.
Día 7.—Miércoles, 10 5|8.
Día 8.—Jueves, 10 9|16.
Día 9.—Viernes, 10 15|32.
Día 10.—Sábado, 10 1|2.
Día 11.—Domingo.
Día 12.—Lunes, 10 5|8.
Día 13.—Martes, 10 5|8.
Día 14.—Miércoles, 10 11|16.
Día 15.—Jueves, 10 23|32.
Día 16.—Viernes, 10 29|32.
Día 17.—Sábado, 10 29|32.
Día 18.—Domingo.
Día 19.—Lunes, 11 1|32.
Día 20.—Martes, 11.
Día 21.—Miércoles.
Día 22.—Jueves.— 10 31|32.
Día 23.—Viernes, 11 1|16.
Día 24.—Sábado, 11 3|8.
Día 25.—Domingo.
Día 26.—Lunes, 11 5|32.
Día 27.—Martes, 10 31|32.
Día 28.—Miércoles, 11.
Día 29.—Jueves.
Día 30.—Viernes, 11 1|8.
Día 31.—Sábado, 11 3|16.

EL ORO DE 18 d. EN EL MES DE MAYO

Precio de cierre de vendedores en la segunda rueda de los días del mes:

Día 1.—Cerró a 100.80.
Día 2.—Viernes, 100.20.
Día 3.—Sábado, 100.50.
Día 4.—Domingo.
Día 5.—Lunes, 100.60.
Día 6.—Martes, 101.00.
Día 7.—Miércoles, 101.00.
Día 8.—Jueves, 101.50.
Día 9.—Viernes, 103.00.
Día 10.—Sábado, 98.50.
Día 11.—Domingo.
Día 12.—Lunes, 98.00.
Día 13.—Martes, 98.20.
Día 14.—Miércoles, 97.50.
Día 15.—Jueves, 95.80.
Día 16.—Viernes, 90.30.
Día 17.—Sábado, 90.20.
Día 18.—Domingo.
Día 19.—Lunes, 87.50.
Día 20.—Martes, 87.00.
Día 21.—Miércoles.
Día 22.—Jueves, 87.00.
Día 23.—Viernes, 85.60.
Día 24.—Sábado, 82.00.
Día 25.—Domingo.
Día 26.—Lunes, 83.00.
Día 27.—Martes, 84.00.
Día 28.—Miércoles, 84.00.
Día 29.—Jueves.
Día 30.—Viernes, 82.10.
Día 31.—Sábado, 82.

EL ESTAÑO EN EL MES DE MAYO

Abrió este metal a libras esterlinas 226 al contado y 225.15 a plazo y cierra a libras 233 al contado y 229.5 a plazo; por lo que se ve, el estaño subió durante el mes de Mayo 7 libras esterlinas al contado y 3.10 a plazo.

EL COBRE STANDAR EN EL MES DE MAYO

Abrió este metal a libras esterlinas 75.10 al contado y 75.10 a plazo y cierra a libras 79 al contado y a plazo; por lo que se verá que el cobre Standard durante el mes de Mayo subió libras esterlinas 3.10 al contado y a plazo.

ELECTROLITICO EN EL MES DE MAYO

Abrió este metal a libras esterlinas 80.75, no variando durante el mes y cerrando al mismo precio.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Abel Aravena López, compró a don Roberto Cortez un sitio en la calle Arturo Prat, en la cantidad de $ 42,000.

—Don Alfredo Cortínez compró a don Leandro Oggens una propiedad, en $ 34,000 en la calle Marcoleta con su respectivo sitio.

—Doña Isabel Larenas, compró a don Maximiliano Araneda la casa y sitio No. 2118 de la Avenida Italia, en $ 14,500.

—Don Víctor Muñoz Valdés, compró a don Rafael Correa M. una propiedad en la calle del Cóndor.

—Doña Susana Clara Corzo, compró a don Pedro José Infante, el sitio No. 16, manzana A, Población María, en la cantidad de $ 1,506.

—Don Vicente Queirolo, compró a don Francisco Vergara Iñiguez, el sitio 2 y 3 de la Población Arturo Prat, en $ 11,600.

—Don Arturo Román Villar compró a don Elías Issa Bravo, el sitio 480 manzana 42 de la Población El Carmen, en la cantidad de $ 3,810.

—Don Julio Mourguez G., y don César A. Palacios, compraron a doña Selma Ohde de Hüber la propiedad No. 459 de la Alameda de las Delicias en la cantidad de $ 53,000.

NOTICIAS VARIAS

COBRE

La más considerable acumulación de material es la de cobre, y en la conferencia de gobernadores celebrada en Washington, el representante del Gobierno de Arizona declaró que el excedente alcanzaría de seguro a mil millones de libras. Este cálculo probablemente, incluía no sólo el exceso de producción de las fundiciones de todo el país sino las existencias acumuladas pertenecientes a países extranjeros cuyo embarque fué detenido por la firma del armisticio. Sábese que los Gobiernos francés e inglés tienen inmensos depósitos aquí y que aún no ha sido resuelto el problema de la forma de disponer de esas existencias. El sobrante de los Estados Unidos sólo calcúlase en 140 millones de libras.

Que la declaración del representante de Arizona de que el mercado del cobre hallábase desmoralizado no parece haber sido exagerada, puede ser demostrado por la manera como el precio corriente ha decaído desde el alto tipo de guerra, cuando alcanzaba a 35 centavos la libra. Desde entonces ha bajado constantemente hasta que, en el momento en que estas líneas se escriben, los pequeños vendedores lo ofrecen tan bajo como 14 1|2 centavos, y los grandes vendedores a 15 centavos para los pedidos del interior.

El precio de exportación se mantiene aún en 23 centavos, más se ha notado que es de escasa importancia el tipo de este precio en razón a que no habrá demanda inmediata. La acumulación de cobre de extranjeros es proporcional al excedente de existencia aquí, por lo que hasta que esos depósitos extranjeros no hayan sido absorbidos no habrá incentivos para hacer nuevos embarques desde este país. La producción está siendo reducida hasta el punto posible sin producir un paro completo y la perturbación económica general que sería subsecuente.

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)
TELEFONO 3113

• AVISOS ECONOMICOS •

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5%.—De 11 a 20, 10%.—De 21 a 30, 15%.

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso)

AVISOS ECONOMICOS

NUEVOS

ESPLENDIDA PENSION, PIEZAS amobladas, cuatro plato almuerzo, cuatro platos de comida, café, desde 75. Mesa 50. San Diego 184. x-3839-4-f

OFICIALES NECESITO PINTORES de carruaje, carpintero y maestro albañil. San Martín 762. x-3837-3-f

HOTEL ANTOFAGASTA TIENE piezas higiénicas para pasajeros. Morandé 850. 3838-2-f

PERRITOS BLANCOS CRESPOS finísimos, véndense garantidos. Baquedano 658. 3835-3-f

$ 15 ENTREGAMOS MAQUINAS coser, consiguiéndoles costuras. Bandera 191. Cigarrería. x-3836-2-f

MEDICINA

ANALISIS DE ORINA QUIMICOS y microscópicos Laboratorio anexo Botica Gamboa. Portal MacClure esquina Merced. Precios Módicos. x-3628-3-f

SIFILIS: ANALISIS, INYECCIONES mercuriales, intravenosas Neosalvarsan. (914). Honorarios módicos. Recoleta 701. x-3730-3-F

"NO MAS TOS" JARABE CURA rápida: Tos convulsiva; tos rebelde. En todas las boticas y Casilla 3636, Valparaíso. X-3534-22-F

INSTRUCCION

CLASES PARTICULARES. CONtabilidad y Comercio, Prat 578. Germán Peters Sperling. 3795-F-21

INGLES Y ALEMAN ENSEÑA A precios muy rebajados, profesor. G. K. Merced 766. 3764-f-2

CURSOS COMERCIALES PARA alumnos (otros especiales para señoritas, a horas diferentes, atendidos por profesoras de Estado, por los mismos precios; además, piano; elemental, inferior, medio y superior, por $ 17.50, $ 20, $ 25 y $ 30 mensuales, respectivamente. Estúdiase contabilidad comercial (o bien: agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industria, oro y billetes, de sociedades colectivas en participación comanditarias o anónimas), aritmética comercial, castellano, inglés, francés, (alemán, italiano, latín o griego), taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía, comercial, derecho civil, aduanero, consular y comercial, moral y escritura a máquina, todos juntos. Instituto Mercantil, Bandera 287 esquina Huérfanos. *Teléfono inglés 273, fundado en 1904. Hay pensionado.* 3-F

INSTITUTO MERCANTIL, CURsos de 30 meses, de 24, 18, 12, 10, 8, 6 y 4 meses. Diurnos y nocturnos, Bandera 287. El primero en Chile en su género, según la estadística oficial. 3-F

CONSULES, CONTADORES GEnerales, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes; ayudantes arquitectura e ingeniería, prepáranse personalmente y por correspondencia. Instituto Mercantil. Teléfono inglés 273. Bandera 287, esquina Huérfanos. Cursos diurnos y nocturnos. 6-F

OCUPACIONES
SE OFRECEN EMPLEADOS

MANUEL MUÑOZ, TAPICERO. se ofrece para trabajos particulares. Santa Rosa 537. 3766-f-4

OCUPACIONES

SIRVIENTA DE COMEDOR CON recomendación, necesito. Ejército No. 143. 3784-F-3

COSTURERAS COMPETENTES en ropa blanca y blusas, para dentro y fuera de la fábrica, necesitamos. Estado 46, cuarto piso. 3796-F-2

SE NECESITAN CAMISERAS Y posticeras. Bellavista 559. 3792-F-2

NECESITO HOJALATERO COMpetente. Jofré N.o 10. x-3818-2-f

COMPRA-VENTA

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO 14, 18, desde 30 pesos par. Garantía absoluta. La Yankee, Bascuñán No. 17. 3785-F-3

CANARIOS FINOS HOLANDEses, grandes, crespos y cantores, vendo. Carrera 431. 3783-F-2

CABLE DE 3|4 DE ACERO, FILtros para agua potable para fundo y Santiago, compuerta de fierro, reflectores eléctricos para carros, fusibles 35 H. P., trasmisiones gran surtido en poleas, descansos, correas, estanque fierro, bigornia. Vende, Serrano 44.

VENDESE CAPA Y MANCHON, Skungs, mil pesos. Agustinas 1057. x-3825-4-f

VENDO ALAMBRE USADO PAra viña, galvanizado del 14. Por correo: Arturo Tagle. El Monte. 2-f

VENDO CAOLIN, FEDELSPATO, tierras de color. Nataniel 418.

LA PRECISA. COMPRA-VENTA muebles, menajes, objetos varios. Rosas 2625. 2680-F-2

PROPUESTAS

PROPUESTAS.— PIDENSE PROpuestas públicas para el suministro de artículos de escritorio, dibujo, reproducción de planos y fotografía para el uso de la Dirección de Obras Públicas en 1920.—Las propuesta se abrirán el 16 de Junio próximo a las 15 horas, en la oficina de Utensilios de Escritorio. (Quinta Normal) Bases y antecedentes en la Oficina de Utiles de Escritorio de la Dirección de Obras Públicas. Ver "Diario Oficial".—El jefe de la oficina de Utensilios de Escritorio. 12-F

AVISO. — MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —ALUMBRADO PUBLICO. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la provisión de energía eléctrica destinada al alumbrado de las calles de la subdelegación 14 Urbana del Departamento de Santiago.

Bases y antecedentes en la Dirección de Obras Municipales.

Las propuestas se abrirán el día 10 de Junio próximo, a las 16 horas, en la Sala de la Alcaldía.

Santiago, 24 de Mayo de 1919.
El Tesorero Municipal.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Propuestas.— Pídense propuestas públicas para la prosecución de los trabajos del Canal del Laja, las que se abrirán el día 20 de Junio próximo a las 14 horas en la Dirección General de Obras Públicas.

Bases, antecedentes y especificaciones pueden consultarse en la Inspección General de Regadío de la Dirección de Obras Públicas, calle Bandera 46.—Santiago, 20 de Mayo de 1919.—El Secretario General. 9-F

MUNICIPALIDAD DE SANtiago. — Neumáticos para automóviles — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la adquisición de neumáticos para los automóviles de propiedad municipal, con arreglo a las bases aprobadas por la Alcaldía y que pueden ser consultadas en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la sala del señor Alcalde el día 4 de Junio próximo a las 16 horas. Santiago, 19 de Mayo de 1919.— El Tesorero Municipal. 3-F

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Matadero Público.—De órden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para efectuar reparaciones del edificio en los departamentos ocupados por el recaudador y portero del establecimiento con arreglo a las mismas bases fijadas en las propuestas que se pidieron anteriormente para estas mismas reparaciones. Las propuestas se abrirán el día 13 de Junio próximo, a las 16½ horas en la Sala de la Alcaldía.—Santiago, 27 de Mayo de 1919.—El Tesorero Municipal. 12-F

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Propuestas.— Se piden propuestas públicas con el objeto de ejecutar las escavaciones para la cañería de aducción y construir los estanques de agua potable de Iquique. Estas propuestas se abrirán el 10 de Junio próximo, a las 15 horas, en la Inspección General de Hidráulica, oficina en que los interesados pueden consultar las bases de licitación, planos, y demás antecedentes del proyecto, desde las 13 a las 16 horas.—Santiago, Mayo 8 de 1919. —El Secretario General. 2-F

MUNICIPALIDAD DE SANtiago. — Plaza Argentina. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para los trabajos de mejoramiento de la Plaza Argentina, con arreglo al plano, presupuesto y bases que pueden ser consultados en la Dirección de Obras Municipales. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 4 de Junio próximo, a las 16.30 horas. Santiago, 19 de Mayo de 1919. — El Tesorero Municipal. 3-F

COMERCIO E INDUSTRIA

ARCA NOE: FABRICA, MACEteros madera, greda, variado surtido, inmensa variedad, nuevos modelos, estableció Sucursal Mercado Estación Central, Fábrica. Delicias 2439. x-3692-7-F.

CABALLOS CARRUAJES

STUDEBAKER TURISMO, SIEte asientos, en cuatro y seis cilindros, de ocasión, garantidos, ofrecemos a precios convenientes.—T. Elliot Rourke y Cía. Agustinas 1185. 3756-f-5

ARRIENDASE NUEVA Y ELEgante Victoria con bonita pareja yeguas alazanas. Tratar Sazie 2366. x-3740-5-F

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDO SITIO, 12 METROS frente y 54 fondo, al llegar España. Tratar: España 169. 3779-F-3

ARRIENDO BUENA CASA BAjos 12 piezas verla 2 a 4. Avenida España 82. x-3832-3-F.

DOS BONITAS PIEZAS ARRIENdanse personas serias, casa familia. Independencia 295. 3816-2-f

VARIOS

SAN PABLO 1125. TINTORERIA "La Mariposa". Especialidad lutos. x-3822-2-f

SEÑORITAS: CURTO, TRANSformo y limpio pieles. Hago sombreros. Olivos 950. 3810-3-f

"INJERTOS SOBRESALIENTES frutales" vendemos, remitimos provincias, encargamos plantaciones, Casilla 3892.

"ESTABLO RURAL" CASA-HAbitación, necesita socio capital, o vacas, atendiéndolo. Casilla 3892. x-3829-2-F.

TAMBORES, ACERO, SOLIDOS, limpios, alcoholeros, 380 litros, vendo. Compañía 3085. 3803-F-2.

CONSTRUCCIONES ECONOMIcas, casas, piezas, chalecitos modernos. Escribir: Andes 4665. Cordero. 3708-F-2

Mme. TIRAFERRI, CONFECCIOna trajes sastre, fantasía y córtanse trajes. Enséñase corte. Agustinas 1057. x-3824-5-f

MANZANAS - PEROS, CAJAS DE 160 a $ 12. Dulce membrillo y de manzanas, cajitas de 8 libras a $ 7, sobre el mínimum de 3 cajitas. Vende al detalle y por partidas puesto estación destino o a domicilio. A. Montero, Casilla 22, Nacimiento. 29-f

LAS MARCAS DE FABRICAS, números 6843 y 6844, registradas por Mr. Harold A. Reed de Buenos Aires, han sido transferidas a The White Company, de Ohio, Norte América. 3657-f-5

TERNOS CASIMIRES INGLESES entrega, pagándolos mensualmente. Cooperative Sastrería. Agustinas 855. x-2946-2-F.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Aviso.— Suspéndese hasta el Lunes 9 de Junio próximo las propuestas públicas pedidas para los trabajos de reparaciones de la Aduana de Coronel.—Santiago, 19 de Mayo de 1919.—El Secretario General. 4-F

EL MEJOR QUE PAGA POR pesos cuatros y plata chafalonía. San Antonio 18. 3667-F-7

JUDICIALES

QUIEBRA VISANI v. DE TARSETti.—Por resolución de fecha 2 de Mayo del presente año, del señor Juez del Quinto Juzgado Civil, a solicitud de Otto y Cía., se ha extendido la declaración de quiebra al socio don Abelardo Robledo de la Sociedad "Bar Tarsetti y Cía."—**El Secretario.** 6-F

EL 4 DEL PRESENTE SE REMAtará en el 2.o Juzgado Civil de Santiago, la propiedad N.o 3073 de la Avenida Portales de esta ciudad. Mínimum: $ 18,333.34. Demás antecedentes, secretaría del Juzgado, juicio Caja de Retiro con Jara Márquez. 3809-f14

EXTRACTO. — POR ESCRITURA ante mí con esta fecha los señores Rafael, Angel y Bernardo Cardone Barbato, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para girar en el ramo de Sastrería, explotando la tienda que tienen establecida en Avenida Delicias novecientos ochenta y siete de esta ciudad u otra cualquiera, bajo la razón social de "Cardone Hermanos" que usará solamente don Rafael Cardone, estando la administración a cargo de todos los socios. El domicilio de la sociedad será esta ciudad, su duración nueve años desde la fecha, y su capital social la suma de doscientos dieciseis mil ochocientos ochenta y tres pesos setenta y cuatro centavos, aportado por iguales partes por los socios en dinero, mercaderías, instalaciones, cuentas por cobrar y acciones de la Compañía de Gas. — Santiago, Mayo 28 de 1919.— **Pedro N. Cruz,** notario. x-3775-6-f.

REMATE.— POR ORDEN DEL SEñor Juez del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad, que conoce de la ejecución que sigue don José Pedro Alessandri contra don Pedro Salas y otros, se ha ordenado sacar a remate para el 20 del presente, a las 13 horas, el inmueble que los ejecutados poseen en la Avenida Macul (Ñuñoa) N.o 1470, por el mínimum de $ 39,000.—El secretario. 3790-f-4

LIQUIDACION Y DISOLUCION DE sociedad.— Certifico que por escritura extendida ante mí con esta fecha, los señores Jaime Busquets y Manuel Martorell, de este domicilio, han liquidado y disuelto la sociedad comercial colectiva que ambos formaron en unión con don Salvio Feixas, por escritura de 5 de Junio de 1914 ante mí, de la cual se retiró este último, según escritura de 26 de Agosto de 1915 ante el notario señor Lizana; continuando entre los dos primeros con la razón social de "Busquets y Martorell. Previa liquidación del activo y pasivo, éste ha quedado a cargo del señor Martorell.—Santiago, 23 de Mayo de 1919.—M. Gaete Fagalde, notario. x-3768-4-F

CITACION. — POR RESOLUCIOnes del Juez don Isaac Givovich, secretaría del señor M. J. Lira, recaídas en los actos de interdicción de don Domingo Costa, se ordenó citar a los parientes para que se pronuncien sobre su interdicción provisoria a una audiencia que tendrá lugar el 9 de Junio próximo a las 15 horas.—M. J. Lira, secretario. 3761-F-3

EN EJECUCION SEGUIDA POR doña Esmeralda Rodríguez y otras con don Carlos Gormaz ante el 3er. Juzgado Civil de Santiago, se proveyó, con fecha 25 de Abril de 1919: "Con el mérito de los antecedentes, despáchese el mandamiento solicitado en lo principal; en el primer otrosí: como se pide.—Rija el número 19027. — Fuenzalida.—E. Guzmán, secretario. 3758-F-3

Vendo Maquinarias
completas para fabricar
PUERTAS, VENTANAS O MUEBLERIA
Taller Suizo de Mecánica
SAN DIEGO 154
3763-2-f

FIERRO PARA **HERRADURAS**
REALIZAMOS
Santo Domingo 855

NO LO OLVIDE
Cuando necesite, debe acordarse de que nuestros famosos y premiados
JABONES MEDICINALES
de Alquitrán, Azufre, Acido fénico, Acido bórico, Benjuí, Barolanolina, Ictiol, Quillay, Sublimado, Sulfoalcalino y tantos otros.
Son lo mejor que se puede obtener
Exija nuestra marca en todas las Boticas.
"LABORATORIO CHILE"
AV. ECUADOR 3575. — SANTIAGO

Sastrería S. Gherardi
MERCED 834 -- FRENTE TEATRO SANTIAGO

Sobretodos y ternos sobre medida
En casimires ingleses, colores finos, desde
$ 129, 139, 149 y 159

Raglan sobre medida
En gabardina muy fina, desde
$ 159, 169 y 179

Barros Lynch Hnos.

EN RECREO (VIÑA DEL MAR)
Vendemos casa-quinta
Frente al Sea Side Park y a un paso de la Estación Recreo ofrecemos en venta una casa-quinta de dos mil quinientos metros cuadrados m|m., que deslinda con el camino plano de Valparaíso a Viña del Mar.
Reconoce deuda, y su precio, de verdadera ocasión, es de
$ 140,000
MAS DATOS, EN NUESTRA OFICINA:
VICTOR Y PATRICIO BARROS LYNCH
TEATINOS 70. - CASILLA 2809

Ferrocarril Transandino de Chile
Servicio internacional de pasajeros y carga entre Chile y Argentina
Para tarifas, itinerarios e informes dirigirse a
CALLE MORANDE 291
Casilla 198, SANTIAGO. Tel. Ing. 695
W. WILSON BRIDGE,
Agente.

PLANCHAS de ACERO
de 8' x 4' x 3|16" - 1|4" - 5|16" - 3|8"
AL MEJOR PRECIO DE PLAZA
OFRECE:
Fundición Torretti
SAN IGNACIO No. 500

VED ESE AEROPLANO
Y SU HÉLICE DE DELANTE

HIGIENE — SALUD — SALUD — Belloc — GASTRALGIA — NAUSEAS — ENTÉRITIS

Provisto de esa hélice (Carbón de Belloc), el aparato se cierne siempre sobre las pícaras nubes, (Digestiones difíciles, Pesadez de estómago, Náuseas, Gastralgia, Enteritis, etc.)

El uso del Carbón de Belloc en polvo o en pastillas basta para curar en unos cuantos días los males y dolores de estómago y las enfermedades de los intestinos, enteritis, diarreas, etc., aún aquellas más antiguas y rebeldes a todo otro remedio. En el estómago produce una sensación agradable, excita el apetito, acelera la digestión y hace que desaparezca el estreñimiento. Es soberano contra la pesadez del estómago que sigue a las comidas, las jaquecas que resultan de malas digestiones, las acedías, los eructos y todas las afecciones nerviosas del estómago y de los intestinos.

Polvo.—El medio más sencillo de tomar el polvo de Carbón de Belloc es desleírlo en un vaso de agua pura o azucarada, que se beberá como se quiera en una o varias veces. Dósis: una o dos cucharadas soperas después de cada comida. Precio del frasco 2 francos.

Pastillas Belloc.—Las personas que lo prefieran podrán tomar el Carbón de Belloc en forma de Pastillas Belloc. Dosis: una o dos pastillas después de cada comida y todas cuantas veces el dolor se manifieste. Los efectos serán idénticos a los obtenidos con el Polvo y la curación será igualmente segura.

Basta dejar que las pastillas se deshagan en la boca, tragando luego la saliva. Precio de la caja: 2 francos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia. —Se ha tratado de imitar el Carbón de Belloc, pero tales imitaciones no pueden ser eficaces ni curar a causa de su mala preparación. Para evitar confusiones, mírese siempre si la etiqueta lleva el nombre de Belloc y exíjase en ella las señas del Laboratorio: Maison L. Frere, 19, rue Jacob, París. 8-F

En las buenas Farmacias y Droguerías de todo el País pida Ud.

YODOSALINA

De VETTOR PISANI, de Nápoles (Italia)

LA YODOSALINA

ES EL UNICO ALCALINO YODADO PRIVADO DE CLORO. LOS MEDICOS MAS EMINENTES DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO ORDENAN

YODOSALINA

ESTA SAL YODADA ES EL PREPARADO MAS SEGURO E INOFENSIVO QUE PUEDA USARSE, DEPURA LA SANGRE, REFRESCA EL CUERPO Y HERMOSEA LA PIEL, USANDOLA DIARIAMENTE PREVIENE LA SEQUEDAD DEL VIENTRE, LAS INFLAMACIONES ORGANICAS, LOS CALCULOS, LA APOPLEGIA Y LAS CONGESTIONES CEREBRALES.

UNICO CONCESIONARIO PARA CHILE, PERU Y BOLIVIA DEL ESTABLECIMIENTO QUIMICO DE VETTOR PISANI DE (ITALIA).

ANTONIO PETRIZZIO
Botica Italiana.—Santiago, Huérfanos 1020

FOLLETIN (44)

El ocaso de un régimen
O EL MONJE DIABOLICO

POR J. W. BIENSTOC

XVI

Lo que dijeron los testigos

Conocí a Rasputín hace seis o siete años en casa de la señora Golovin, con la que sostengo amistad desde mi infancia. Me interesaba el monje por la fuerza hipnótica extraordinaria que en él reconocía todo el mundo. Además, me había aconsejado la señora Golovin que recurriera a él, porque tenía gran habilidad para curar varias dolencias. A pesar de todo, visitaba muy raramente a Rasputín. Quizá no haya estado allí dos veces en todo el tiempo que duró nuestra amistad. Y para eso jamás fuí solo; siempre me acompañaba la señora Golovin. Fuimos a diferentes horas, entrando invariablemente por la escalera de servicio. Yo deseaba tener oculta mi amistad con el monje, que por mediación de la señora Golovin había accedido a recibirme secretamente. De este modo evitábamos ser vistos por los agentes de Policía apostados en la escalera principal. Y colmaba mis precauciones vistiendo siempre de paisano. Por los periódicos me he enterado de que Rasputín me llamaba **el Pequeño**; nunca se dirigió a mí con ese apelativo.

"A propósito de la fiesta celebrada en mi casa durante la noche del 16 al 17 de Diciembre, nada tengo que añadir a los detalles dados al general Popov. Ahora, como entonces, no revelaré el nombre de ninguna de las personas que a ella asistieron, con excepción del gran duque Demetrio Paulovitch y el diputado de la Duma, Purichkevitch. Y no quiero revelar más nombres; de hacerlo, pudiera ocasionar molestias, porque algunas de esas personas se hallan al servicio del Estado. Según me ha manifestado el juez de instrucción, obran en los autos determinadas pruebas comprobatorias de la asistencia del oficial de ejército, Sukhotin, a la fiesta celebrada en mi casa. Es rigurosamente cierto.

"Acerca de las inexactitudes de aquella parte del proceso instruído por el general Popov, donde se habla de una conversación de Purichkevitch con un policía, diré que durante la noche del 16 al 17 de Diciembre se hizo venir a mi casa a un agente, con el que, en efecto, habló Purichkevitch. Y he de confirmar, por último, que durante la fiesta y como a cosa de la una de la madrugada, me llamó al teléfono Rasputín, invitándome a pasar con él el resto de la velada. Decliné la invitación. Rasputín no me dijo desde dónde me hablaba, pero yo pude percibir voces femeninas. Sin duda alguna, el monje utilizaba el teléfono de algún restaurant o de algún lugar de espectáculos.

"No he logrado saber ni quién mató a Rasputín ni dónde ni por qué causas. Durante la noche mencionada no salí de mi casa. De ahí que haya de descartar absolutamente la posibilidad de que el asesinato ocurriese en mi palacio. Si alguien le hubiera allí atraído sin tener yo conocimiento de la asechanza, habría oído necesariamente las detonaciones. Las que llegaron a mí parecían haber sido hechas en el jardín de mi casa. Al bajar a él para averiguar lo que ocurría, ví a un individuo de elevada estatura y delgado, vistiendo uniforme militar. Al aproximarme se hurtó a mi presencia, ganando rápidamente la calle. En el jardín descubrí entonces uno de mis perros muerto de un tiro, según me dijo el gran duque Demetrio Paulovitch en el preciso momento de abandonar el palacio. Admito la posibilidad de que los matadores de Rasputín hayan aprovechado la fiesta que se celebraba en mi casa. En cuanto al apelativo **el Pequeño** con que, según dicen, Rasputín me designaba, he de declarar que he sabido por el libro de Ladyjenski, **Les Vagues Inconnues,** publicado recientemente, y en el que se describe la secta de los **Khlysti,** que uno de éstos, muy parecido a Rasputín, se dirigía siempre a sus amigos y conocidos con la palabra **Pequeño.** Acaso ese vocablo lo emplean generalmente los afiliados a la secta en sus relaciones amistosas.

"Deseo se haga constar mi protesta contra el doble castigo que se me impone, impidiéndome acabar mis estudios en la escuela de Pajes y luego expulsándome de Petrogrado".

A todos estos testimonios hemos de añadir el relato hecho por el gran duque Pablo Alejandrovitch, padre de Demetrio Pavlovitch, uno de los presuntos matadores de Rasputín. Abunda dicho relato en detalles en extremo interesantes acerca de lo ocurrido en la Corte a raíz de la muerte del favorito.

"Apenas había logrado recobrarme de las amargas horas porque me hizo pasar Nicolás II desde que me casé con la condesa Palei, mi actual esposa, ha vuelto a hacer presa la desventura en mi hogar. Primero, el asesinato de Rasputín, y el papel que en ese drama ha desempeñado mi hijo Demetrio, el predilecto; luego las perpetuas querellas con Alejandra Feodorovna y los acontecimientos de estos últimos días.

"Me enteré del asesinato de Rasputín hallándome en Mohilev, en el Cuartel General. Fué el día 19 de Diciembre. Circulaban varios nombres respecto a los autores del hecho, pero no se mencionaba aún el de mi hijo. Yo estaba en la más completa ignorancia de todo. Mientras me dirigía a Petrogrado en el rápido, mi hijo Demetrio era detenido en su palacio de la Avenida Nevsky. Tuvo tiempo de avisarlo por teléfono a mi mujer. Su conversación fué breve.

—"Acaban de detenerme, mamá —dijo Demetrio.

"Mi esposa, que ya tenía noticias del asesinato, preguntó:

—"Entonces, ¿es verdad, Demetrio?

—"Te juro—contestó éste— que soy inocente.

"Llegué a Petrogrado el 20, y al enterarme de la detención de mi hijo, me encaminé directamente a ver al zar.

—"¿Por qué ha sido preso?—le pregunté.

"Como si se tratase de un desconocido, y no de su primo favorito, me contestó friamente:

—"Por el asesinato de Rasputín.

—"Te juro que es inocente. Es necesario que dispongas su libertad.

—"Sé lo que he de hacer—dijo nervioso el zar, añadiendo:—Mañana te escribiré; Dios te guarde.

"Horas después, y en el preciso instante de disponerme a ir a ver a mi hijo, me trajo un ayudante de campo la anunciada carta. Decía así: "Querido Pablo: No " puedo, desgraciadamente, orde- " nar la libertad de Demetrio " mientras no se halle terminado " el período de instrucción judi- " cial. He dispuesto, sin embargo, " que se activen las diligencias y " que se guarden a tu hijo las " mayores consideraciones. Sin " duda, todo esto es muy triste, " muy penoso; pero has de tener " en cuenta que Demetrio apare- " ce culpable de un suceso lamen- " tabilísimo. ¡Quiera Dios le sean " favorables los pronunciamien- " tos de la justicia!"

"Esta carta del zar hubo de calmar algo mis angustias. Fuí a ver a mi hijo, y luego de haberle hecho jurar su inocencia en el delito que le imputaban, le propuse que telefonease al emperador solicitando una audiencia.

—"Padre—me dijo Demetrio— te juro ante esta sagrada imagen del Todopoderoso, por mi difunta madre, que mis manos no se mancharon con la sangre del inmundo Rasputín.

"Como sé que mi hijo es incapaz de un perjurio, ni aún de una simple mentira, me decidí a hacer una investigación personal acerca de las circunstancias del asesinato. Por mi hijo Vladimiro, amigo de Yussupov, y por varias personas que fueron testigos del drama, supe que la ejecución fué realizada tras un conciliábulo celebrado en el tren sanitario de Purichkevitch. En esa especie de consejo sumarísimo había estado mi hijo Demetrio. Pero él no figuraba entre los ejecutores. Rasputín murió de dos balazos, uno en el pecho y otro en la espalda, asestados por Yussupov y Purichkevitch. Demetrio se negó a darme detalles.